



Informe Anual del FMI 2017

Promover el
crecimiento
inclusivo

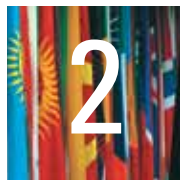


bienestar
economía mundial
familia
de naciones
voluntad
constante
trabajar
juntos”.

Informe Anual del FMI 2017

Promover el
crecimiento
inclusivo

Índice



Parte 1: Panorama general

Qué es el FMI	2
Mensaje de la Directora Gerente.....	2
Labor del FMI en materia de políticas.....	4
Principales funciones del FMI.....	5

A destacar: Cómo reactivar el crecimiento mundial 6

Los retos del comercio mundial	7
La productividad pierde fuerza.....	9
Promover el crecimiento inclusivo.....	11
Cuestiones de género.....	13
Fortalecimiento de las capacidades para la gestión de la deuda.....	15

Eventos regionales 18

África subsahariana	18
Oriente Medio y Norte de África.....	20
Asia y el Pacífico.....	23
Las Américas.....	26
Europa.....	28

Recuadros

2.1 Examen quinquenal de 2018 de la estrategia del FMI en materia de fortalecimiento de las capacidades.....	60
2.2 Herramientas de evaluación fiscal	63
2.3 El Pacto del G-20 con África.....	71
3.1 Avance de la remodelación del edificio original de la sede.....	78
3.2 Bienvenidas y despedidas de altos funcionarios.....	80
3.3 Gestión de los riesgos mediante evaluaciones de salvaguardias.....	83



Parte 2: Qué hace el FMI

Supervisión económica.....	32
Supervisión bilateral.....	33
Supervisión multilateral	34
Asesoramiento en materia de políticas.....	38
Datos.....	42

Actividad crediticia 46

Operaciones de financiamiento no concesionario.....	47
Operaciones de financiamiento concesionario.....	54
Diseño de programas.....	56
Instrumentos de apoyo a la política económica.....	56

Fortalecimiento de las capacidades 58

Aspectos destacados: Fortalecimiento de la capacidad fiscal.....	61
Aspectos destacados: Fortalecimiento de las capacidades monetarias y financieras.....	64
Aspectos destacados: Desarrollo de la capacidad estadística.....	65
Aspectos destacados: Fortalecimiento de las capacidades en temas jurídicos.....	66
Aspectos destacados: Cursos de capacitación.....	67
Actividades de fortalecimiento de las capacidades en números.....	68
Alianzas para el fortalecimiento de las capacidades.....	70
El Centro Regional de Capacitación y Asistencia Técnica de Asia Meridional.....	74
Marco de evaluación común.....	74

Gráficos

1.1 Crecimiento real del comercio y del PIB; 1960–2016.....	8
1.2 Crecimiento de la productividad por grupo de países; 1990–2016.....	10
1.3 Economías avanzadas, ingreso real de mercado per cápita; 1980–2012	11
1.4 Países en desarrollo de bajo ingreso, crecimiento y desigualdad; 1996–2013.....	12
1.5 Participación de la mujer en la fuerza laboral y PIB.....	14
1.6 Arabia Saudita, saldo fiscal; 2010–16.....	15
1.7 Uruguay, deuda del sector público; 2011–16	16
1.8 Uruguay, composición de la deuda del sector público; 2015.....	16
1.9 África subsahariana, exportaciones e importaciones por socio; 1995–2015	18
1.10 África subsahariana, crecimiento del PIB; 2010–16.....	19
1.11 Oriente Medio y Norte de África, variación del PIB relacionada con conflictos; 1970–2014.....	20
1.12 Subsidios a la energía por región; 2015	22
1.13 Precio promedio de la gasolina por región; 2004–16.....	22



Parte 3: Finanzas, organización y rendición de cuentas

Organigrama del FMI	75
Presupuesto e ingresos.....	76
Modelo de ingresos, cargos, remuneración, distribución de la carga e ingresos netos	77
Recursos humanos: Políticas y organización	80
Rendición de cuentas.....	82
Oficina de Evaluación Independiente.....	85
Actividades de divulgación e interacción con los interlocutores externos.....	86
Cuotas y régimen de gobierno.....	91
Derecho Especial de Giro.....	92
Transparencia.....	93
Directores Ejecutivos del FMI (foto).....	94
Equipo gerencial (foto)	96
Directores Ejecutivos y suplentes (lista).....	98
Altos funcionarios.....	100
Notas.....	102
Siglas y abreviaturas	109
Carta de remisión	110

El ejercicio financiero del FMI comienza el 1 de mayo y termina el 30 de abril.

Los análisis y consideraciones de política expresadas en esta publicación reflejan la opinión de los Directores Ejecutivos del FMI.

La unidad de cuenta del FMI es el DEG; para comodidad del lector se incluye la conversión aproximada de los datos financieros del FMI en dólares de EE.UU. Al 28 de abril de 2017, el tipo de cambio DEG/dólar de EE.UU. era USD 1 = DEG 0,729382, y el tipo de cambio dólar de EE.UU./DEG era DEG 1 = USD 1,37102. Un año antes (30 de abril de 2016) eran USD 1 = DEG 0,705552 y DEG 1 = USD 1,41733.

Puede haber pequeñas discrepancias entre las cifras parciales y el resultado total debido al redondeo de las cifras.

En este *Informe Anual*, el término “país” no se refiere en todos los casos a una entidad territorial que constituya un Estado conforme al derecho y a la práctica internacionales. Este término puede designar también algunas entidades que no son Estados pero para las cuales se mantienen datos estadísticos en forma separada e independiente.

1.14 México, pasivos por inversión extranjera directa e inversión de cartera; 2007 y 2016.....	26
1.15 España, Italia, Francia y Alemania, crecimiento real del PIB; 2007–21.....	29
2.1 Número de países que declaran datos sobre ISF, por región; 2009–17.....	43
2.2 Acuerdos aprobados en el marco de la Cuenta de Recursos Generales durante los ejercicios concluidos al 30 de abril de 2008–17.....	48
2.3 Préstamos no concesionarios pendientes de reembolso; ejercicios 2008–17.....	49
2.4 Préstamos concesionarios pendientes de reembolso; ejercicios 2008–17.....	55
2.5 Proporción de los costos de las principales actividades del FMI; ejercicio 2017.....	68
2.6 Gasto en fortalecimiento de las capacidades; ejercicio 2017.....	68
2.7 Prestación de asistencia técnica por región; ejercicios 2013–17.....	68
2.8 Prestación de asistencia técnica por grupo de ingreso; ejercicios 2013–17.....	69
2.9 Prestación de asistencia técnica por tema.....	69
2.10 Participación en la capacitación de ICD por grupo de ingreso; ejercicios 2013–17.....	69
2.11 Participación en el programa de capacitación del ICD por región de origen; ejercicios 2013–17.....	70

Cuadros

1.1 Argentina, crecimiento del PIB real, precios al consumidor, saldo en cuenta corriente y desempleo; 2016 y proyecciones para 2017–18.....	27
1.2 Albania: Principales indicadores económicos; 2013 y 2016.....	28
2.1 Acuerdos aprobados en el marco de la Cuenta de Recursos Generales en el ejercicio 2017.....	47
2.2 Condiciones financieras del crédito en el marco de la Cuenta de Recursos Generales del FMI.....	50
2.3 Servicios de crédito concesionario.....	52
2.4 Acuerdos aprobados y aumentados en el marco del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza en el ejercicio 2017.....	54
2.5 Socios del FMI para el desarrollo de las capacidades.....	70
2.6 Centros regionales del FMI para el intercambio de conocimientos.....	73
3.1 Presupuesto por principal categoría de gastos; ejercicios 2016–19.....	76
3.2 Gastos administrativos declarados en los estados financieros; ejercicio 2017.....	77
3.3 Atrasos frente al FMI de países con obligaciones en mora de seis meses o más, y por tipo, al 30 de abril de 2017.....	79
3.4 Cantidades de cada moneda en la cesta del DEG.....	93

Qué es el FMI

El Fondo Monetario Internacional (FMI) es un organismo mundial integrado por 189 países y creado con el fin de promover la salud de la economía mundial. La institución se dedica a fomentar la cooperación monetaria internacional, afianzar la estabilidad financiera, facilitar el comercio internacional, estimular un alto nivel de empleo y un crecimiento económico sostenible y luchar contra la pobreza en el mundo entero.

El FMI, que supervisa el sistema monetario internacional a fin de velar por su buen funcionamiento, tiene entre sus objetivos fundamentales promover la estabilidad de los tipos de cambio y facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional. La misión del FMI permite a los países (y a sus ciudadanos) adquirir mutuamente bienes y servicios, y es esencial para lograr el crecimiento económico sostenible y elevar los niveles de vida.

Todos los países miembros del FMI están representados en el Directorio Ejecutivo de la institución, foro en el que se debaten las consecuencias nacionales, regionales y mundiales de las políticas económicas de cada país miembro y se aprueban los préstamos para ayudar a los países miembros a hacer frente a problemas temporales de balanza de pagos, así como las actividades de fortalecimiento de las capacidades. El presente *Informe Anual* abarca las actividades realizadas por el Directorio Ejecutivo y por la gerencia y el personal técnico del FMI durante el ejercicio que se extiende del 1 de mayo de 2016 al 30 de abril de 2017. El contenido refleja las opiniones y las deliberaciones sobre cuestiones de política en el Directorio Ejecutivo del FMI, que ha participado activamente en la preparación de este *Informe Anual*.

Mensaje de la Directora Gerente

Todos los años los países miembros del FMI abrigan nuevas esperanzas y enfrentan nuevos retos. El período comprendido entre mayo de 2016 y abril de 2017 —nuestro ejercicio 2017— no fue una excepción.

Tras varios años de crecimiento desalentador, la economía mundial empezó a cobrar ímpetu. Los

países avanzados y de mercados emergentes y algunos países en desarrollo de bajo ingreso recibieron el impulso de la aceleración cíclica. Y lo más importante fue que el crecimiento del empleo retornó a algunas economías.

Pero detrás de estas buenas noticias yacen algunas profundas incertidumbres acerca del orden económico y financiero de la posguerra, que son un reflejo de varios retos a los que el FMI y sus países miembros han de enfrentarse en los próximos años.

El primero de estos retos es preservar el impulso de la economía. Los países miembros del FMI continúan avalando la estrategia de tres frentes que describí en el *Informe Anual 2016*: la combinación —adaptada a las circunstancias específicas de cada país— de apoyo monetario, políticas fiscales favorables al crecimiento y reformas estructurales capaces de generar un empuje crucial para la economía mundial. Esta estrategia está resultando decisiva para desarrollar la capacidad de resistencia necesaria ante las vulnerabilidades que tanto preocupan a nuestros países miembros.

Pero esa es tan solo una de las cuestiones cruciales. En el año transcurrido también se pusieron de manifiesto desafíos que han ido haciéndose más perceptibles desde la crisis financiera de 2008 y que exigen mayor atención. Se trata de problemas que tienen su origen en las pérdidas de empleo y las



alteraciones propias de una era caracterizada por rápidos cambios económicos, tecnológicos y sociales, y que se ven reflejados de forma más clara en la inquietud que genera la creciente desigualdad.

La desigualdad tiene implicaciones para todos los países, y en muchos de ellos se ve agravada por una evolución económica frágil en comparación con las tendencias previas a la crisis. Es esencial que la comunidad internacional realice esfuerzos concertados para lograr que el crecimiento sea más vigoroso, más sostenible y más inclusivo. El FMI está profundamente comprometido a hacer lo que le corresponde para construir una economía mundial que beneficie a todos, brindando asesoramiento en materia de políticas, intercambiando conocimientos y prestando apoyo financiero. Un aspecto de este compromiso es la labor fundamental que lleva a cabo en el ámbito de la desigualdad de género.

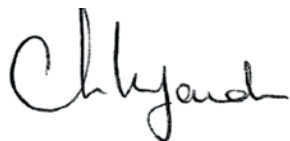
Un factor central detrás de las tendencias de crecimiento más débil es la apreciable disminución de la productividad en todas las economías. Este fenómeno tiene varias causas: el envejecimiento demográfico en muchas sociedades —incluso algunas economías de mercados emergentes—, la dilución de los beneficios que trae consigo la revolución de la tecnología de la información y un menor ritmo de crecimiento del comercio.

Nuestra labor frente a estos desafíos —desaceleración del comercio, menor productividad, desigualdad de género y crecimiento inclusivo— es el tema central del presente *Informe Anual*, como se describe en la sección “A destacar”.

Hay otros retos, desde luego. Tenemos que proporcionar a los mercados emergentes asesoramiento sustancial sobre el financiamiento y la gestión de la inversión en infraestructura y la elaboración de marcos fiscales para apoyar sistemas robustos de salud y educación, todos ellos factores esenciales para la continuidad de su buen desempeño económico. En el caso de muchos países en desarrollo de bajo ingreso, esto significa garantizar que sean capaces de sobreponerse al impacto de la desaceleración de los precios de las materias primas a fin de preservar los notables avances de las últimas dos décadas que permitieron sacar de la pobreza a millones de personas. Para todos los países, esto también significa prestar atención a temas cruciales como el cambio climático y la corrupción, que inciden en todos sus devenires económicos.

Dada la multiplicidad de cuestiones acuciantes a las que se enfrentan los países miembros del FMI, los temas tratados por el Directorio Ejecutivo en el último ejercicio —y por extensión en este *Informe Anual*— revisten especial importancia, y se refieren a actividades tales como el fortalecimiento de la red mundial de seguridad financiera, el examen de cuestiones macrofinancieras en la supervisión, la evaluación del espacio fiscal y la profundización de nuestras funciones de fortalecimiento de las capacidades.

Toda esta labor está encuadrada dentro de un compromiso renovado de cooperación e integración internacional. El bienestar de la economía mundial y de la familia de naciones depende de que exista una voluntad constante para actuar de forma mancomunada ante los desafíos que se nos presentan, reforzando la estabilidad financiera, reduciendo los desequilibrios mundiales y sentando las bases de un crecimiento económico que beneficie a todos.



Labor del FMI en materia de políticas

En la Agenda Mundial de Políticas de la Directora Gerente, de abril de 2017, en la que se hace un seguimiento de la Agenda de octubre de 2016, se describen algunas de las principales labores en materia de políticas que el FMI emprendió durante el ejercicio concluido el 30 de abril de 2017:

Principales exámenes de políticas y estudios analíticos:

- Se empezó a integrar la evaluación del espacio fiscal disponible como aspecto esencial en los exámenes anuales de la situación económica.
- Se comenzó a trabajar en herramientas analíticas para intensificar la supervisión de cuestiones estructurales en dichos exámenes económicos anuales.
- Se analizaron las causas de la desaceleración de la productividad mundial.
- Se trataron la evolución y las perspectivas macroeconómicas de los países en desarrollo de bajo ingreso.
- Se publicó un documento sobre políticas estructurales y desigualdad del ingreso en los países en desarrollo de bajo ingreso.
- En los exámenes de la situación económica siguió haciéndose hincapié en la movilización de ingresos internos y en las cuestiones que plantea la tributación internacional.
- Se estudiaron los argumentos económicos y de mercado a favor de los instrumentos de deuda soberana condicionados a la capacidad de pago.
- Se pasó revista a la experiencia en materia de liberalización y gestión de los flujos de capitales.
- Se pasó revista a la experiencia en materia de integración de las cuestiones financieras como aspecto esencial en los exámenes de la situación económica.
- Se debatieron cuestiones relacionadas con la estabilidad financiera en países con sistemas de finanzas islámicas.
- Se analizaron las tendencias recientes en las relaciones de correspondencia bancaria.
- Se examinó cómo puede contribuir el FMI a que los Estados pequeños desarrollen mayor resistencia frente a los desastres naturales y el cambio climático.
- Se estudiaron métodos para reforzar el marco de seguimiento posterior a un programa.

Esfuerzos para que el multilateralismo funcione para todos:

- Se publicó un documento sobre cómo lograr que el comercio sea un motor del crecimiento.
- Se concretó la decisión sobre la renovación de los Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos hasta 2022 y se obtuvieron compromisos sobre acuerdos de préstamo bilaterales.
- Se examinó en qué grado la red mundial de seguridad financiera es adecuada, a fin de determinar las reformas que deberían introducirse en las herramientas del FMI.

Apoyo a la Agenda Mundial de Políticas mediante el fortalecimiento de las capacidades:

- Se continuaron ampliando las actividades, destinándose casi la mitad de la asistencia técnica a países en desarrollo de bajo ingreso y más de la mitad de la capacitación a economías de mercados emergentes y de mediano ingreso.
- Se continuó ampliando el alcance de la capacitación que brinda el FMI a través del aprendizaje a distancia, que ahora representa alrededor del 30%



Principales funciones del FMI

de la participación total en actividades de capacitación, así como la oferta de cursos en Internet, también en idiomas distintos del inglés.

- Se reforzó la coordinación de las funciones del FMI en materia de supervisión económica, préstamo e intercambio de conocimientos, en especial a través del nuevo Centro Regional de Capacitación y Asistencia Técnica de Asia Meridional y el rediseño del programa de capacitación y la oferta de cursos.
- Se siguieron fortaleciendo las capacidades con respecto a cuestiones relacionadas con el sector financiero, sobre todo en África.
- Se siguió desarrollando un marco de fortalecimiento de las capacidades para los Estados frágiles con el fin de apoyar el desarrollo de las instituciones, afianzar el marco de seguimiento y evaluación de resultados y reforzar la coordinación con otros socios.
- En colaboración con el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y las Naciones Unidas, se continuó la labor de apoyo en cuestiones de tributación internacional, entre otras formas a través de la Plataforma de Colaboración en materia Tributaria.
- Se trabajó con socios para abordar las dificultades para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible fijados por las Naciones Unidas para 2030, por ejemplo, respaldando la movilización de ingresos; se siguió procurando dar solución a cuestiones relacionadas con los datos y el sector financiero en países en desarrollo de bajo ingreso, entre otras formas mediante nuevos fondos para abordar las deficiencias de los datos y promover la estabilidad financiera; y se siguió brindando apoyo práctico sobre el terreno a través de la red de centros regionales de asistencia técnica del FMI.

Las principales funciones del FMI son las siguientes:

Asesorar a los países sobre la adopción de políticas que los ayuden a lograr la estabilidad macroeconómica, y por esa vía a acelerar el crecimiento económico y aliviar la pobreza.

Poner a disposición de los países miembros financiamiento temporal para ayudarlos a resolver problemas de balanza de pagos, que incluyen las circunstancias en que los países carecen de suficientes divisas debido a que los pagos que deben efectuar a otros países superan sus ingresos en moneda extranjera.

Ofrecer asistencia técnica y capacitación a los países que las soliciten, a fin de ayudarlos a desarrollar y fortalecer las instituciones y los conocimientos técnicos necesarios para implementar políticas económicas sólidas.

El FMI tiene su sede en la ciudad de Washington y, en virtud de su alcance mundial y de los vínculos estrechos que mantiene con los países miembros, cuenta con oficinas en todo el mundo.

Puede obtenerse más información sobre el FMI y sus países miembros en la página web de la institución, www.imf.org.

Cómo reactivar el crecimiento mundial

En el ejercicio 2017 el FMI centró sus actividades en cuestiones apremiantes de alcance mundial:

El comercio, y su incidencia positiva en el crecimiento y las personas que quedan rezagadas

La productividad, cuyo escaso crecimiento ha contribuido al estancamiento de los ingresos

Políticas de crecimiento inclusivo, para abordar la creciente desigualdad atribuible en gran medida a los cambios tecnológicos

Igualdad de género, para que la economía mundial desarrolle todo su potencial

Gestión de la deuda, para ayudar a los países a adaptarse a los menores ingresos provenientes de las materias primas





Los retos del comercio mundial

El comercio ha sido decisivo para impulsar el crecimiento mundial: ha propiciado avances sin precedentes en la productividad y los niveles de vida, ha sacado a millones de personas de la pobreza y ha reducido los precios. Pero el crecimiento del comercio —y el de la productividad y los ingresos— ha perdido ímpetu. Esta tendencia ha sido en parte consecuencia de la moderación del crecimiento económico tras la crisis financiera mundial de 2008, pero también una de sus causas.

Pese a todas sus ventajas, el comercio ha sido perjudicial para ciertos grupos de trabajadores y comunidades, particularmente en Estados Unidos y Europa. Estas dislocaciones, consecuencia también de la innovación tecnológica, se han visto agravadas por la desaceleración del crecimiento, y la reacción a la que han dado lugar ha minado el respaldo a la integración económica mundial.

En la cumbre financiera y económica de 2016 del Grupo de los Veinte (G-20) celebrada en China, los gobernantes hicieron un llamado para que se adopten políticas internas que permitan distribuir los beneficios del comercio con alcance más amplio.

En un documento preparado por el Banco Mundial, el FMI y la Organización Mundial del Comercio para la reunión de sherpas del G-20 celebrada en marzo de 2017 en Alemania se exponen las políticas que pueden servir para dar respuesta a ese llamado.

En su comunicado de abril de 2017, el Comité Monetario y Financiero Internacional del FMI reconoció que “el prolongado período de escaso crecimiento ha puesto de manifiesto las preocupaciones de los que han quedado a la zaga”, y señaló que “es importante garantizar que todos tengan la oportunidad de beneficiarse de la integración económica mundial y los avances tecnológicos”. El personal del FMI está centrando cada vez más su atención en la forma en que el comercio incide en la evolución del mercado laboral.

RESUMEN DEL ESTUDIO DEL PERSONAL TÉCNICO

El comercio como motor de crecimiento para todos: Argumentos a favor del comercio y políticas para facilitar el ajuste

La mayor integración comercial contribuyó al crecimiento económico en las economías avanzadas y en desarrollo a finales del siglo XX.

Sin embargo, desde principios de este siglo el ritmo de crecimiento del comercio, la productividad y el ingreso se desaceleró, y muchos quedaron a la zaga, sobre todo en las economías avanzadas.

Con políticas adecuadas, los países pueden aprovechar las ventajas del comercio, ayudar a los que se hayan quedado rezagados y flexibilizar y promover la economía en general.

Preparado por el Banco Mundial, el FMI y la Organización Mundial del Comercio



APRENDER

Hay un vínculo estrecho entre el comercio y el crecimiento...

Desde 1960 hasta la crisis financiera mundial de 2008, el comercio de bienes y servicios creció a una tasa media anual de aproximadamente 6%, es decir, más o menos el doble de la tasa de crecimiento del PIB (gráfico 1.1). Un factor que contribuyó a esta expansión fue la disminución de los costos del comercio, incluidos los relacionados con los aranceles y la tecnología. Gracias a esto, surgieron cadenas mundiales de suministro que dieron impulso a la manufactura y la productividad. En todo el mundo, la mejora de los niveles de vida que trajo consigo el comercio corroboró la visión del comercio como un motor fundamental del crecimiento. Sin embargo, últimamente el comercio ha perdido ímpetu, debido en gran medida a la débil actividad económica, en particular la inversión, como se documenta en el capítulo 2 de la edición de octubre de 2016 de *Perspectivas de la economía mundial*.

...pero han surgido más dudas acerca de las ventajas del comercio...

Las inquietudes acerca del impacto del comercio son cada vez mayores en ciertos segmentos de muchas economías avanzadas. Esta tendencia se ha visto reflejada en las encuestas de opinión pública y en algunas elecciones. Las actitudes hacia el comercio son en general más favorables en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

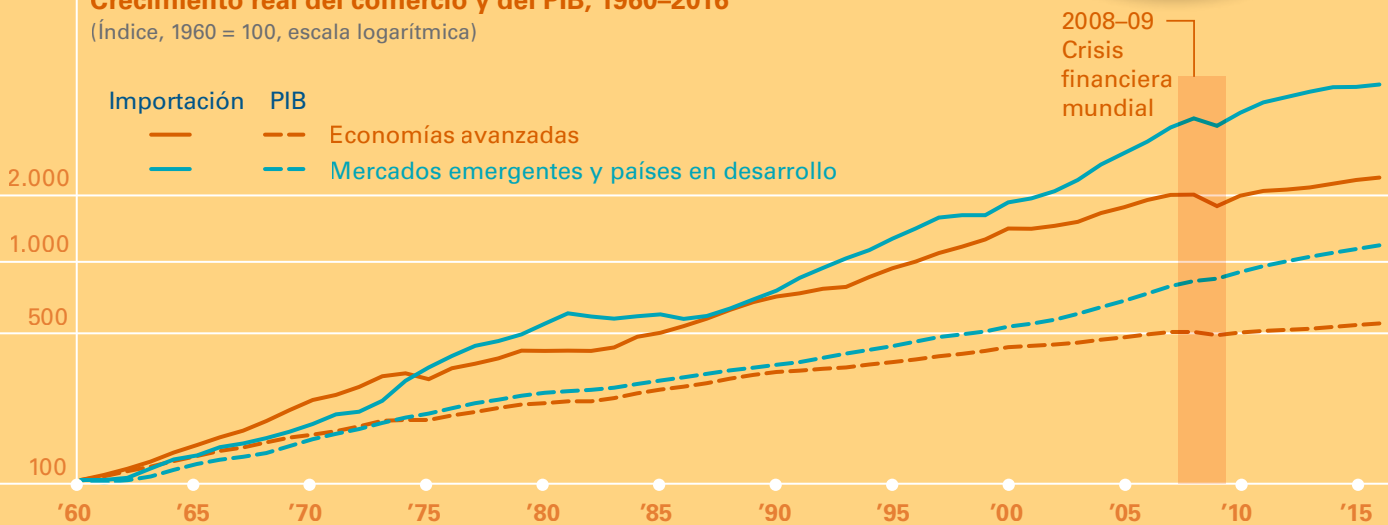
Más crecimiento en los mercados emergentes

El comercio y el crecimiento económico se han desacelerado a escala mundial desde 2008, pero en las economías de mercados emergentes y en desarrollo los aumentos del PIB y las importaciones han sido mayores que en las economías avanzadas.

Desde 1960 hasta la crisis financiera mundial de 2008, el comercio de bienes y servicios creció a una tasa media anual de prácticamente el doble de la tasa de crecimiento del PIB.



Gráfico 1.1
Crecimiento real del comercio y del PIB; 1960–2016
(Índice, 1960 = 100, escala logarítmica)



Fuente: Estimaciones del personal técnico del FMI.

La productividad pierde fuerza

El crecimiento de la productividad se desaceleró marcadamente en todo el mundo tras la crisis financiera mundial (*gráfico 1.2*). Esta circunstancia ha contribuido al estancamiento de los ingresos en muchas economías avanzadas y ha exacerbado la reacción política contra la globalización.

La tendencia se ha hecho notoria en la productividad de la mano de obra (producto por trabajador) y en la productividad total de los factores, que mide la eficiencia general con la que una economía aprovecha la mano de obra, el capital y elementos como la tecnología. Si esta tendencia continúa, podría poner en peligro los avances que han permitido mejorar los niveles de vida en todo el mundo, confrontar los problemas de la deuda privada y pública y garantizar la viabilidad de los sistemas de protección social. El menor crecimiento de la productividad también podría afectar la capacidad de las autoridades para responder a futuros shocks económicos.

En abril de 2017 el FMI publicó un estudio en el que se abordan las cuestiones relacionadas con la desaceleración de la productividad mundial. Y estos temas también fueron tratados en un artículo en el número de marzo de 2017 de la revista *Finanzas & Desarrollo*.

La desaceleración obedece a razones estructurales y a otras razones relacionadas con la crisis. Entre las fuerzas estructurales están el efecto cada vez menor del auge de la tecnología de la información y las comunicaciones, la pérdida de impulso de las reformas de los mercados del trabajo y de productos, la escasez de mano de obra calificada o su falta de adecuación a la demanda de empleo, y factores demográficos como el envejecimiento poblacional. Además, los persistentes efectos de la crisis mundial no dejan de hacerse sentir: balances débiles de las empresas, condiciones restrictivas del crédito en algunos países, poca inversión, floja demanda e incertidumbre en torno a las políticas.

La desaceleración del comercio mundial es otro lastre a largo plazo para la productividad: desde 2012 el comercio apenas le ha seguido el ritmo al PIB. Esto podría presagiar menores aumentos de la productividad en el futuro, sin ni siquiera tener en cuenta la posibilidad de restricciones al comercio.

RESUMEN DEL ESTUDIO DEL PERSONAL TÉCNICO

Lo que el viento en contra se llevó: Productividad mundial

El crecimiento de la productividad —un factor fundamental de impulso de los niveles de vida— ya estaba disminuyendo en las economías avanzadas antes de que la crisis financiera mundial lo hundiera.

Uno de los vientos en contra de carácter estructural es el decaimiento del auge de la tecnología de la información y las comunicaciones, que se debe en parte al envejecimiento de la fuerza laboral, la desaceleración del comercio mundial y una menor acumulación de capital humano.

Para reactivar el crecimiento de la productividad hay que abordar las secuelas que dejó la crisis a corto plazo y al mismo tiempo impulsar reformas estructurales para hacer frente a los vientos en contra a más largo plazo.

Preparado por Gustavo Adler, Romain Duval, Davide Furceri, Sinem Kiliç Çelik, Ksenia Koloskova y Marcos Poplawski-Ribeiro



APRENDER

Cómo mejorar la productividad

Para abordar los factores que contribuyen al menor crecimiento de la productividad, las autoridades tienen que concentrarse en afianzar la innovación y la educación, impulsar reformas estructurales y seguir aprovechando las ventajas del comercio abierto y las migraciones, y al mismo tiempo adoptar políticas enfocadas en la inclusión. Pero en gran parte la desaceleración es producto de las secuelas de la crisis financiera mundial, las medidas han de centrarse en los problemas que la crisis dejó como legado.

Algunas de las medidas que deben adoptarse son las siguientes:

- Estimular la demanda cuando siga siendo débil, en particular en las áreas relacionadas con la inversión, mediante proyectos de inversión pública cuidadosamente seleccionados y eliminando obstáculos a la inversión privada. Esto promoverá la acumulación de capital y la adopción de nuevas tecnologías.
- Reestructurar la deuda de las empresas y afianzar los balances de los bancos para facilitar el acceso al crédito y estimular la inversión en capital tanto físico como intangible. Esto también será positivo para la productividad global, sobre todo en Europa, donde el proceso de saneamiento de los balances ha sido más lento que en Estados Unidos. La reestructuración de las empresas y una mejor supervisión bancaria también mejorarán la asignación de capital.
- Emitir señales claras acerca de la orientación de la política económica en el futuro, en particular en los ámbitos fiscal, regulatorio y del comercio. Esto incentivará la inversión.

El crecimiento de la productividad se ha desacelerado marcadamente en todo el mundo desde la crisis financiera mundial de 2008.

En las economías avanzadas ya estaba en declive antes de que sufriera un descenso pronunciado debido a la crisis. Fuerzas estructurales y factores demográficos también contribuyeron a esta tendencia.

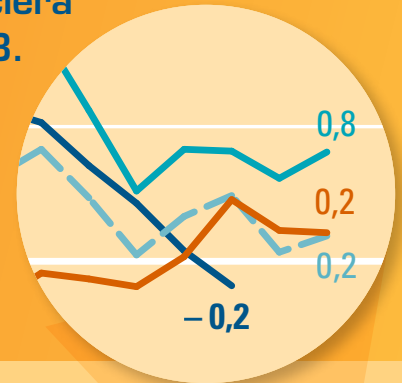
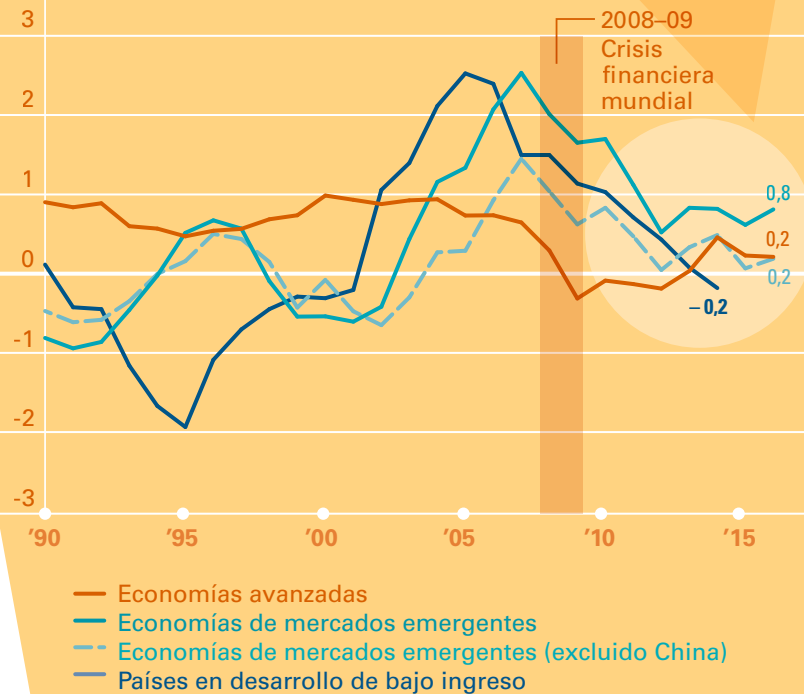


Gráfico 1.2
Crecimiento de la productividad por grupo de países; 1990-2016

(Tasa de crecimiento promedio en cinco años; porcentaje)



— Economías avanzadas
— Economías de mercados emergentes
— Economías de mercados emergentes (excluido China)
— Países en desarrollo de bajo ingreso

Fuentes: Penn World Trade Table 9.0; *Perspectivas de la economía mundial*, del FMI, y cálculos del personal técnico del FMI.
Nota: Los promedios de los grupos se ponderan usando el PIB valorado según la paridad del poder adquisitivo.



Promover el crecimiento inclusivo

Las inquietudes acerca de la desigualdad del ingreso y el crecimiento inclusivo han pasado a ser un tema de relevancia mundial (*gráfico 1.3*). En los últimos 30 años, la desigualdad ha aumentado en muchos países, en gran medida debido al cambio tecnológico. Los gobiernos de todo el mundo ahora dedican atención y recursos a la difícil tarea de lograr un crecimiento más inclusivo.

Las investigaciones del FMI sobre este tema han demostrado que el aumento de la desigualdad implica riesgos para la durabilidad del crecimiento económico, que el diseño de las políticas públicas incide en la distribución del ingreso, y que los gobiernos también pueden ayudar a hacer frente a la situación. En un documento publicado en enero de 2017, el FMI amplió el alcance de esas investigaciones para que incluyeran el impacto de las políticas macroestructurales en los países en desarrollo de bajo ingreso (*gráfico 1.4*). Otras investigaciones se han enfocado en las implicaciones de los déficits presupuestarios, la liberalización del mercado laboral y los movimientos transfronterizos de capital.

Las investigaciones del FMI están orientándose ahora hacia formas concretas de traducir esta comprensión más profunda de las raíces de la desigualdad en políticas que promuevan el crecimiento inclusivo,

RESUMEN DEL ESTUDIO DEL PERSONAL TÉCNICO

Políticas macroeconómicas estructurales y desigualdad del ingreso en los países en desarrollo de bajo ingreso

Pese al sólido crecimiento de las últimas dos décadas, sigue habiendo una gran desigualdad de ingresos en muchos países en desarrollo de bajo ingreso, lo cual puede perjudicar tanto el ritmo y la sostenibilidad del crecimiento en el futuro como la estabilidad macroeconómica.

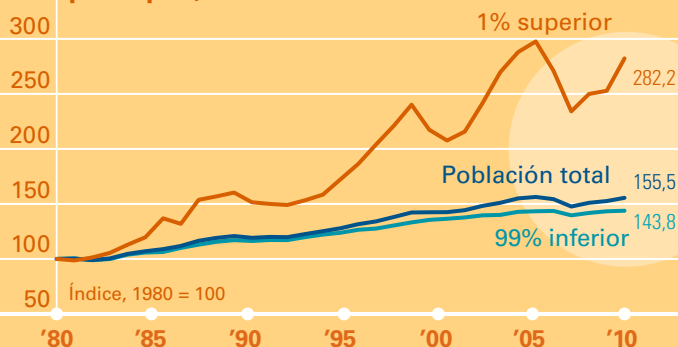
Factores tales como los altos niveles de informalidad, la escasa movilidad geográfica o intersectorial de la mano de obra, las marcadas diferencias de productividad entre sectores, la falta de acceso al sistema financiero y la debilidad de la infraestructura pueden contribuir a que estas economías se

enfrenten a muy difíciles disyuntivas entre crecimiento y desigualdad.

Las políticas a favor del crecimiento como las reformas fiscales (medidas de política tributaria, mayor inversión en infraestructura pública), las reformas del sector financiero y las reformas del sector agrícola pueden tener importantes consecuencias distributivas en los países en desarrollo de bajo ingreso. Para contener los efectos distributivos adversos de las reformas se puede intervenir mediante políticas focalizadas, ejecutadas en paralelo con reformas en pro del crecimiento.

Preparado por Stefania Fabrizio, Davide Furceri, Rodrigo Garcia-Verdu, Bin Grace Li, Sandra V. Lizarazo, Marina Mendes Tavares, Futoshi Narita y Adrian Peralta-Alva

Gráfico 1.3
Economías avanzadas, ingreso real de mercado per cápita; 1980–2012



DIFERENCIA EN EL CRECIMIENTO

282,2
1% superior

99% inferior
143,8

Los ricos son cada vez más ricos

En las economías avanzadas, los ingresos del 1% más rico han crecido tres veces más rápido que los del resto de la población.

Fuentes: World Wealth & Income Database; FMI, *Perspectivas de la economía mundial*; y cálculos del personal técnico del FMI. Nota: La muestra incluye Alemania, Australia, Canadá, Corea, Dinamarca, España, Estados Unidos, Francia, Irlanda, Italia, Japón, Nueva Zelanda, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Singapur, Suecia y Suiza. Ingreso de mercado se refiere al ingreso de los particulares antes de impuestos y transferencias.

Reseñas de países del grupo piloto sobre desigualdad

Bolivia



En un país que en algún momento registró los niveles más altos de desigualdad en América Latina, los altos precios de las materias primas, combinados con políticas públicas, propiciaron una notable mejora. A medida que bajaron los precios de las materias primas, Bolivia procuró preservar los avances logrados. Las consultas del FMI con Bolivia correspondientes a 2015 y 2016 se centraron en la desigualdad, y se basaron en un estudio sobre el ingreso de los hogares. El personal técnico del FMI elaboró un modelo que simula la evolución de la desigualdad y que somete a prueba las políticas con las que el país busca preservar los avances. La consulta de 2016 determinó que la política más eficaz consistiría en mantener la inversión en infraestructura, focalizar mejor las transferencias monetarias y ampliar el acceso a los servicios financieros.

Etiopía



El sector financiero de Etiopía presenta un nivel de desarrollo relativamente bajo; aproximadamente dos tercios del crédito total de los bancos se canaliza a empresas del gobierno. Las tasas de interés pasivas son negativas en términos reales. En la consulta del Artículo IV de 2016 se resumieron las medidas que están tomando las autoridades para lograr una mayor inclusión financiera. En otro documento se analizaron las reformas para reducir los préstamos al sector público y elevar las tasas pasivas. La conclusión fue que las reformas probablemente incrementarían la desigualdad al beneficiar a los sectores de manufacturas y servicios. Esto destacó la necesidad de mejorar el acceso financiero y aumentar la movilidad laboral.

Malawi



El programa de subsidio de fertilizantes para pequeños agricultores en Malawi ha sido un aspecto central de los esfuerzos del país para reducir la pobreza. Pero el programa se había hecho cada vez más costoso y estaba plagado de abusos —sin que se observaran mejoras significativas en la producción de maíz o en la reducción de la pobreza— en parte debido a una grave sequía. El FMI, en colaboración con el Banco Mundial, está trabajando con el gobierno para reemplazar los subsidios por transferencias monetarias a los sectores pobres rurales. Mientras tanto, mediante gastos en investigación y desarrollo agrícola y en riego se está procurando elevar la productividad de las pequeñas explotaciones agrícolas y mejorar la capacidad de resistencia a shocks meteorológicos. Se prevé que este esfuerzo, sumado a las transferencias monetarias, será una estrategia más eficaz para reducir la desigualdad.



buscando sobre todo estrategias equitativas de impuestos y gastos. Las decisiones al respecto deben quedar en manos de las autoridades de los países.

En los últimos dos años, el personal técnico del FMI trabajó con un grupo piloto de países de todas las regiones y todos los grupos de ingresos para incorporar los temas de desigualdad y las respuestas de política en los análisis que el FMI realiza durante el examen anual de la economía de los países miembros. Estas cuestiones ahora se incluyen en los informes que se elaboran como parte de los procesos de consulta del Artículo IV.

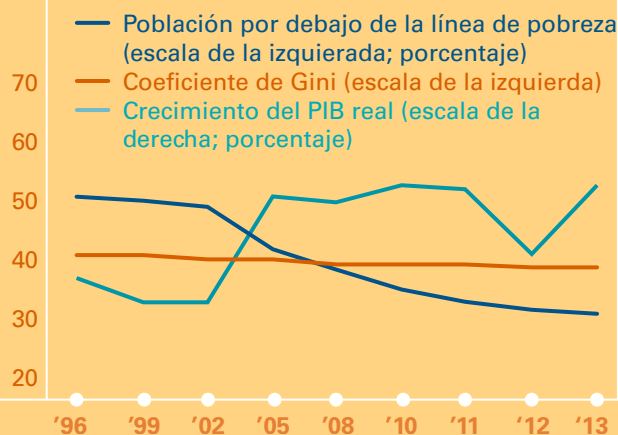
El crecimiento no ayuda a todo el mundo

La economía sigue creciendo y la pobreza se va reduciendo, pero la desigualdad se mantiene persistentemente elevada en las economías de bajo ingreso.

Fuentes: Base de datos socioeconómicos de América Latina y el Caribe; Indicadores del desarrollo mundial del Banco Mundial; informe WEO del FMI; PovcalNet, y cálculos del personal técnico del FMI.

Nota: El coeficiente de Gini mide la distribución del ingreso de los residentes de un país. Cuanto mayor es el índice, mayor es la desigualdad. El cálculo de dicho coeficiente se basa en 40 países de bajo ingreso.

Gráfico 1.4
Países en desarrollo de bajo ingreso, crecimiento y desigualdad; 1996–2013



Cuestiones de género

“La igualdad de género no es solo una cuestión moral; es una cuestión económica de vital importancia. Para que la economía mundial alcance su potencial, tenemos que crear condiciones en que todas las mujeres puedan alcanzar su potencial”.

— Maurice Obstfeld, Consejero Económico del FMI, 23 de marzo de 2017

En los últimos años el FMI ha dado un fuerte impulso a los estudios sobre cuestiones de género en sus actividades de análisis y asesoramiento sobre políticas, investigación e intercambio de conocimientos. Todas estas actividades se profundizaron en el ejercicio 2017. La Directora Gerente, Christine Lagarde, estableció un marco para los compromisos asumidos en el Panel de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre “Fortalecimiento Económico de la Mujer” en septiembre de 2016. Estos compromisos abarcan los siguientes aspectos:

- Asesoramiento y análisis de políticas para promover la participación de la mujer en la fuerza de trabajo
- Labores para subsanar las deficiencias en los datos sobre género, centradas en la inclusión financiera
- Presupuestos con perspectiva de género
- Investigaciones sobre los efectos discriminatorios de las restricciones legales
- Investigaciones sobre los vínculos entre la desigualdad de género y el crecimiento y el impacto de las políticas en la desigualdad de género

Avances de la labor sobre cuestiones de género en el ejercicio 2017

Los objetivos de igualdad de género en el diálogo con los países en materia de políticas: Se llevaron a cabo 23 estudios experimentales a escala nacional y regional, y están en marcha otros cuatro. Los temas centrales

APRENDER

¿Qué son los presupuestos con perspectiva de género?

La presupuestación con perspectiva de género es un enfoque que utiliza los instrumentos de política fiscal y gestión financiera pública para promover la igualdad de género y el desarrollo. No se trata solo de financiar iniciativas explícitamente relacionadas con la igualdad de género sino también en analizar las políticas fiscales y las decisiones presupuestarias para comprender sus consecuencias —tanto previstas como imprevistas— sobre la igualdad de género, y aprovechar esa información para formular políticas eficaces en pro de la igualdad de género. Algunos países se concentran en la asignación del gasto o en la estructura de las políticas fiscales; otros, en reformas administrativas en la planificación y supervisión de los presupuestos. Las iniciativas de mayor éxito son las que abarcan ambos aspectos. El FMI ahora ofrece una base de datos en línea sobre iniciativas de presupuestación con perspectiva de género a escala mundial y dos índices de igualdad de género.

son incrementar la participación de la mujer en la fuerza laboral y cuantificar las pérdidas macroeconómicas derivadas de la desigualdad de género. En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, las recomendaciones hacen hincapié en ampliar el acceso a las finanzas, la educación y la capacitación, así como a infraestructura básica como electricidad y sanidad; en las economías avanzadas, las recomendaciones se enfocan en modificaciones de los sistemas tributarios para evitar perjudicar a los generadores de ingresos secundarios de las familias y en el acceso a servicios de cuidado infantil de costo accesible y alta calidad.

Préstamos del FMI: En los programas ahora se consideran las cuestiones de género. En Egipto y Níger, por ejemplo, los programas incluyen el objetivo de incrementar la participación económica de la mujer mejorando la disponibilidad de guarderías públicas y formulando una estrategia sobre cuestiones de género, respectivamente.

A comienzos del ejercicio 2018 el FMI publicó un documento que elaboró para la presidencia italiana del Grupo de los Siete (G-7) sobre los presupuestos con perspectiva de género en los países integrantes de ese grupo, con el fin de fundamentar los debates del G-7 sobre igualdad de género. El FMI ahora ofrece una base de datos en línea sobre las iniciativas mundiales en materia de presupuestos con perspectiva de género y dos índices de igualdad de género. Las labores relacionadas con los presupuestos con



perspectiva de género continuarán, entre otras formas como parte de las actividades de asistencia técnica en el ámbito de la gestión financiera pública.

Inclusión financiera: El FMI realizó estudios experimentales sobre el acceso de la mujer a servicios bancarios y otros servicios financieros en 28 países. A partir de los resultados se evaluó cómo reducir las deficiencias de los datos y se elaboró un paquete de herramientas.

Publicaciones: En febrero de 2017, el FMI publicó un libro sobre la mujer, el trabajo, el crecimiento económico y el concepto de las condiciones igualitarias (*Women, Work, and Economic Growth: Leveling the Playing Field*).

Conferencias: El FMI organizó dos conferencias sobre cuestiones de género: un encuentro de un día sobre políticas fiscales e igualdad de género, y una conferencia de tres días sobre género y macroeconomía. A cada una de esas conferencias asistieron más de 200 participantes. La conferencia sobre género y macroeconomía estuvo precedida por una sesión de intercambio de conocimientos que congregó a investigadores y profesionales de África subsahariana.

Fortalecimiento de las capacidades: La asistencia técnica que brinda el FMI sobre presupuestos con perspectiva de género está cobrando cada vez más importancia.

Pueden señalarse ejemplos en Camboya (declaración de datos financieros), Ucrania (marco presupuestario a mediano plazo) y Austria (evaluación de la transparencia fiscal).

Cuestiones de género y crecimiento

Estudios realizados por el FMI han demostrado los importantes réditos macroeconómicos que se obtienen cuando las mujeres pueden participar más plenamente en el mercado de trabajo y cuando tienen igual acceso a oportunidades (derechos legales, educación, salud, acceso al financiamiento [gráfico 1.5]). Pese a los importantes avances, la participación femenina en la fuerza laboral sigue siendo menor a la masculina en la mayoría de las economías avanzadas, de mercados emergentes y en desarrollo. Las brechas salariales son amplias, y las mujeres están sobrerrepresentadas en el sector informal y entre los pobres. En un 90% de los países, las restricciones jurídicas impiden que la mujer desarrolle todo su potencial económico. La igualdad entre hombres y mujeres es de por sí un importante objetivo de desarrollo, pero la participación económica de la mujer también es crucial para el crecimiento, la producción y las exportaciones, la diversificación y una distribución del ingreso más equitativa.

RESUMEN DEL ESTUDIO DEL PERSONAL TÉCNICO

Las mujeres, el trabajo y la economía: Beneficios macroeconómicos de la igualdad de género

Las mujeres representan más de la mitad de la población mundial pero su contribución a la actividad económica medida, al crecimiento y al bienestar está muy por debajo de su potencial, lo cual tiene serias consecuencias macroeconómicas.

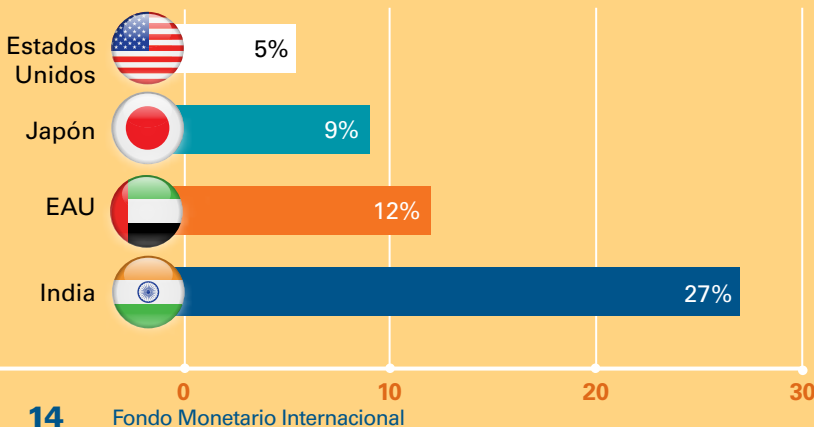
En las economías cuya población está envejeciendo con rapidez, una mayor participación femenina en la fuerza laboral puede estimular el crecimiento al mitigar el impacto de la contracción de la fuerza de trabajo. En las economías en desarrollo, el surgimiento de mejores oportunidades para la mujer también puede contribuir a un desarrollo económico más amplio, por ejemplo, mediante una mayor matriculación escolar de las niñas.

La aplicación de políticas que erradiquen las distorsiones del mercado laboral y garanticen la igualdad de condiciones para todos ofrecerá a la mujer la oportunidad de desarrollar su potencial y participar en la vida económica con mayor visibilidad.

Preparado por Katrin Elborgh -Woytek, Monique Newiak, Kalpana Kochhar, Stefania Fabrizio, Kangni Kpodar, Philippe Wingender, Benedict Clements y Gerd Schwartz

Gráfico 1.5
Participación de la mujer en la fuerza laboral y el PIB

¿Cuánto crecería el PIB de un país si la participación femenina en la fuerza laboral alcanzara el mismo nivel que la participación masculina?



La igualdad de género potenciaría el crecimiento

El PIB aumentaría significativamente en los países de todos los niveles de ingreso si la participación de las mujeres en la fuerza laboral aumentara hasta equipararse con la participación de los hombres.

Fuente: Estimaciones del personal técnico del FMI.
Nota: EAU = Emiratos Árabes Unidos.



Fortalecimiento de las capacidades para la gestión de la deuda

Arabia Saudita adquiere conocimientos especializados en gestión de la deuda

A raíz del pronunciado descenso de los precios mundiales del petróleo, el gobierno de Arabia Saudita presentó sus planes para emprender una audaz transformación de la economía del país en el marco de su Visión para 2030 y su Programa de Transformación Nacional. Entre ellos está diversificar la economía, crear empleo en el sector privado, adoptar medidas graduales para equilibrar el presupuesto y seguir fortaleciendo la capacidad de inversión. Para cumplir estos objetivos, el gobierno debe aumentar la liquidez en los mercados de capital y robustecer la función del mercado de deuda.

Hasta hace poco tiempo, Arabia Saudita, como país productor de petróleo, no tenía necesidad de endeudarse porque no experimentaba déficits importantes de financiación. Sin embargo, la disminución de los ingresos debida a la caída de los precios del petróleo dio origen a déficits fiscales (*gráfico 1.6*), más allá de que el precio del petróleo se haya recuperado en cierta medida. En estas circunstancias, el gobierno realizó un cambio fundamental en la orientación de su política económica y adoptó una doble estrategia para salvaguardar la estabilidad macroeconómica: recurrir a sus cuantiosas reservas fiscales y solicitar préstamos mediante la emisión de deuda.

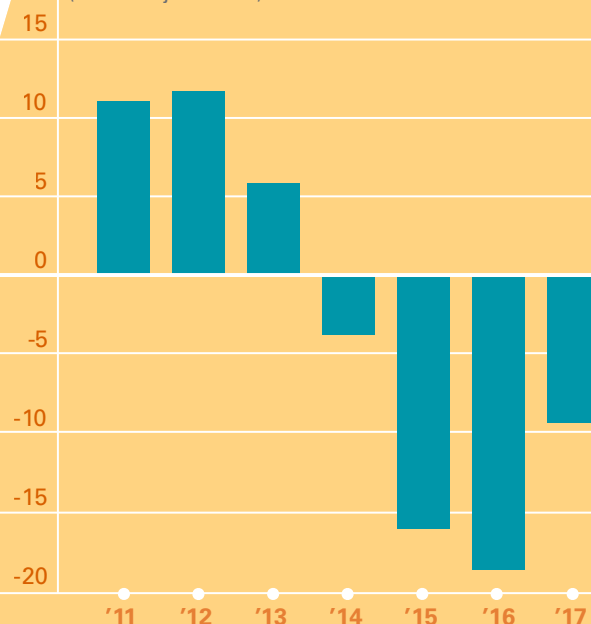
El primer paso para desarrollar el mercado de títulos de deuda fue crear una oficina de gestión de la deuda. En 2016, el Gobierno solicitó al FMI que aportara sus conocimientos técnicos a tal efecto. Tras analizar la situación financiera y determinar



Los menores precios del petróleo han contraído los ingresos.

Los consiguientes déficits fiscales han dado lugar a modificaciones de las políticas públicas.

Gráfico 1.6
Arabia Saudita, saldo fiscal; 2010–16
(Porcentaje del PIB)



Fuentes: Autoridades nacionales y cálculos del personal técnico del FMI.





Gráfico 1.8
Uruguay, composición de la deuda del sector público, 2015
(Porcentaje)

Fuentes: Banco Central del Uruguay; Haver Analytics; cálculos del personal técnico del FMI; y FMI, *Perspectivas de la economía mundial*.

La unidad de gestión de la deuda de Uruguay identificó los principales descualces.

La deuda bruta aumentó en 2015 sobre todo como consecuencia de la depreciación del peso, dada la importante proporción de deuda denominada en moneda extranjera.

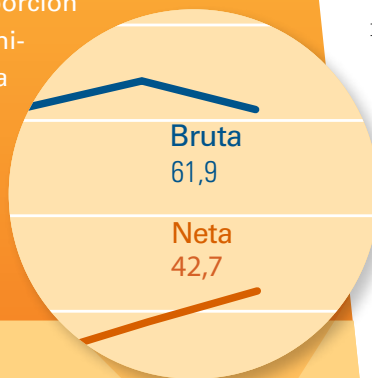
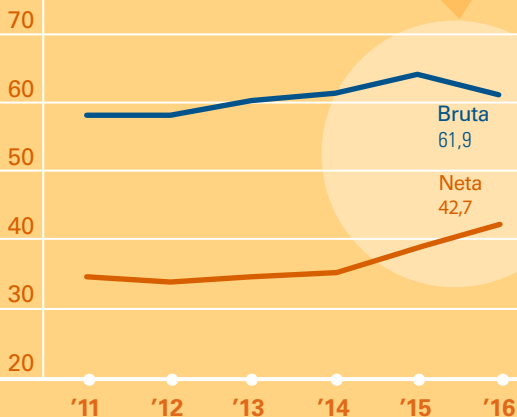


Gráfico 1.7
Uruguay, deuda del sector público, 2011–16
(Porcentaje del PIB)



Fuentes: FMI, *Perspectivas de la economía mundial*; Banco Central del Uruguay; Haver Analytics; y cálculos del personal técnico del FMI.

de qué forma la oficina de gestión de la deuda podía mejorar la gestión macroeconómica, el FMI y el Gobierno aunaron esfuerzos para:

- Crear una oficina de gestión de la deuda en el ámbito del Ministerio de Hacienda, responsable de formular el marco jurídico, de gobierno y de gestión de riesgo necesario para la tarea.
- Trazar una estrategia de deuda a mediano plazo para analizar las ventajas y desventajas de las distintas estrategias de endeudamiento.
- Promover políticas que faciliten el desarrollo del mercado local de deuda.

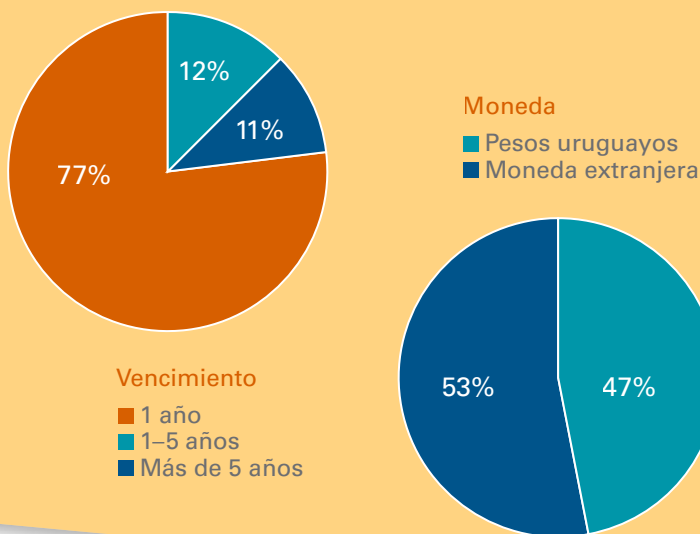
La oficina de gestión de la deuda de Arabia Saudita comenzó a funcionar en octubre de 2016. Su principal objetivo es satisfacer las necesidades de financiamiento del país combinando de la mejor manera posible los costos y riesgos en función de las políticas del Gobierno. Como parte de la estrategia de gestión de la deuda, los instrumentos de deuda pública se inscribirán, cotizarán y negociarán gradualmente en Tadawul, la bolsa de valores de Arabia Saudita.

La labor conjunta del FMI y Arabia Saudita podría ser un modelo útil para varios otros países exportadores de petróleo o materias primas que requieran un enfoque integral y estratégico en materia de gestión de la deuda.

La innovadora gestión de activos y pasivos de Uruguay reduce los riesgos

Las empresas gestionan sus activos y pasivos consolidados como elemento fundamental de la gestión de los riesgos en todos sus balances. Pero por lo general muchos gobiernos, con activos y pasivos variados, tanto explícitos como implícitos o contingentes, no elaboran balances completos y ni siquiera estados financieros, ya que los activos y pasivos públicos no se prestan a este tipo de análisis convencional, lo cual complica la evaluación de los riesgos del balance público.

Uruguay ha adoptado un método innovador para superar esta dificultad. La unidad de gestión de la deuda de Uruguay



y el FMI emprendieron la labor conjunta de realizar un análisis más integral de la gestión de la deuda pública en el contexto del balance del sector público en sentido más amplio, y evaluar la función del mercado de bonos nacionales en la gestión de los posibles riesgos de la cartera pública. Esta labor, que incluyó un examen de los balances de los diferentes ámbitos del gobierno, como el gobierno central, el Banco Central del Uruguay, las principales empresas estatales y el Banco de Seguros del Estado (*gráficos 1.7 y 1.8*), ayudó a identificar descalces fundamentales y posibles cambios en las políticas.

Por ejemplo, los pasivos en dólares de Estados Unidos superaban a los activos en esta divisa, lo que indica que el país debería formular una estrategia para reducir la deuda en dólares de EE.UU. mediante un mayor impulso al mercado de bonos en moneda nacional. Esto también indica que Uruguay debería protegerse de los riesgos cambiarios prevalentes mediante una profundización de los mercados a término. Llevar a cabo esta tarea requeriría una mayor coordinación entre la gestión de la deuda y la aplicación de la política monetaria, así como la consolidación de los tipos de instrumentos de deuda emitidos. Además, se debería abordar la cuestión de la indexación basada en la inflación y los aumentos salariales en el contexto de un sistema jubilatorio maduro, y mejorar los mecanismos globales de custodia y liquidación.

Las autoridades uruguayas han resuelto reducir los descalces de divisas y fortalecer la resiliencia del país ante el riesgo cambiario, a fin de consolidar la estabilidad financiera. “Al pensar en el balance consolidado del país”, señaló Michael Papaioannou, jefe de la misión de asistencia técnica del FMI, “las autoridades pueden tener una visión integrada de los riesgos del balance soberano y, posiblemente, lograr protegerse de los riesgos asociados de forma más eficiente desde el punto de vista de los costos”.

“Al considerar el balance consolidado del país, las autoridades pueden tener una visión integrada de los riesgos del balance de la entidad soberano, pudiendo así obtener coberturas más eficientes en función de los costos”.

— Jefe de misión de asistencia técnica del FMI
Michael Papaioannou



ÁFRICA SUBSAHARIANA

Los cambios en la economía de China afectan a los exportadores de África subsahariana

Roger Nord,
coautor de
"Una prueba de
reequilibrio para
China y África:
Los efectos
del reequilibrio
de China en el
comercio y el
crecimiento
de África
subsahariana"

China y África han estrechado sus lazos económicos en los últimos 20 años. El rápido crecimiento de China impulsó su demanda de materias primas, muchas de las cuales provienen de África. El comercio entre ambas regiones aumentó más de 40 veces en ese período. La participación de China en las exportaciones de África creció de 1,6% en 1995 a 16,5% en 2015, y su participación en las importaciones africanas aumentó de 2,5% a 23,2% (gráfico 1.9).

Pero ahora **el crecimiento de China se está desacelerando y está dependiendo menos de la inversión y las exportaciones y más del consumo interno:** un proceso denominado "reequilibrio". Un análisis reciente del FMI muestra que esta reorientación afectó particularmente a los países exportadores de materias primas, muchos de los cuales están en África: el valor de las exportaciones africanas a China cayó de USD 105.000 millones en 2014 a USD 48.000 millones en 2015, ejerciendo presión sobre los tipos de cambio y las reservas de divisas. La pronunciada caída de los ingresos públicos en los países que dependen fuertemente de las materias primas ha obligado a recortar el gasto público, incluso en rubros tan necesarios como la infraestructura y los servicios sociales. El sufrimiento a corto plazo es intenso.

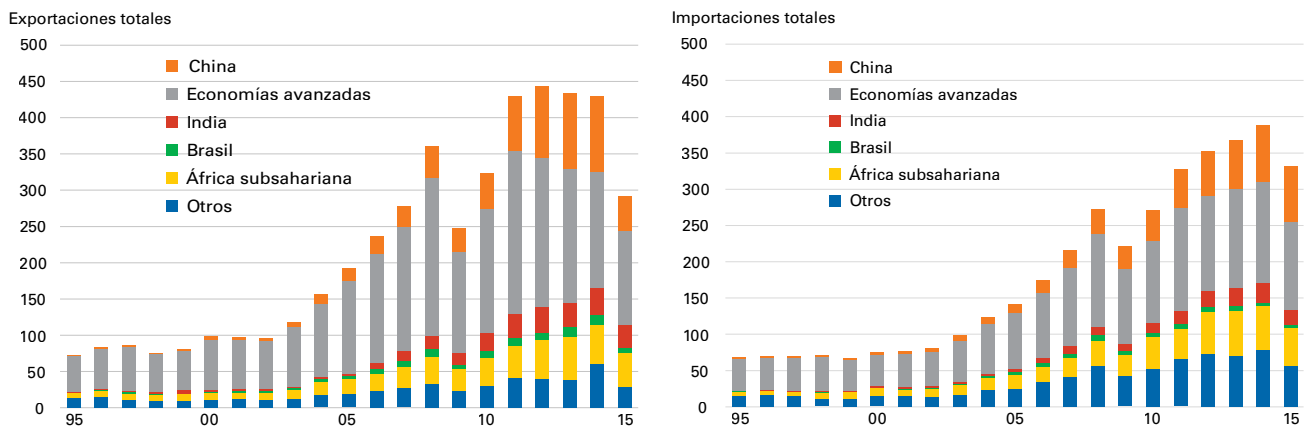
Pero no todas son malas noticias. Buscando más oportunidades en el exterior, **las empresas e instituciones financieras chinas han incrementado su inversión directa y sus préstamos en África,** especialmente en países que no dependen tanto de los recursos naturales y mantienen altas tasas de crecimiento. En el mediano plazo, esta inversión ofrece oportunidades para que África subsahariana forme parte de las cadenas de valor mundiales, dando impulso a una imperiosa transformación estructural en el continente.

"No hay mal que por bien no venga", dijo Roger Nord, coautor del análisis del FMI. "Aunque la caída de los precios de las materias primas perjudica a África en el corto plazo, la reorientación de China hacia un mayor consumo representa una oportunidad para el continente de acelerar su tan imperiosa transformación".

Gráfico 1.9

África subsahariana, exportaciones e importaciones por socio; 1995–2015

(Miles de millones de dólares de EE.UU.)



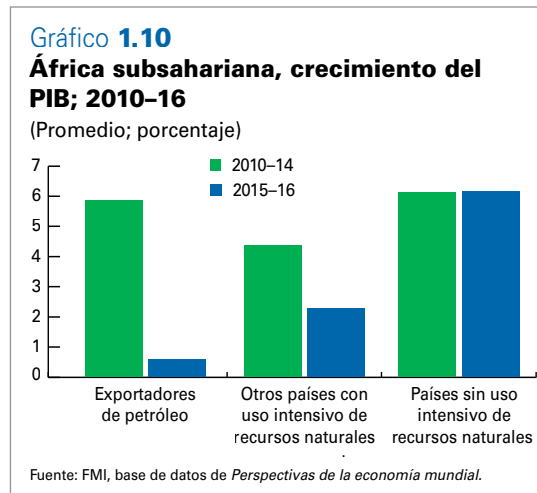
Fuente: FMI, Direction of Trade Statistics.

ÁFRICA SUBSAHARIANA

El ajuste tardío al descenso de precios de las materias primas restringe el crecimiento en África subsahariana

A partir de 2011, y de forma más pronunciada desde mediados de 2014, la caída de los precios de las materias primas ha creado graves tensiones en las 23 economías de África subsahariana que dependen considerablemente de las exportaciones de materias primas. En estos países, la consiguiente disminución de los ingresos por exportaciones e ingresos presupuestarios ha ocasionado un rápido deterioro del saldo externo y el saldo fiscal, en particular en los países exportadores de petróleo.

Como resultado surgieron presiones sobre los tipos de cambio, mermaron las reservas internacionales y aumentaron la deuda pública y los atrasos en los pagos. **El crecimiento en los países que dependen**



fuertemente de los recursos naturales se desaceleró sensiblemente desde 2014, en comparación con el período previo de crecimiento sostenido. Este panorama ofrece un marcado contraste con el resto de los países de la región, donde se mantuvo un vigoroso ímpetu, ya que también recibieron el impulso favorable derivado de los menores costos de importación de energía (*gráfico 1.10*).

En 2016, el crecimiento de África subsahariana en su conjunto alcanzó apenas 1,4%, el peor resultado en más de dos décadas.

“Las autoridades de los países más afectados de África subsahariana han comenzado a ajustar sus políticas, pero como los ajustes son lentos e insuficientes, se ha creado un contexto de incertidumbre, de frenos a la

inversión y de riesgo de profundización de las dificultades en el futuro”, según Céline Allard, Jefa de División del Departamento de África, quien supervisó la preparación de la edición de abril de 2017 de *Perspectivas económicas regionales para África subsahariana: “Reencender el motor del crecimiento”*.

Por eso, dado que se prevé que los precios de las materias primas sigan bajos, los países más afectados deben realizar ajustes urgentes si desean restaurar la estabilidad macroeconómica y reactivar el crecimiento.

Cuando sea viable, deben combinar la consolidación fiscal con la flexibilidad del tipo de

cambio. Además, este reequilibrio será perdurable solo si al mismo tiempo reactivan la movilización de ingresos internos, promueven la diversificación y hacen frente a las deficiencias de larga data en el ámbito empresarial para atraer inversiones en sectores nuevos.

Integrantes del equipo de *Perspectivas económicas regionales para África subsahariana* (de izq. a der.): Jackie Zhang, Nkunde Mwase, Haris Tsangarides, Jarek Wiczorek, Natasha Minges, Romain Bouis, Mustafa Yenice, Torsten Wezel, Maxwell Opoku-Afari, Monique Newiak, Céline Allard (no aparecen en la foto: Francisco Arizala, Paolo Cavallino, Jesús González-García, Cleary Haines, Charlotte Vazquez)



ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA

El efecto económico de los conflictos y la ola de refugiados

Gaëlle Pierre,
coautora de “El
impacto económico
de los conflictos
y la crisis de los
refugiados en
Oriente Medio y
Norte de África”

Los conflictos en la región de Oriente Medio y Norte de África han tenido un trágico efecto humanitario. Un trabajo del FMI sobre su repercusión económica publicado en septiembre de 2016 analizó la función que tienen las políticas económicas en este contexto. El estudio concluyó que, en el corto plazo, estas políticas pueden ayudar a mitigar parcialmente el efecto inmediato de los conflictos, y en el largo plazo, cumplen una importante función al fomentar una recuperación sólida y sostenible y reducir la probabilidad de que se reanude el conflicto.

En medio de un enfrentamiento, la formulación de las políticas está plagada de múltiples desafíos, demandas en pugna y necesidades urgentes (*gráfico 1.11*). En estas condiciones extremas, los objetivos de desarrollo económico a más largo plazo pueden parecer irrelevantes. Sin embargo, **no mantener las buenas prácticas de política económica o no contrarrestar el efecto negativo de los conflictos puede tener consecuencias perjudiciales más profundas y perdurables** para las economías de los países que atraviesan un conflicto.

Pensar en términos de política económica, aunque resulte difícil por la urgencia de hacer frente al conflicto, puede ayudar a mantener cierta estabilidad económica. Además de atender las necesidades humanitarias inmediatas, las prioridades son tres: proteger la eficacia de las instituciones económicas, priorizar partidas del presupuesto que satisfagan las necesidades básicas de la población y aplicar políticas monetarias y cambiarias que garanticen la estabilidad macroeconómica.

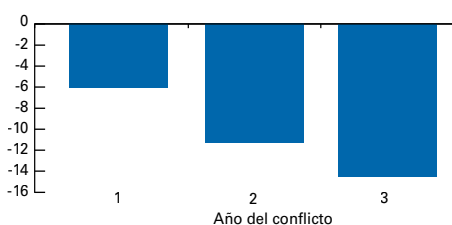
Recuperarse del efecto de los conflictos lleva tiempo y depende de diversos factores, como la intensidad, la duración, el tipo de conflicto y la magnitud del daño a las instituciones. Por ejemplo, durante el período 1970–2014, un amplio grupo de países que mantuvieron la paz durante al menos 10 años posteriores a un conflicto tuvieron, en promedio, una tasa de crecimiento anual relativamente alta, de 4,5%. No obstante, si la lucha armada en Siria hubiera concluido en 2015 y el país creciera a esa tasa, igual le llevaría por lo menos 20 años solamente recuperar el nivel de PIB que tenía en 2010, antes de los enfrentamientos.

Cuando los países comienzan la transición para dejar atrás las políticas económicas aplicadas durante la guerra, **el éxito de la reconstrucción requiere de instituciones que funcionen bien y marcos macroeconómicos robustos pero flexibles** que guíen la reconstrucción y la recuperación, especialmente para gestionar el apoyo de los donantes, absorber los flujos de capital y mantener la sostenibilidad de la deuda. Un desafío importante en la región de Oriente

Medio y Norte de África será atender a las grandes poblaciones de refugiados y formular políticas para facilitar el regreso a sus países de origen o crear oportunidades en los países de acogida para asimilarlos e incorporarlos a la actividad productiva. Esto requiere diseñar políticas no solo

Gráfico 1.11

Oriente Medio y Norte de África, variación del PIB relacionada con conflictos; 1970–2014
(Porcentaje; acumulativo)



Fuentes: Center for Systemic Peace y estimaciones del personal técnico del FMI.

para los refugiados, sino también para las comunidades que los reciben, que a menudo ya tienen sus propias dificultades.

Las enseñanzas de la Primavera Árabe y los enfrentamientos posteriores muestran que los países de toda la región **deben acelerar reformas que propicien un crecimiento inclusivo y creen mayor igualdad de oportunidades**. Si bien se han hecho algunos avances, queda más por hacer para asegurar que la participación en los beneficios del crecimiento sea más igualitaria, un desafío que también enfrentan muchas otras regiones del mundo.

Para ayudar a mitigar los efectos económicos de los conflictos y sus repercusiones, el FMI brinda asesoramiento en materia de política económica que se adapta a las necesidades específicas de los países a fin de:

- Establecer marcos macroeconómicos fiables.
- Definir las políticas monetarias y cambiarias.
- Priorizar los gastos, por ejemplo para proteger el gasto social apremiante, y asegurar la sostenibilidad de la deuda.
- Promover un crecimiento inclusivo.

El FMI también comparte sus conocimientos a través del Centro Regional de Asistencia Técnica de Oriente Medio y de fondos fiduciarios para países específicos. Esta asistencia se centra principalmente en reconstituir y fortalecer las instituciones económicas, mejorar la formulación de la política económica, reforzar la gestión financiera pública y establecer regímenes tributarios equitativos, fortalecer la supervisión e intermediación financieras, y elaborar estadísticas.

El FMI ha brindado apoyo financiero a Afganistán, Iraq y Jordania tomando en cuenta el impacto que genera la situación de los refugiados y las personas desplazadas internamente. Además, ayuda a obtener recursos adicionales de los donantes y otras instituciones financieras internacionales (Iraq, Jordania, Líbano). También cumple una función fundamental al propiciar el diálogo de la comunidad internacional mediante sus evaluaciones de la evolución económica y la participación en reuniones con los donantes (Libia, Somalia, Cisjordania y Gaza) y en las conferencias de alto nivel de apoyo a Siria y la región, que se celebraron en Londres en 2016 y en Bruselas a principios de abril de 2017.



El cartel de arriba dice: "Cursos actuales de capacitación"



Reforma de los precios de la energía en el mundo árabe

La caída de los precios del petróleo a fines de 2014 tuvo un efecto profundo en los países del mundo árabe: los exportadores de petróleo de la región vieron mermar sus ingresos miles de millones de dólares, mientras que en los importadores de petróleo se redujeron sustancialmente las remesas y las inversiones. Aunque para julio de 2017 los precios del petróleo se habían recuperado levemente y alcanzado un nivel de USD 45 a USD 50 por barril, en los mercados de futuros se esperaba que, a mediano plazo, los precios permanecieran bajos, en el orden de USD 55 el barril.

Los países de todo el mundo árabe están adaptándose a esta nueva realidad. Muchos han tomado importantes medidas de **reforma de sus generosas políticas de precios de la energía para poder sanear su posición fiscal**. No obstante, un documento del FMI publicado a comienzos del ejercicio de 2018 indica que hay margen para seguir avanzando. En 2015, los países árabes daban cuenta de más de un cuarto de los subsidios mundiales a la energía antes de impuestos, por un monto de USD 117.000 millones, que supera los ingresos de Amazon, Microsoft o Google en ese mismo año (*gráfico 1.12*). Esta cifra incluye el costo implícito o de oportunidad de los bajos precios de la energía: la pérdida de ingresos derivada de la venta a precios inferiores a los internacionales.

Normalmente, los bajos precios de la energía favorecen a los ricos, que consumen mayor cantidad de energía, y redundan en relativamente pocos beneficios económicos. **El dinero gastado en subsidios se podría invertir mejor en sectores con mayor rentabilidad, como infraestructura, salud y educación**. Los subsidios también dan origen a distorsiones en la industria y despilfarros en el consumo nacional de energía, con el consiguiente costo ambiental. Además, exacerbaban los déficits presupuestarios, aumentando el nivel de deuda y consumiendo los ahorros.

Hay muchos obstáculos políticos y sociales para reformar la política de precios de la energía. Pero la experiencia de numerosos países muestra que es posible. Para que tengan éxito, las reformas deben ser de amplio alcance, integrales, graduales y despolitizadas, y debe mantenerse informado al público. Además, **se debe compensar a los sectores pobres y vulnerables, para quienes el aumento de los costos de la energía significa una carga**.

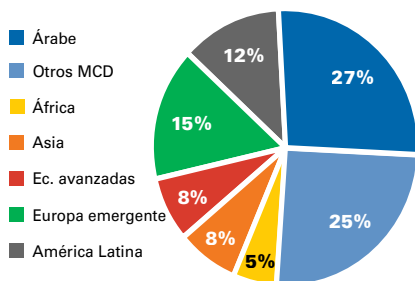
Ahora que los precios internacionales del petróleo han bajado, se redujo la diferencia entre el precio interno de la energía en los países árabes y los precios internacionales de referencia (*gráfico 1.13*); por lo tanto, es el momento ideal para llevar a cabo una reforma de los precios de la energía. En 2016, los países árabes gastaron un promedio de 3% de su PIB en subsidios a la energía. Si estos países reorientaran dichos fondos a inversiones más productivas en capital físico o humano, podrían agregar 6 puntos porcentuales al crecimiento en un período de seis años y reducir la deuda pública hasta 20 puntos porcentuales del PIB durante el mismo período.

Para mitigar el efecto de las reformas, los países podrían elegir una combinación de inversión, reducción de la deuda y utilización de los ahorros en la aplicación de medidas compensatorias. **En momentos en que el mundo árabe busca incentivar**

el crecimiento inclusivo y elevar el nivel de vida, aplicar reformas en los precios de la energía podría traer consigo grandes beneficios. “Este es un muy buen momento para avanzar con las reformas”, indicó Olivier Basdevant, coautor del documento del FMI, “no solo porque es necesario, sino también porque resulta más fácil ahora que la diferencia entre los precios internos y mundiales es menor”.

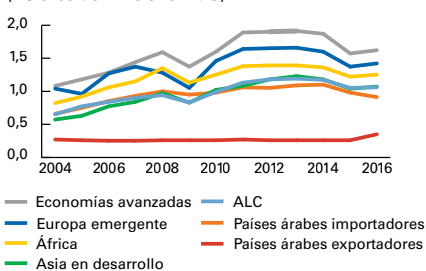
Olivier Basdevant, coautor de “Si no es ahora, ¿cuándo? La reforma de los precios de la energía en los países árabes”

Gráfico 1.12
Subsidios a la energía por región; 2015



Fuentes: Agencia Internacional de la Energía y cálculos del personal técnico del FMI.
Nota: MCD = Oriente Medio y Asia Central.

Gráfico 1.13
Precios promedio de la gasolina por región; 2004–16
(Dólares de EE.UU. el litro)



Fuentes: Agencia Internacional de la Energía y cálculos del personal técnico del FMI.
Nota: ALC: América Latina y el Caribe.

ASIA Y EL PACÍFICO

Brunei Darussalam: Tecnologías para adaptar el apoyo del FMI a las necesidades de los países

El FMI celebra consultas con sus 189 países miembros principalmente a través del examen anual de la respectiva situación económica. Durante estas consultas del Artículo IV, las autoridades nacionales suelen solicitar el apoyo del FMI para fortalecer sus instituciones a través de asesoramiento especializado, denominado asistencia técnica, y de la capacitación. Ese fue precisamente el objetivo de anteriores misiones del FMI a Brunei Darussalam: las autoridades de este pequeño país productor de petróleo, situado en la isla de Borneo en Asia sudoriental, solicitaron el apoyo del FMI para fomentar el crecimiento de su economía.

Pero el personal técnico del FMI se topó con algunas dificultades: **la información sobre las opciones de asistencia técnica estaba dispersa** en varios departamentos del FMI y Brunei Darussalam está ubicado tan lejos de Washington que ni los funcionarios del FMI ni los de Brunei podían viajar frecuentemente, todo esto sumado al limitado cupo en los cursos y el escaso personal. “La solución”, explicó Seng Guan Toh, jefe de la misión, “fue que el personal técnico reuniera un paquete de información consolidada sobre nuestras propuestas de asistencia técnica y recurriera a los instrumentos tecnológicos creados por el FMI, como la capacitación gratuita por Internet y su portal de datos”.

Partiendo de lo ofrecido a otros países productores de petróleo, el equipo preparó una lista individualizada de opciones de asistencia técnica de diferentes departamentos del FMI, con el doble objetivo de mejorar la gestión financiera pública y desarrollar el sector financiero. **El equipo identificó cursos específicos para cada uno de los organismos públicos con los cuales se reuniría**, y compiló una gama de opciones de asistencia técnica adaptadas a las necesidades de cada uno. Por ejemplo, como Brunei Darussalam es una economía exportadora de petróleo, para su reunión con funcionarios del Ministerio de Hacienda el equipo optó por el curso del FMI “Gestión macroeconómica en países ricos en recursos naturales”.

Durante su misión en Brunei Darussalam en febrero de 2017, al finalizar cada una de las principales reuniones con funcionarios gubernamentales, **los integrantes del equipo presentaron una muestra de los cursos relacionados con los principales temas económicos del país**, proyectaron un vídeo sobre cómo usar el portal de capacitación a distancia y realizaron una demostración de la base de datos disponible en Internet. Además de reunirse con funcionarios del Ministerio de Hacienda, el equipo también se reunió con funcionarios de la oficina del Primer Ministro, autoridades monetarias, funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio y del Ministerio de Trabajo y con integrantes del Centro de Estudios Estratégicos y de Políticas, un centro de estudios de primera línea.

“A través de esta combinación de tecnología, asistencia técnica y capacitación, los organismos públicos de Brunei pueden aprovechar los servicios que ofrece el FMI para ayudarlos a hacer frente a sus problemas económicos”, señaló Toh. Toh y el resto del equipo esperan que el país saque mayor partido de estos recursos a su disposición y que pueda aplicarse el mismo enfoque en otros países para cumplir más cabalmente con el mandato del FMI de brindar asistencia a sus miembros.

“A través de esta combinación de tecnología, asistencia técnica y capacitación, los organismos públicos de Brunei pueden aprovechar los servicios que ofrece el FMI para ayudarlos a hacer frente a sus problemas económicos”.

— Seng Guan Toh, jefe de la misión del FMI



ASIA Y EL PACÍFICO

El FMI se asocia con India para abrir un nuevo centro de capacitación

El 13 de febrero de 2017, antes de cumplirse un año de la firma de un memorando de entendimiento entre el Gobierno de India y el FMI en marzo de 2016, se inauguró el Centro Regional de Capacitación y Asistencia Técnica de Asia Meridional (SARTTAC) en Nueva Delhi. Para elegir una sede apropiada para el centro, crear un diseño funcional y emprender su construcción fue necesaria la estrecha colaboración entre las autoridades de India, el personal técnico del FMI y los proveedores locales. El resultado es un centro de capacitación de primera línea.

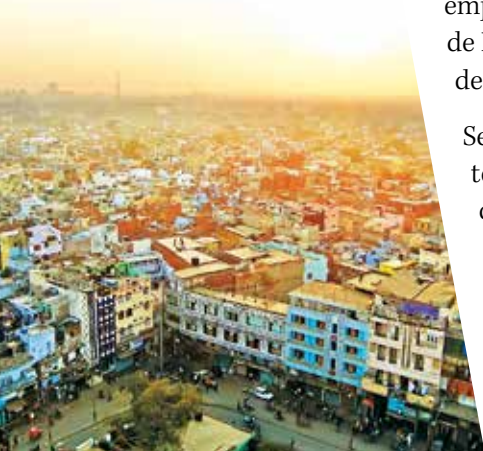
Se trata del centro más nuevo de la red mundial de 14 centros regionales de asistencia técnica y capacitación del FMI. Fue concebido como modelo de las futuras actividades del FMI para el fortalecimiento de las capacidades y reúne bajo un mismo techo la capacitación y la asistencia técnica. Los países de la región aportaron la mayor parte del financiamiento, que fue generosamente complementado con recursos de Australia, Corea, el Reino Unido y la Unión Europea.

El SARTTAC responde a la fuerte demanda de parte de sus miembros (Bangladesh, Bhután, India, Maldivas, Nepal, Sri Lanka) de los servicios que presta el FMI para el fortalecimiento de las capacidades.

Asia Meridional es una región de rápido crecimiento que alberga a la quinta parte de la población mundial. Las economías de la región se esfuerzan por superar los desafíos de mejorar la eficiencia del gasto público, robustecer la administración tributaria, fortalecer la regulación y supervisión del sistema financiero, modernizar la política y las operaciones monetarias y mejorar las estadísticas macroeconómicas. A través de cursos de capacitación y de la asistencia técnica proporcionada por expertos residentes, el SARTTAC permitirá que el FMI responda mejor a esta gran demanda de servicios. Al situarse en la región, podrá ser flexible y receptivo a las necesidades de los países y adaptar su apoyo a las distintas circunstancias.

El SARTTAC ha desplegado una intensa actividad desde su apertura. Acorde con su enfoque basado en la demanda, ha dedicado un tiempo considerable a analizar las necesidades de sus miembros. Esto dio origen a **un programa inicial que incluye unos 30 cursos que se impartirán durante 2017, y que cubren temas tributarios, monetarios, financieros y estadísticos**. Al primer curso, sobre diagnósticos macroeconómicos, para funcionarios de la Oficina de Asuntos Económicos de India, le siguieron cursos regionales sobre análisis fiscal y política monetaria. También se impartirá capacitación en otros países miembros y en diversos estados subnacionales de India, donde hay una fuerte demanda de estos servicios.

El año entrante, además de ofrecer esta capacitación y asistencia técnica práctica adaptada a las necesidades, el SARTTAC reunirá a los países para intercambiar conocimientos, reasignará funcionarios entre los diferentes países y forjará alianzas con instituciones locales de toda Asia Meridional.



El Secretario Shaktikanta Das del Ministerio de Hacienda de India y la Subdirectora Gerente del FMI Carla Grasso inauguran el Centro Regional de Capacitación y Asistencia Técnica de Asia Meridional.

ASIA Y EL PACÍFICO

Parlamentarios de Myanmar fortalecen la gestión y la supervisión

Tras las históricas elecciones de noviembre de 2015, un nuevo gobierno democrático asumió en Myanmar (antes denominado Burma) en abril de 2016. Después de décadas de aislamiento, la administración priorizó la imperiosa reforma del sector financiero, la mejora de la infraestructura y el fin de lucha armada interna, para reintegrar gradualmente a Myanmar a la economía mundial.

El fortalecimiento de las capacidades es una enorme tarea en Myanmar en el proceso de transición económica del país. La necesidad era aún más apremiante para el parlamento recién electo, dado que la mayoría de los parlamentarios no tenían experiencia previa en el gobierno. Para atender esta necesidad, el personal técnico de varios departamentos del FMI diseñó un seminario de capacitación de alto nivel para el Parlamento de la Unión de Myanmar, en consulta con los líderes parlamentarios.

El seminario se realizó en diciembre de 2016 y se centró en los esfuerzos de Myanmar por fortalecer la gestión macroeconómica y la estabilidad financiera. **Más de 60 parlamentarios de las tres principales comisiones de asuntos económicos participaron en las sesiones interactivas celebradas** en coordinación con la misión del FMI a cargo de la evaluación anual de la economía. El equipo del FMI estuvo compuesto por funcionarios del Departamento de Asia y el Pacífico (entre otros funcionarios de la Oficina del Representante Residente, la Oficina de Asistencia Técnica para la República Democrática Popular Lao y para la República de la Unión de Myanmar, y la Oficina Regional en Japón); de los Departamentos de Comunicaciones, Finanzas Públicas, Mercados Monetarios y de Capital y de Estadística; y del Instituto de Capacitación Regional de Singapur, con el apoyo financiero del Gobierno de Japón.

Los encuentros entre los parlamentarios y el equipo del FMI ofrecieron una oportunidad única para que los parlamentarios examinaran conjuntamente temas técnicos y de política económica. En particular, los parlamentarios apreciaron la idea de integrar el fortalecimiento de las capacidades con la supervisión económica. Esto **los ayudó aplicar mejor las cuestiones técnicas examinadas a los asuntos de política económica que deben afrontar habitualmente** durante sus tareas de supervisión. Se programó para mediados de 2017 un seminario sobre gestión financiera pública para la Comisión Parlamentaria Conjunta de Cuentas Públicas.

Yongzheng Yang, jefe de la misión del FMI en Myanmar, resumió la estrategia del FMI en relación al país: “La transmisión de conocimientos es de importancia fundamental para ayudar a las autoridades a aplicar políticas dirigidas a lograr su objetivo de crecimiento sostenible e inclusivo. Seguiremos con nuestras actividades de fortalecimiento de las capacidades en Myanmar, que ya son las más numerosas entre los miembros del FMI. Además, la integración de estas actividades con nuestras revisiones de solidez económica es fundamental para la creación de una alianza eficaz con el país”.



Yongzheng Yang,
jefe de la misión
del FMI
en Myanmar

“Seguiremos con nuestras actividades de fortalecimiento de las capacidades en Myanmar, que ya son las de mayor alcance entre los miembros del FMI”.

LAS AMÉRICAS

México: Una Línea de Crédito Flexible sirve como mecanismo de respaldo en un mundo volátil

"... claramente, la LCF, de la cual México se ha beneficiado en los últimos años, da testimonio de las acertadas políticas macroeconómicas vigentes, adoptadas por la dirigencia del país, tanto a nivel del banco central como del ministerio de Hacienda".

Christine Lagarde, Directora Gerente del FMI, conferencia de prensa del Comité Monetario y Financiero Internacional, 22 de abril de 2017

Durante la última década, México ha profundizado su integración en la economía mundial mediante canales tanto comerciales como financieros. Ello ha contribuido a elevar la productividad, mejorar la competitividad, reducir los costos de financiamiento y diversificar la base de inversionistas. En 2016, los flujos totales de inversión extranjera de cartera hacia México alcanzaron USD 26.700 millones (2,6% del PIB), y 35% de los bonos soberanos denominados en moneda local estaban en manos de no residentes (*gráfico 1.14*). La fuerte presencia de inversionistas extranjeros en México refleja su confianza en la solidez del marco de políticas económicas y la profundidad y liquidez de los mercados de divisas y de bonos del país.

El peso mexicano es la segunda moneda de mercado emergente más activamente negociada en el mundo, con un volumen diario negociado de USD 97.000 millones a nivel mundial. La gran solidez de las políticas macroeconómicas y los marcos de políticas de México le han permitido al país atravesar un entorno de complejas circunstancias externas caracterizado por la volatilidad del mercado financiero. La política monetaria está guiada por un régimen de metas de inflación en un contexto de un tipo de cambio flexible. La política fiscal está sustentada por la ley de responsabilidad fiscal, y las autoridades están comprometidas a reducir la relación deuda pública-PIB en el mediano plazo. El sistema financiero está sujeto a un sólido marco de regulación y supervisión.

Para respaldar la estrategia macroeconómica general de las autoridades mexicanas y brindar protección ante los riesgos, en mayo de 2016 el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó un acuerdo de dos años para México en el marco de la Línea de Crédito Flexible (LCF) por un monto de alrededor de USD 85.000 millones. La LCF demostró ser eficaz durante el ejercicio 2017, cuando el peso se vio sometido a presiones temporales. Este es el sexto acuerdo de este tipo con México, y las

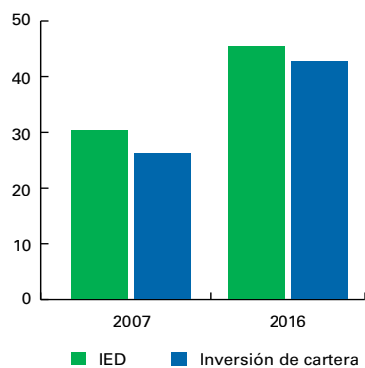
autoridades nuevamente tienen la intención de considerarlo como precautorio. Los acuerdos anteriores sirvieron como un importante seguro contra riesgos extremos inmediatamente después de la crisis financiera mundial de 2008, durante la crisis de la zona del euro y durante el período de turbulencia previo al comienzo de la normalización de la política monetaria de Estados Unidos.

La Línea de Crédito Flexible fue creada para atender la demanda de préstamos para la prevención y mitigación de crisis proveniente de países con un marco e historial de política económica muy sólido que se vean ante una compresión de la liquidez. Otros dos países, Colombia y Polonia, también han utilizado las LCF. Si bien hasta ahora ninguno de estos tres países ha efectuado un giro en el marco de este servicio, la LCF ofrece a los países un **valioso mecanismo de respaldo y ayuda a reforzar la confianza del mercado en períodos de intensificación de los riesgos**.

Gráfico 1.14

México, pasivos por inversión extranjera directa e inversión de cartera; 2007 y 2016

(Porcentaje del PIB)



Fuentes: Autoridades nacionales y estimaciones del personal técnico del FMI.
Nota: IED: inversión extranjera directa.

LAS AMÉRICAS

Argentina aplica enérgicas medidas para evitar una crisis

Al entrar en funciones en diciembre de 2015, el nuevo gobierno argentino se enfrentó a desequilibrios macroeconómicos generalizados, distorsiones microeconómicas y un marco institucional debilitado. Los niveles de consumo eran insosteniblemente elevados, la inversión había llegado a niveles históricamente bajos y los profundos déficits fiscales se financiaban mediante la creación de dinero y la inflación. Entre las distorsiones microeconómicas se encontraban una extensa red de controles administrativos (por ejemplo, barreras comerciales, restricciones cambiarias y controles de precios) y un clima empresarial que erosionaba la competitividad y socavaba el crecimiento a mediano plazo. **Era inminente una grave crisis financiera.**

El gobierno “está ahora mirando de frente sus problemas y abordándolos con determinación”, dijo el jefe de la misión del FMI, Roberto Cardarelli, en noviembre de 2016, al publicarse el primer examen de la economía del país (la denominada “consulta del Artículo IV”) realizado por el FMI desde 2006. **Las autoridades tomaron enérgicas medidas para corregir los desequilibrios y evitar una crisis**, explicó Cardarelli, desarticulando los controles cambiarios, dejando flotar el tipo de cambio, retirando las restricciones de acceso a la moneda extranjera, eliminando impuestos a las exportaciones (excepto los aplicables a la soja, que se rebajaron) y resolviendo litigios pendientes con acreedores que le impedían a Argentina reestructurar su deuda, recuperando así el acceso a los mercados de crédito.

Las autoridades fijaron metas fiscales y de inflación, y comenzaron a eliminar gradualmente los ineficaces subsidios a la energía. Se está reconstruyendo el instituto nacional de estadística, y a mediados de 2016 comenzaron a publicarse nuevas estadísticas oficiales de acuerdo con las normas internacionales.

Aunque necesarias para sentar las bases de un robusto crecimiento futuro, estas medidas orientadas a revertir los graves desequilibrios y las distorsiones inevitablemente tuvieron un impacto desfavorable sobre la economía argentina en el corto plazo. Cuando la misión del FMI se reunió con altos funcionarios, junto con representantes del sector privado y la sociedad civil, el tema central de las discusiones fue entonces cómo **sostener la recuperación económica y proteger a los pobres de los costos del proceso de reestabilización macroeconómica.** La consulta incluyó la ambiciosa agenda de reformas del país orientada a crear un entorno más conducente a la inversión privada y a sentar las bases de un crecimiento vigoroso, sostenido y equitativo.

Debido a que alrededor de un tercio de la población se encuentra por debajo de la línea de pobreza, reducir el número de pobres es la prioridad absoluta del gobierno. Las autoridades saben que **una economía pujante es el mejor camino para generar empleo y sacar a la gente de la pobreza.** Se prevé que, después de contraerse en 2016,

la actividad económica crezca 2,2% en 2017 en Argentina, gracias a un aumento del consumo y de la inversión pública, y 2,3% en 2018, como reflejo del repunte gradual de la inversión privada y las exportaciones (cuadro 1.1).

Cuadro 1.1

Argentina, crecimiento del PIB real, precios al consumidor, saldo en cuenta corriente y desempleo; 2016 y proyecciones para 2017-18

	2016	2017 (proyección)	2018 (proyección)
PIB real	-2,3	2,2	2,3
Precios al consumidor (interanual)	—	21,6	17,2
Saldo en cuenta corriente	-2,6	-2,9	-3,4
Desempleo	8,5	7,4	7,3

Fuente: FMI, *Perspectivas de la economía mundial*, abril de 2017.

Roberto Cardarelli,
jefe del equipo del
FMI para Argentina

EUROPA

Las reformas de Albania dan resultado

Anita Tuladhar,
jefa del equipo del
FMI para Albania



En 2013, el crecimiento económico de Albania casi se detuvo, ya que la crisis económica de 2008 interrumpió la demanda proveniente de Grecia e Italia, sus principales socios comerciales. Al mismo tiempo, la deuda pública se disparó y se acumularon préstamos en mora debido a despilfarros en tiempo de elecciones, un sistema jubilatorio insostenible y la inviabilidad del sector de energía eléctrica. El sistema bancario, una importante fuente de crédito para el Gobierno, se había deteriorado debido al alto nivel de morosidad de sus carteras, lo que aumentó las presiones financieras.

Para ayudar a hacer frente a estos retos fiscales y financieros y reactivar el crecimiento económico, el país solicitó un préstamo al FMI, que el Directorio Ejecutivo aprobó en febrero de 2014. Este acuerdo de 36 meses se celebró en el marco del Servicio Ampliado del FMI. Su objetivo era reactivar el crecimiento económico y controlar el rápido aumento de la deuda pública que amenazaba la estabilidad económica, fortaleciendo las finanzas públicas, manteniendo la estabilidad financiera y aplicando reformas estructurales centradas en mejorar el sector de la energía y el clima de negocios.

El programa concluyó de forma satisfactoria en febrero de 2017 y Albania ingresó en la etapa de seguimiento posterior a un programa. Al finalizar la última misión, Arben Ahmetaj, ex Ministro de Hacienda de Albania, informó en una conferencia de prensa que **el crecimiento económico se había recuperado y que se esperaba que en 2017 alcanzara entre 3,7% y 3,8%, frente al 3,4% del año anterior (cuadro 1.2)**. Adjudicó los buenos resultados a las reformas macroeconómicas y fiscales realizadas que, según dijo, “también están estrechamente vinculadas a todas las demás reformas que implementó el Gobierno en los últimos tres años, como la reforma del sistema jubilatorio, del sector energético, de la gestión financiera pública y de la administración tributaria”, entre otras.

Las reformas también produjeron aumentos de los salarios y las jubilaciones, el empleo, el número de empresas y la inversión extranjera directa, indicó Ahmetaj. Anita Tuladhar, jefa del equipo del FMI, coincidió en que el programa ha logrado que Albania retome el camino de la recuperación con sólidas finanzas públicas y agregó que “gracias al compromiso de las autoridades albanesas, pudimos respaldar reformas que son fundamentales para el crecimiento. El programa fortaleció el marco institucional, redujo las vulnerabilidades de la economía y ayudó a mantener la estabilidad económica pese a las difíciles condiciones externas”.

Albania continúa con las reformas dirigidas a respaldar el crecimiento y fortalecer el sector financiero, al tiempo que mantiene la consolidación fiscal a fin de

reducir la deuda a menos del 60% del PIB. Con el respaldo de la Unión Europea puso en marcha un proyecto de reforma del sistema judicial para hacer frente a los problemas de gobernabilidad e ineficiencia del sistema. Con la condición de que se realicen avances tangibles en el proceso de reforma judicial, la Comisión Europea recomendó que se inicien negociaciones para la adhesión de Albania a la Unión Europea.

Cuadro 1.2
Albania: Principales indicadores económicos; 2013 y 2016

	2013	2016
Crecimiento del PIB (porcentaje)	1,0	3,4
Saldo primario (porcentaje del PIB)	-2,0	0,2
Saldo global (porcentaje del PIB)	-5,2	-2,2
Ingresos tributarios (porcentaje del PIB)	22,0	24,9
Préstamos en mora (porcentaje)	23,5	18,3

Fuentes: Autoridades nacionales y cálculos del personal técnico del FMI.

EUROPA

España: Se mantiene una notable recuperación

España, uno de los países más afectados por la crisis financiera mundial en la zona del euro, ha tenido una recuperación extraordinaria. La economía creció más de 3% tanto en 2015 como en 2016, y se espera que en 2017 recupere el nivel de crecimiento del PIB previo a la crisis (*gráfico 1.15*). Desde el punto máximo de la crisis, han encontrado trabajo más de 1,5 millones de personas que estaban desempleadas. **Las reformas decisivas realizadas entre 2011 y 2013, que incluyeron medidas dirigidas a flexibilizar el mercado laboral, ayudaron a que la economía española recuperara la competitividad** y contribuyeron a la vigorosa creación de empleo, en tanto que las reformas bancarias reforzaron la resiliencia del sector. Los bajos precios del petróleo y las tasas de interés, junto con las medidas de estímulo fiscal adoptadas en 2015 y 2016, también favorecieron el crecimiento.

Gracias al auge de las exportaciones, España ha registrado cuatro años de superávits en cuenta corriente. Muchas empresas han hecho grandes avances para sanear sus balances, y la deuda de los hogares disminuyó hasta alcanzar la mediana de la zona del euro, aunque aún es elevada en términos absolutos. Los bancos españoles aumentaron su nivel de capitalización y redujeron el nivel de morosidad de sus carteras, a pesar de la reducción del crédito.

Sin embargo, el desempleo, del orden del 18%, sigue siendo muy alto y el desempleo juvenil es aún más alto, 42%, casi el doble del promedio en la zona del euro. Muchas de estas personas llevan años desempleadas. La fragmentación del mercado laboral en dos niveles, con un gran porcentaje de trabajadores en empleos de baja remuneración y con contratos temporales, sigue siendo la norma, y el crecimiento de la productividad es bajo.

La deuda pública se duplicó con creces desde el comienzo de la crisis, hasta alcanzar el 100% del PIB, lo que limitó el margen de maniobra del Gobierno. La deuda, junto con algunos sectores privados sobreendeudados y el nivel aún muy negativo de la posición neta de inversión internacional, hacen que la economía sea vulnerable a los shocks.

El equipo del FMI encargado del país, dirigido por Andrea Schaechter, recomendó que España consolide los logros obtenidos gracias a las reformas a través de las siguientes medidas:

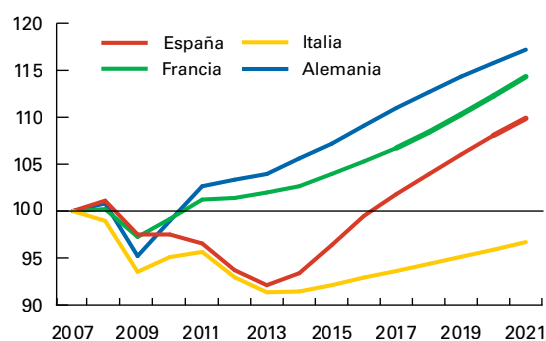
- Continuar el ajuste fiscal para reducir el déficit y la deuda pública.
- Reforzar las políticas del mercado laboral, centrándolas más eficazmente en los jóvenes y los afectados por el desempleo de larga duración, y reduciendo la fragmentación en dos niveles, a fin de promover la creación de empleo y la equidad.
- Fomentar la investigación y el desarrollo y la competencia en los mercados de productos y servicios, para incentivar la productividad y el ingreso.
- Fortalecer los balances de los bancos y mejorar la supervisión y la gestión de riesgos sistémicos.

La Evaluación del Sector Financiero de España para 2017 del FMI propondrá opciones de política económica para preservar la estabilidad financiera del país.

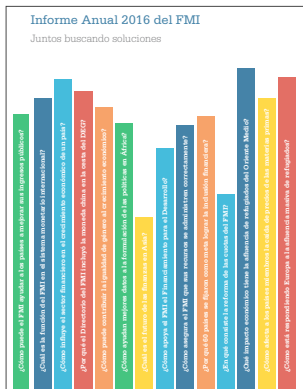
Gráfico 1.15

España, Italia, Francia y Alemania: Crecimiento real del PIB; 2007-21

(Índice, 2007 = 100)



Fuentes: FMI, *Perspectivas de la economía mundial*, y estimaciones del personal técnico del FMI.



Informe Anual 2016

Actualización

Actualizaciones de temas del Informe Anual del año pasado

VÉASE LA PÁGINA

Entró en vigor la nueva **cesta de monedas del DEG**.

92

El Directorio adoptó un plan de trabajo con respecto a la **Decimoquinta Revisión General de Cuotas**.

92

La supervisión económica incluyó la elaboración de una nueva metodología que ayuda a los gobiernos a evaluar el espacio fiscal, es decir, su capacidad para aumentar los gastos o bajar los impuestos.

36

Para facilitar el **respaldo financiero** a los países miembros más pobres se inició una nueva campaña para obtener financiamiento para el Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza.

54

El intercambio de conocimientos con los gobiernos se centró en cómo generar más ingreso y gestionar eficazmente los gastos, a fin de salvaguardar el financiamiento para los servicios públicos.

61

Parte 2: Qué hace el FMI

El FMI cumple tres funciones principales

2

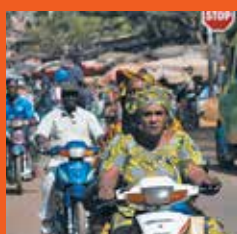
Supervisión económica



135 exámenes de la solidez de los países

El FMI supervisa el sistema monetario internacional y realiza un seguimiento de las políticas económicas y financieras de sus 189 países miembros. Como parte de este proceso, que se lleva a cabo tanto a escala mundial como en cada uno de los países, el FMI destaca los riesgos que pueden comprometer la estabilidad y brinda asesoramiento sobre los ajustes de política económica necesarios.

Actividad crediticia



USD 134.700 millones a favor de 15 países, más de USD 1.500 millones en préstamos a tasas de interés bajas o cero para 15 países en desarrollo de bajo ingreso

El FMI suministra préstamos a los países miembros afectados por problemas de balanza de pagos concretos o potenciales para ayudarlos a reconstituir sus reservas internacionales, estabilizar su moneda, seguir pagando sus importaciones y restablecer las condiciones para un crecimiento económico sólido, al tiempo que corrige los problemas subyacentes.

Fortalecimiento de las capacidades



USD 267 millones para intercambio de conocimientos, asesoramiento de expertos y capacitación

El FMI trabaja con gobiernos de todo el mundo para modernizar sus políticas económicas e instituciones, y capacitar a su gente. Esto ayuda a los países a fortalecer las economías, fomentar el crecimiento y crear empleo.

Supervisión económica

Supervisión es el término genérico que se utiliza para referirse al proceso por el cual el FMI supervisa el sistema monetario internacional y la evolución de la economía mundial y hace un seguimiento de las políticas económicas y financieras de los 189 países miembros. Como parte del análisis de la situación financiera que realiza anualmente, el FMI destaca los riesgos que pueden comprometer la estabilidad y brinda asesoramiento sobre los ajustes de política económica necesarios. De esa manera, el FMI contribuye a que el sistema monetario internacional cumpla su propósito esencial de facilitar el intercambio de bienes, servicios y capital entre los países, respaldando así un crecimiento económico sólido.



La supervisión que lleva a cabo el FMI abarca dos aspectos principales: la *supervisión bilateral*, es decir, la evaluación de las políticas de cada uno de los países miembros y el correspondiente asesoramiento, y la *supervisión multilateral*, es decir, el examen de la situación de la economía mundial. Integrando la supervisión bilateral y multilateral, el FMI puede asegurar un análisis más completo y coherente de los “efectos de contagio”, es decir, de las repercusiones que las políticas de un país pueden tener en otros países.

La piedra angular de la supervisión bilateral son las Consultas del Artículo IV, denominación que hace referencia al artículo del Convenio Constitutivo del FMI que exige examinar la evolución y las políticas económicas en cada uno de los 189 países que forman parte del FMI. Estas consultas abarcan una diversidad de temas que se consideran de importancia macroeconómica crítica —fiscales, financieros, cambiarios, monetarios y estructurales— centrando la mira en los riesgos y vulnerabilidades y en las respuestas de política económica. En el proceso de las Consultas del Artículo IV intervienen centenares de economistas y otros funcionarios del FMI.

Estas consultas entrañan un diálogo bilateral con las autoridades nacionales sobre cuestiones de política económica, más que una evaluación unilateral por parte del FMI. Normalmente, el equipo del FMI se reúne con funcionarios del gobierno y el banco central, así como con otros interlocutores, como legisladores, representantes del sector empresarial y organizaciones de la sociedad civil y sindicatos, para facilitar la evaluación de las políticas y la orientación económica del país. El personal técnico presenta un informe al Directorio Ejecutivo del FMI, normalmente para su discusión, después del cual se da por concluida la consulta y se envía a las autoridades nacionales un resumen de la reunión. En la mayoría de los casos, con la anuencia del país en cuestión, la evaluación del Directorio se publica como comunicado de prensa, junto con los correspondientes informes del personal técnico. En el ejercicio 2017, el FMI realizó 135 Consultas del Artículo IV (véase el cuadro 2.1 de la edición en Internet).

Desde la crisis financiera mundial, el FMI también ha realizado evaluaciones de la estabilidad financiera en el marco del Programa de Evaluación del Sector Financiero. Estas evaluaciones formaron parte de la supervisión de países con sectores financieros de importancia sistémica.

La supervisión multilateral consiste en un seguimiento de las tendencias económicas regionales y mundiales y un análisis de las repercusiones que pueden tener las políticas

adoptadas por los países miembros en la economía mundial.

Como parte de sus estudios sobre la economía y las finanzas mundiales, el FMI publica sus informes principales sobre la supervisión multilateral en forma semestral: *Perspectivas de la economía mundial* (informe WEO), *Informe sobre la estabilidad financiera mundial* (*Global Financial Stability Report* o informe GFSR), y *Monitor Fiscal*. En el informe WEO se presentan análisis detallados de la situación de la economía mundial, en los que se abordan temas de acuciante interés, como la prolongada turbulencia del sector financiero mundial y la recuperación económica en curso tras la crisis financiera mundial. En el informe GFSR se presenta una evaluación actualizada de los mercados financieros mundiales y sus perspectivas, y se destacan los desequilibrios y los factores de vulnerabilidad que podrían entrañar riesgos para la estabilidad de los mercados financieros. En el Monitor Fiscal se actualizan las proyecciones fiscales a mediano plazo y se analiza la evolución de las finanzas públicas. El FMI también publica *Perspectivas económicas regionales* (informes REO) como parte de sus estudios sobre la economía y las finanzas mundiales.

SUPERVISIÓN BILATERAL

El proceso de las Consultas del Artículo IV: La evaluación anual de las políticas económicas

El proceso de las Consultas del Artículo IV se desarrolla a lo largo de un período de varios meses. Comienza con un examen interno de las principales cuestiones de política y las prioridades de la supervisión en el que participan diversos departamentos y la Gerencia del FMI. Este examen queda plasmado en una nota de orientación sobre las políticas.

En este documento se detallan las orientaciones y recomendaciones fundamentales de política económica que se discutirán con el gobierno del país miembro. La nota de orientación sobre las políticas se analiza con todos los departamentos del FMI para llegar a un consenso con respecto a la situación del país antes de la consulta y este análisis culmina con una reunión de consulta sobre las políticas. Posteriormente la nota de orientación sobre las políticas se transmite a la Gerencia del FMI para su aprobación. Una vez aprobada, el equipo del FMI viaja al país, donde se reúne con funcionarios del gobierno y otros interlocutores. A su regreso a la sede del FMI, el personal técnico prepara un informe que nuevamente se somete al examen de los departamentos y de la Gerencia antes de su consideración por parte del Directorio Ejecutivo del FMI.

Temas macrofinancieros en la supervisión del Artículo IV

Según se señala en un documento del personal técnico, “Enfoques de supervisión macrofinanciera en los informes del Artículo IV”, la crisis financiera mundial de 2008 puso de relieve la importancia de la supervisión del sector financiero y la necesidad de comprender mejor las vinculaciones macrofinancieras. A pesar de que el sistema financiero mundial es hoy más sólido y resiliente, esas vinculaciones macrofinancieras siguen siendo cruciales para todos los países miembros del FMI.

Para reforzar la influencia y utilidad de la supervisión que realiza el FMI, en el Examen Trienal de la Supervisión de 2014 se recomendó incorporar el análisis macrofinanciero en las Consultas del Artículo IV, prestando más atención a las políticas macroprudenciales. En el Plan de Acción de la Directora Gerente para fortalecer la supervisión se esbozaron medidas orientadas a lograr esos objetivos. Las medidas emprendidas para potenciar la supervisión macrofinanciera incluyen nuevas herramientas analíticas y capacitación del personal técnico. En más de 60 consultas del Artículo IV se ha procurado reforzar tal cobertura.

En marzo de 2017 el Directorio Ejecutivo debatió los avances realizados para incorporar el análisis y el asesoramiento en cuestiones macrofinancieras en la supervisión realizada a través de las Consultas del Artículo IV, sobre la base de las conclusiones expuestas en el mencionado documento. El Directorio elogió los avances logrados y coincidió en la conveniencia de extender esa labor a todos los países miembros. Los directores ejecutivos sostuvieron que la supervisión debería incluir una evaluación bilateral de los riesgos macrofinancieros y la estabilidad macroeconómica. Asimismo, subrayaron que las recomendaciones relativas al sector financiero deben estar debidamente integradas con el asesoramiento del FMI sobre políticas fiscales, monetarias y estructurales.

Los directores ejecutivos consideraron que esta labor reforzaría la influencia de la supervisión del FMI al promover un diálogo más eficaz con las autoridades de los países. También señalaron deficiencias que es preciso resolver, tomando al mismo tiempo debida cuenta de las restricciones legales respecto de los datos confidenciales suministrados en el contexto de la supervisión.

SUPERVISIÓN MULTILATERAL

Ejercicio de alerta anticipada

El ejercicio de alerta anticipada (EAA) es un importante elemento de la labor que realiza el FMI para evaluar los riesgos económicos, financieros, fiscales y externos. Este ejercicio forma parte de las actividades de supervisión de la institución y se realiza semestralmente en coordinación con sus publicaciones emblemáticas: *Perspectivas de la economía mundial*, *Informe sobre la estabilidad financiera mundial* y *Monitor Fiscal*.

Las conclusiones se presentan al Directorio Ejecutivo y a los altos funcionarios durante las Reuniones de Primavera y las Reuniones Anuales del FMI. En el contexto de las actividades de supervisión de las economías nacionales y la economía mundial se da seguimiento a las conclusiones del EAA. El FMI y el Consejo de Estabilidad Financiera cooperan estrechamente en el EAA para brindar una perspectiva integrada de los riesgos y vulnerabilidades. El FMI suele asumir el liderazgo en lo que respecta a la preocupación por los riesgos económicos, macrofinancieros y soberanos, y el Consejo de Estabilidad Financiera lleva la iniciativa en cuestiones relativas a la regulación y supervisión del sistema financiero.

Informe sobre el sector externo de 2016

Una función central de la supervisión del FMI consiste en aportar evaluaciones coherentes a nivel multilateral sobre el sector externo de los países miembros, relativas a sus tipos de cambio, cuentas corrientes, reservas, flujos de capital y balances externos. Esta tarea se realiza de manera integral en las Consultas del Artículo IV y en el informe sobre el sector externo. Dicho informe, elaborado de forma anual desde 2012, abarca 28 de las principales economías del mundo, más la zona del euro, lo que representa más del 85% del PIB mundial. El informe es parte de una labor continua orientada a brindar una evaluación rigurosa y franca de los desequilibrios mundiales excesivos y de sus causas, y a asegurar que el FMI esté en una situación adecuada para abordar los efectos que podrían tener las políticas de sus países miembros en la estabilidad externa mundial.

El Directorio Ejecutivo analizó el informe de 2016, emitido junto con las evaluaciones de cada economía, en una sesión informal celebrada en julio de 2016 en la que no se adoptaron decisiones. El próximo informe de 2017 se debatirá en una sesión formal.

Evolución y perspectivas macroeconómicas de los países en desarrollo de bajo ingreso

En el tercer documento anual del personal técnico, “Evolución y perspectivas macroeconómicas de los países en desarrollo de bajo ingreso: 2016”, se destacó la continuidad del ajuste económico ante un contexto de menores precios mundiales de las materias primas, particularmente en el caso de los países en desarrollo de bajo ingreso exportadores de dichos bienes. En el documento, analizado por el Directorio Ejecutivo en diciembre de 2016, se consideraron los retos en materia de política económica planteados por los altos déficits fiscales, la disminución de las reservas externas y las profundas tensiones económicas y financieras. En el documento también se examinaron temas relativos al desarrollo de infraestructura.

En su evaluación, los directores ejecutivos acogieron favorablemente la “evaluación amplia e integral de la evolución macroeconómica” de los países en desarrollo de bajo ingreso, “apreciaron la atención prestada en el documento a la diversidad de situaciones y experiencias de los países, y consideraron oportuno y apropiado el análisis más profundo de los temas del sector financiero y el suministro de infraestructura pública”. El Directorio expresó su respaldo a la realización anual de un debate formal sobre la evolución de dichos países para comprender mejor los “temas singulares de política económica” que enfrentan.

Los directores subrayaron la necesidad de que las autoridades nacionales mantengan una actitud vigilante y brinden respuestas decisivas de política económica, y señalaron la importancia de que el FMI realice un estrecho seguimiento y brinde asesoramiento en materia de políticas que se adapte a las circunstancias. Coincidieron en cuanto a la necesidad de que los países exportadores de materias primas emprendan más ajustes de política económica, como la consolidación fiscal y el ajuste del tipo de cambio, cuando fuese posible. El Directorio Ejecutivo también expresó su preocupación por el incremento de las tensiones del sector financiero en un importante número de países en desarrollo de bajo ingreso y reclamó medidas proactivas de supervisión.

En cuanto al desarrollo de infraestructura, los directores ejecutivos hicieron hincapié en que para financiar los niveles necesarios de inversión pública resguardando al mismo tiempo la sostenibilidad de la deuda se deberían adoptar varias medidas:

- Impulsar el ahorro público mediante una mayor movilización de ingresos internos y una moderación del gasto no prioritario
- Fortalecer la gestión de la inversión pública

- Desarrollar los mercados locales de capital
- Utilizar las fuentes disponibles de financiamiento concesionario

Asimismo, los directores coincidieron en que fortalecer el papel del sector privado en el suministro de infraestructura, cuando sea factible, es una prioridad para muchos países en desarrollo de bajo ingreso.

Fortalecer la red de seguridad financiera para los países en desarrollo de bajo ingreso

El acceso a los recursos del FMI por parte de los países en desarrollo fue el tema de un debate del Directorio Ejecutivo, mantenido en noviembre de 2016, sobre un documento titulado “Financiamiento para el desarrollo: Consideraciones adicionales del fortalecimiento de la red de seguridad financiera para los países en desarrollo”. En dicho documento se identifican aspectos donde es preciso clarificar las políticas del FMI sobre préstamos concesionarios con cargo al Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP).

En el documento se aclaran cuestiones relativas al acceso a los recursos del Fondo por parte de los países habilitados para utilizar el FFCLP, entre otras las siguientes:

- El acceso de tales países miembros a instrumentos del FMI con cargo a la Cuenta de Recursos Generales (CRG)
- El papel de las normas de acceso para brindar orientación indicativa sobre cuál podría constituir el nivel de acceso apropiado
- La suficiencia del acceso al respaldo financiero precautorio por parte de países habilitados para recurrir al FFCLP
- La suficiencia de las salvaguardias para prevenir el uso repetido del Servicio de Crédito Rápido como sustituto de los acuerdos con condicionalidad ex post

En su evaluación, el Directorio reafirmó la noción de que los países habilitados para recibir asistencia en el marco del FFCLP tienen derecho a recibir financiamiento no concesionario, pero señaló que, dados los beneficios financieros que implica tomar préstamos en condiciones concesionarias, el personal técnico debería seguir recomendando a dichos países que soliciten respaldo concesionario hasta los límites aplicables.

Los directores ejecutivos destacaron la importancia de seguir prestando atención a la suficiencia y flexibilidad de los instrumentos del FFCLP, examinando por ejemplo las normas y límites de acceso, la política de combinación de recursos, la

estructura de tasas de interés y los mecanismos para mantener la sostenibilidad del FFCLP. El Directorio encarará un examen integral de los recursos y servicios del FFCLP en 2018.

Evaluación del espacio fiscal

La publicación de un marco analítico de evaluación del espacio fiscal representó un avance en la labor que realiza el FMI en cuanto a la sostenibilidad fiscal y el espacio fiscal. En una sesión informal celebrada en junio de 2016, se presentó al Directorio Ejecutivo el documento titulado “Evaluación del espacio fiscal: Un conjunto inicial de consideraciones congruentes”.

El marco propuesto tiene por objeto respaldar en el futuro las actividades del FMI en materia de supervisión y asesoramiento de política económica. Se aplicaría a una amplia variedad de circunstancias futuras, tales como el margen con que cuenta un país para emplear la política fiscal a fin de contrarrestar los actuales retos mundiales de política económica, subsanar las deficiencias de infraestructura pública, calibrar el ritmo del ajuste fiscal o acumular “colchones” de protección.

El espacio fiscal puede definirse como la capacidad de un gobierno de aumentar los gastos o bajar los impuestos sin poner en riesgo el acceso al mercado y la sostenibilidad de la deuda. En el documento se propone un enfoque integral comparable, en términos generales, entre los diversos países. Brinda al personal técnico del FMI y a las autoridades responsables de la formulación de políticas una metodología coherente.

Para determinar el espacio fiscal se requiere un enfoque integral que incluya las condiciones económicas y estructurales, el acceso al mercado, el nivel y la trayectoria de la deuda pública, las necesidades de financiamiento presentes y futuras y un análisis de la liquidez y solvencia de la posición fiscal en diferentes contextos en cuanto a las políticas.

El marco propuesto reúne diversas herramientas para la sostenibilidad fiscal desarrolladas por el personal técnico del FMI a través de los años, incluido el análisis de sostenibilidad de la deuda. Además, el personal técnico del FMI emplea indicadores elaborados por el Departamento de Finanzas Públicas, junto con métodos basados en pruebas de tensión fiscal, análisis de escenarios y modelos de equilibrio general.

El nuevo marco favorece el análisis al permitir que el personal técnico del FMI evalúe el espacio fiscal en forma coherente entre todos los países, especialmente en el caso de las economías avanzadas y de mercados emergentes. Se aplicará inicialmente en las Consultas del Artículo IV de alrededor de 40 grandes

economías, y se actualizará a lo largo del tiempo en función de la experiencia acumulada, los estudios realizados y las opiniones y comentarios recibidos.

El FMI, el Consejo de Estabilidad Financiera y el Banco de Pagos Internacionales informan al G-20 sobre políticas macroprudenciales

A raíz de la crisis financiera mundial, los países adoptaron marcos y herramientas de política económica con el fin de limitar los riesgos para la totalidad del sistema financiero o del mercado que podrían causar daños económicos.

En respuesta a la solicitud formulada por el Grupo de los Veinte (G-20) países industrializados para hacer un balance de la experiencia internacional en materia de políticas macroprudenciales desde la crisis financiera de 2008, el FMI, el Consejo de Estabilidad Financiera y el Banco de Pagos Internacionales prepararon un informe titulado “Elementos de las políticas macroprudenciales eficaces”.

Con anterioridad a dicho informe, dado a conocer con ocasión de la cumbre del G-20 celebrada en septiembre de 2016 en Hangzhou, China, las tres instituciones habían elaborado en 2011 un informe de avance sobre marcos y herramientas de política macroprudencial. Si bien en el informe se estableció que no existe un único enfoque apropiado para todos los casos, se destacaron varios elementos útiles. Las reformas estructurales se trataron en un capítulo de la edición de abril de 2016 *World Economic Outlook*.

Tales reformas incluían la necesidad de definir la responsabilidad de la toma de decisiones, establecer bases institucionales adecuadas para el marco de política económica, objetivos y atribuciones claramente definidos, mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, cooperación e intercambio de información entre las autoridades nacionales, un marco amplio e integral para analizar y controlar el riesgo sistémico, herramientas para abordar el riesgo sistémico a lo largo del tiempo, y la capacidad de calibrar las respuestas de política económica según los riesgos.

El impacto de la migración y los flujos de refugiados

La migración se ha convertido en una cuestión macroeconómica que afecta a las economías avanzadas, de mercados emergentes y en desarrollo. El veloz aumento de las migraciones y el flujo de refugiados también ha adquirido dimensiones de orden político, particularmente a raíz de los conflictos en Oriente Medio.

La labor del FMI sobre temas vinculados con la migración y los refugiados tiene lugar en una diversidad de actividades,

incluida la supervisión bilateral. Por ejemplo, el informe sobre la Consulta del Artículo IV de 2016 sobre el Líbano, dado a conocer en enero de 2017, incluía un análisis sobre el Líbano y la crisis de refugiados de Siria.

En el ámbito de la labor analítica, en un documento de julio de 2016, “La emigración y su impacto económico en Europa oriental”, se trataron las repercusiones del flujo de emigrantes. En un documento de septiembre de 2016 se estudió el impacto de los conflictos y la crisis de refugiados en Oriente Medio y el Norte de África (véase la sección sobre Eventos regionales en la Parte 1).

En dos notas sobre efectos de contagio publicadas durante el año se abordaron aspectos del tema migratorio. En una nota titulada “El impacto de la migración sobre los niveles de ingreso en las economías avanzadas” se estableció que la inmigración aumenta el PIB per cápita de las economías receptoras, especialmente al elevar la productividad laboral. En la otra nota, “La migración en África subsahariana: Tendencias y efectos de contagio”, se analizó la migración dentro de la región y hacia el resto del mundo. Este trabajo se basó en un documento de enero de 2016, “La ola de refugiados en Europa: Retos económicos”.

En un discurso pronunciado en Bruselas en enero de 2017, el Primer Subdirector Gerente David Lipton se refirió al debate sobre la migración, vinculándolo al simultáneo debate acerca de la globalización. “Los beneficios económicos de la migración son bien conocidos”, afirmó. “No obstante, tal como ocurre en el debate más amplio en torno a la globalización, debemos asimismo reconocer que es preciso seguir estudiando esta cuestión, en especial para hacernos una idea más clara de quiénes pueden verse perjudicados por la migración y de cómo podemos mitigar el impacto”.

La integración comercial en América Latina y el Caribe

Desde el Examen Trienal de la Supervisión de 2011, el personal técnico del FMI ha preparado una serie de “informes conjuntos” que abordan temas pertinentes a los países de determinadas regiones. Dichas evaluaciones tienen por objeto cubrir vacíos entre las evaluaciones de cada país (las consultas del Artículo IV) y la supervisión multilateral de las tendencias mundiales.

En marzo de 2017 el personal técnico del FMI dio a conocer un informe conjunto, “Integración comercial en América Latina y el Caribe”, que el Directorio Ejecutivo debatió en una sesión informal. En el informe se analizaron las oportunidades para ampliar la integración comercial en la región, a partir de 12 estudios analíticos presentados como documentos complementarios, y se determinó que el comercio puede beneficiar a la región de América Latina y el Caribe al actuar como motor del crecimiento.

En el documento se indica que podría promoverse la integración comercial mediante un acuerdo de intercambio regional, la convergencia de las reglas comerciales y las normas regulatorias, y aplicando medidas para fomentar el comercio. También se destacan los esfuerzos regionales para fortalecer la infraestructura y el capital humano, y la necesidad de incrementar la participación en cadenas de valor mundiales que ofrezcan oportunidades para la transferencia de tecnología.

ASESORAMIENTO EN MATERIA DE POLÍTICAS

Los compromisos del FMI y los bancos de desarrollo con la Agenda 2030

Tras la adopción en 2015 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, la Directora Gerente del FMI, Christine Lagarde, y las autoridades máximas de los 10 bancos multilaterales de desarrollo realizaron, en octubre de 2016, una declaración de consenso sobre la consecución de los ODG.

Las instituciones se comprometieron a mejorar la coordinación y colaboración con el objetivo de encarar los temas principales de la Agenda 2030, entre otros, el desplazamiento forzado, la infraestructura, la urbanización, el financiamiento para el cambio climático y la inversión privada. Acordaron desplegar mayores esfuerzos a fin de incrementar los recursos para el desarrollo “apalancando, movilizándolo y catalizando el financiamiento en todos los niveles”. Asimismo, ampliarán el



El FMI y 10 bancos internacionales de desarrollo acordaron incrementar el financiamiento para el desarrollo.



asesoramiento en materia de políticas y la asistencia técnica en apoyo de las iniciativas que despliegan los países para movilizar más recursos internos.

Reducir la dependencia del petróleo en los países del Golfo

En mayo de 2016, el Centro de Estudios Económicos y Financieros del FMI para Oriente Medio, conjuntamente con el Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social, celebraron un simposio titulado “El camino de la diversificación económica en Kuwait y otros países del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo”. El evento tuvo lugar en la sede del Fondo Árabe.

El simposio, el cuarto de una serie que organizaron las dos instituciones, tuvo por objeto estimular un debate sobre las políticas económicas que podrían aplicar los países del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo para alcanzar un desarrollo perdurable basado en una estrategia a largo plazo para reducir la dependencia del petróleo.

Capacidad de resistencia de los Estados pequeños ante los desastres naturales y el cambio climático

El Directorio Ejecutivo examinó los retos que plantean los desastres naturales y el cambio climático para los Estados pequeños, durante un debate en que se analizó cómo adaptar los servicios de asesoramiento, fortalecimiento de las capacidades y financiamiento que brinda el FMI a las necesidades cambiantes de estos países. El estudio de 2016 titulado “El papel del FMI para reforzar la capacidad de resistencia de los Estados pequeños ante los desastres naturales y el cambio climático” se basa en un análisis de 2015 que cuantifica el impacto de los desastres naturales en un estudio comparativo entre países.

El estudio, que el Directorio examinó en diciembre de 2016, expone los principales elementos —y la función que ejerce la política macroeconómica— en un marco de gestión del riesgo encaminado a reducir el costo humano y económico de los desastres. El estudio subraya la importancia de planificar el financiamiento contingente antes de que ocurra un desastre, y de contar con financiamiento para la mitigación de los riesgos y la adaptación al cambio climático.

Los directores ejecutivos coincidieron en que es fundamental reforzar las políticas internas para reducir los costos de los desastres naturales y el cambio climático. Hicieron hincapié en la necesidad de identificar los riesgos y vulnerabilidades con antelación, invertir en programas y proyectos que puedan reducir el riesgo y formular planes de contingencia.

Los directores acordaron que los Estados pequeños deben tratar de establecer un mayor número de mecanismos de financiamiento que puedan activarse tras un desastre natural, y recomendaron ampliar el uso de mecanismos de financiamiento contingente, consorcios regionales de seguros y bonos para catástrofes. Los directores expresaron su satisfacción por la forma en que los países afectados por desastres naturales están utilizando el Servicio de Crédito Rápido y el Instrumento de Financiamiento Rápido del FMI, y respaldaron la propuesta del personal técnico de incrementar el tope de acceso anual a 60% de la cuota en el caso de países que sufren graves daños como resultado de los desastres.

Asimismo, el Directorio Ejecutivo recalcó que la asistencia del FMI en materia de fortalecimiento de las capacidades debe contribuir a reforzar la capacidad de resistencia de los Estados pequeños ante los fenómenos climáticos.

El FMI ofrece respaldo a la República Centroafricana

La Directora Gerente, Christine Lagarde, reafirmó el compromiso del FMI con los Estados frágiles durante una visita a la República Centroafricana en enero de 2017. En esa oportunidad, la Directora Gerente manifestó la determinación de respaldar los esfuerzos encaminados a alcanzar un crecimiento robusto e inclusivo y lograr la reconciliación nacional tras los devastadores conflictos internos que ha sufrido el país.

Asimismo, la Directora Gerente en el discurso que pronunció ante la Asamblea Nacional destacó el compromiso del FMI de fortalecer la cooperación con los Estados frágiles, que es también una de las metas plasmada en los ODS de la ONU de 2015.

La Directora Gerente señaló: “Es evidente que no se responde a la fragilidad únicamente con más dinero. La atención debe centrarse específicamente en afianzar la paz, restablecer la cohesión social y formar un gobierno viable. Una estrecha coordinación con los donantes también es fundamental. Se necesita un enfoque integral de este tipo para sentar las bases de la estabilidad y el crecimiento económicos. El FMI tiene mucho que aportar a la República Centroafricana y a otros países como parte de un esfuerzo coordinado”.

Garantizar la estabilidad financiera en países de banca islámica

El financiamiento islámico se refiere a la prestación de servicios financieros de conformidad con la ley islámica y sus reglas y

principios (Sharia). El derecho islámico no permite realizar o recibir pagos de *riba* (intereses), ni admite *gharar* (incertidumbre excesiva), *maysir* (el juego), ventas al descubierto o actividades de financiamiento consideradas dañinas para la sociedad. En cambio, las partes deben compartir los riesgos y beneficios de las transacciones comerciales, y las transacciones deberían tener un propósito económico real, sin especulación excesiva ni ningún tipo de explotación de cualquiera de las partes contratantes.

El FMI ha trabajado en colaboración con los países miembros en cuestiones que tienen que ver con la banca islámica durante dos décadas y ha cooperado con entidades internacionales en asuntos relacionados con las normas bancarias. En los últimos años, en el marco de las interacciones regulares con los países miembros, la labor oficial del FMI en temas relacionados con la banca islámica se ha intensificado.

En febrero de 2017, el Directorio Ejecutivo celebró su primer debate oficial sobre la banca islámica y adoptó propuestas sobre la función del FMI en este ámbito. Las propuestas se incluyeron en un estudio del personal técnico titulado “Garantizar la estabilidad financiera en países de banca islámica”.

Los directores ejecutivos estuvieron de acuerdo en que en muchos países miembros la banca islámica ofrece una oportunidad para mejorar la intermediación e inclusión financieras y movilizar financiamiento para el desarrollo económico. Señalaron que la expansión de la banca islámica plantea retos y riesgos para las autoridades de regulación y supervisión. Los directores solicitaron que se desplegaran mayores esfuerzos por establecer un marco de política que promueva la estabilidad financiera y el sólido desarrollo de la banca islámica, sobre todo en países en los que ha adquirido importancia sistémica.

Los directores apoyaron el enfoque propuesto por el personal técnico de formular y brindar asesoramiento sobre políticas en los ámbitos de la supervisión económica que ejerce la institución, el diseño de programas y el fortalecimiento de las capacidades. Asimismo, solicitaron al personal técnico que siga respaldando la labor de las entidades normativas internacionales y otros organismos internacionales a fin de solventar las deficiencias del marco regulatorio de la banca islámica.

Los directores estimaron conveniente considerar una propuesta para reconocer oficialmente como norma —en el marco de la Iniciativa del Banco Mundial y el FMI sobre normas y códigos— los Principios básicos de la reglamentación bancaria del financiamiento islámico, que preparó la Junta de Servicios Financieros Islámicos. La propuesta formal para la aprobación

del Directorio se incluirá en un estudio que se presentará a consideración durante el ejercicio 2018.

Un enfoque global de los flujos de capital

Los flujos de capital son un aspecto importante del sistema monetario internacional. Reportan beneficios significativos, tanto directos como indirectos. No obstante, también acarrear riesgos; por lo tanto, un reto fundamental para los países es cómo aprovechar los beneficios y al mismo tiempo controlar los riesgos. En 2012, el FMI adoptó una perspectiva institucional con respecto a la liberalización y la gestión de los flujos de capital para ayudar a asegurar que los países miembros reciban asesoramiento claro y coherente al respecto.

En diciembre de 2016, el Directorio Ejecutivo consideró un estudio titulado “Flujos de capital: Examen de la experiencia acumulada en la aplicación de la perspectiva institucional”. El estudio centra la atención en cómo respondieron los países a los retos que plantean los flujos de capital y el avance en su liberalización para la estabilidad macroeconómica y financiera, e interpreta estas respuestas de política desde la óptica de la perspectiva institucional.

Los directores ejecutivos expresaron su satisfacción por el análisis de la experiencia acumulada en la aplicación de la perspectiva institucional desde su adopción; consideraron que sigue siendo pertinente y que, al momento, no necesita ajustes sustanciales.

Los directores señalaron que, por lo general, los retos de política para los países receptores guardan menos relación con la forma de hacer frente a aumentos súbitos de la entrada de capitales y tienen más que ver con la respuesta a los movimientos pendulares de los flujos y la tarea paralela de seguir controlando la volatilidad. Observaron que, en general, las respuestas de política han sido congruentes con la perspectiva institucional. Los directores consideraron positiva la tendencia continua y gradual hacia una mayor liberalización de la cuenta de capital.

Los directores apoyaron la continuidad de los estudios sobre el seguimiento de la interacción entre las políticas macroprudenciales y las que se refieren a los flujos de capital, sobre todo, la función de la política macroprudencial para hacer frente a los riesgos financieros sistémicos que plantean los flujos de capital. Los directores consideraron valiosa la idea de que el FMI promueva un enfoque mundial más coherente con respecto a los flujos de capital, entre otras formas mediante acuerdos bilaterales y multilaterales. Recalaron que para definir la política

apropiada es necesario tener en cuenta los factores macroeconómicos y de estabilidad financiera específicos de cada país, como se subraya en la perspectiva institucional.

La gestión del empleo y las remuneraciones en el sector público

Las políticas de empleo y remuneración en el sector público son fundamentales para la eficiencia en la prestación de servicios públicos y el funcionamiento de las economías. Asimismo, tienen importantes repercusiones en la política fiscal y la sostenibilidad de las finanzas públicas. En un documento titulado “La gestión del empleo y las remuneraciones en el sector público: Instituciones, políticas y reformas”, que se presentó al Directorio Ejecutivo en una sesión informal en mayo de 2016, se analizaron cuestiones relacionadas con el gasto salarial del sector público.

Este documento, que incluye un suplemento con estudios de casos, explica cómo las presiones sobre el gasto salarial se intensificarán en las próximas décadas en los países en desarrollo de bajo ingreso, los países de mercados emergentes y las economías avanzadas. Se requiere una administración eficiente del gasto salarial a fin de asegurar que los servicios públicos se proporcionen de manera eficaz desde el punto de vista de los costos y sostenible desde el punto de vista fiscal. Este estudio sostiene que a tal fin se requieren instituciones más fuertes, una planificación fiscal adecuada, remuneraciones competitivas y flexibilidad para responder a la evolución demográfica y tecnológica.

Prioridades de reforma estructural en los países del G-20

Con antelación a la reunión cumbre del G-20 celebrada en China en septiembre de 2016, el personal técnico del FMI elaboró un documento de antecedentes titulado “Prioridades de reforma estructural en los países del G-20”. Este documento ofrece a cada uno de los países del G-20 recomendaciones sobre cambios en las políticas, reglamentaciones e instituciones de gobierno que podrían mejorar el funcionamiento de la economía, para que los mercados operen de manera más eficiente y para acelerar el crecimiento en un momento en que el producto de casi todas estas economías se situaba por debajo de su potencial.

El documento sostiene que las reformas estructurales pueden impulsar el crecimiento siempre que estén bien alineadas con las condiciones particulares de cada país, como el nivel de desarrollo de la economía, su posición en el ciclo económico y la capacidad para apoyar las reformas. Cuanto mayor sea la brecha del producto, mayor será la necesidad de priorizar reformas

estructurales como la desregulación de los mercados de productos y la inversión en infraestructura.

Cláusulas reforzadas en los bonos soberanos

En 2014, el Directorio Ejecutivo avaló la inclusión en las nuevas emisiones de bonos soberanos internacionales de cláusulas de acción colectiva y de elementos que refuercen las cláusulas *pari passu*. Estas cláusulas reforzadas complementan las reformas de los instrumentos de crédito del FMI destinadas a contribuir a la consecución de los objetivos generales de asegurar que las reestructuraciones de deuda soberana sean oportunas y ordenadas, cuando se estime que sean necesarias, y de reducir los costos globales del sistema.

En diciembre de 2016, el personal técnico del FMI presentó al Directorio el segundo informe de avance sobre la inclusión en los contratos de bonos soberanos de esas disposiciones contractuales reforzadas. El informe describe los continuos e importantes avances en la adopción tanto de cláusulas de acción colectiva reforzadas como de la cláusula *pari passu* modificada. El volumen de la deuda pendiente de reembolso que no incluye estas cláusulas reforzadas sigue siendo sustancial; al 31 de octubre de 2016 ascendía a unos USD 846.000 millones y está disminuyendo lentamente.

El retiro de las relaciones de corresponsalía bancaria

Un banco corresponsal es una institución financiera que brinda servicios en nombre de otra institución financiera. Esta relación facilita las transferencias electrónicas y permite realizar transacciones comerciales, aceptar depósitos y recopilar documentación en nombre de otra institución. Los bancos de un país suelen recurrir a bancos corresponsales para que actúen como agentes en el exterior, en transacciones originadas o concretadas en países extranjeros.

Las relaciones de corresponsalía bancaria, que facilitan el comercio y la actividad económica mundiales, se han visto bajo presión en varios países, afectando a los países en desarrollo de forma desproporcionada. La fragilidad financiera de estas economías se ha acrecentado por el hecho de que concentran sus flujos transfronterizos en un menor número de bancos corresponsales o utilizan mecanismos alternativos, lo cual puede incrementar los costos. A largo plazo esta fragilidad podría socavar las perspectivas de crecimiento y la inclusión financiera en estos países al elevar el costo de los servicios financieros y reducir las calificaciones de sus bancos.

En el ejercicio 2017, el FMI dirigió su atención a analizar esta tendencia a la restricción de las relaciones de corresponsalía bancaria. En abril de 2017, el Directorio Ejecutivo examinó un informe del personal técnico titulado "Consideraciones suplementarias sobre las tendencias recientes en las relaciones de corresponsalía bancaria". Este informe apareció tras la publicación, en junio de 2016, de un estudio titulado, "El retiro de las relaciones de corresponsalía bancaria: Los fundamentos de una respuesta de política". En septiembre de 2016 se publicó un estudio conjunto del Banco Mundial y el FMI sobre el retiro de las corresponsalías bancarias en Oriente Medio, en tanto que en abril de 2017 se publicó otro estudio titulado "Los retos que enfrenta la banca corresponsal en los pequeños Estados del Pacífico". El Subdirector Gerente, Tao Zhang, abordó este tema en un discurso pronunciado en el Foro de alto nivel del Caribe celebrado en noviembre de 2016 en Puerto España, Trinidad y Tobago. Asistieron al evento, que organizaron conjuntamente el Gobierno de Trinidad y Tobago y el FMI, más de 100 participantes, incluidos cuatro primeros ministros, cuatro ministros de Hacienda y nueve gobernadores de bancos centrales de la región.

El informe del personal técnico examina los factores que contribuyeron al retiro de las relaciones de corresponsalía bancaria, centrando la atención en consideraciones de rentabilidad y la gestión del riesgo. Asimismo, analiza la factibilidad y el impacto de las respuestas de política, así como las iniciativas de la banca. Propone un enfoque en que el FMI llevaría a cabo el seguimiento de los riesgos y brindaría asesoramiento a los países miembros a través de la supervisión económica, y en el marco del Programa de Evaluación del Sector Financiero y las actividades de fortalecimiento de las capacidades. A fin de alcanzar estos objetivos, el FMI seguirá colaborando con el Consejo de Estabilidad Financiera, el Banco Mundial, el G-20, el Grupo de Acción Financiera, el Comité de pagos e Infraestructura de Mercados, y otras entidades interesadas.

En sus deliberaciones sobre el informe del personal, los directores subrayaron la importancia de las relaciones de corresponsalía bancaria para facilitar el comercio internacional y las remesas, y apoyar el crecimiento y el desarrollo económicos. Expresaron su satisfacción por las diversas iniciativas emprendidas para atenuar las presiones sobre dichas relaciones y advirtieron que, dado el gran número de factores que inciden, la respuesta al retiro de las relaciones de corresponsalía debe adaptarse, priorizarse y secuenciarse en función de las circunstancias específicas de cada país o región. Recalcaron la importancia de que las entidades interesadas, del sector público y privado, desplieguen esfuerzos colectivos, coordinados y reforzados, y destacaron el papel central del FMI a tal efecto.

Un enfoque integral, coherente y coordinado de las políticas económicas

La inquietud en torno a la eficacia de los esfuerzos encaminados a acelerar el lento crecimiento económico mundial ocupó un lugar central en el debate internacional sobre política económica durante el ejercicio 2017. En septiembre de 2016, el FMI divulgó un estudio titulado "La gestión macroeconómica en un entorno acotado de adopción de políticas: Un enfoque integral, coherente y coordinado de formulación de la política económica", el cual sostiene que "existe margen para adoptar políticas eficaces y, si es apropiado, debe aprovecharse".

El estudio mantiene que el enfoque más prometedor consiste en aplicar las políticas en forma "integral, coherente y coordinada".

Cuando un país aplica un plan *integral* de políticas aprovecha las sinergias de las políticas, y el resultado es mayor que la suma de sus partes. Ello entraña emplear políticas monetarias, fiscales y estructurales de modo que se respalden mutuamente.



La adopción de marcos de políticas *coherentes* afianza las expectativas de política a largo plazo y, cuando sea necesario, permite aplicar medidas acomodaticias en el corto y mediano plazo.

La aplicación de políticas *coordinadas* por parte del conjunto de las principales economías amplifica los efectos positivos de las acciones de política que los países emprenden a título individual. Si las tasas de interés son muy bajas y las brechas del producto son considerables, coordinar el estímulo fiscal y monetario a nivel internacional puede acelerar el PIB mundial.

DATOS

NEDD Plus

El tramo superior de las iniciativas del FMI en materia de divulgación de datos del FMI, conocido como Normas Especiales para la Divulgación de Datos (NEDD) Plus, se dirige principalmente a economías que ejercen una función central en los mercados internacionales de capital y cuyas instituciones financieras están interconectadas a nivel internacional. Durante el ejercicio 2017, cuatro economías —Austria, Bulgaria, Canadá y Dinamarca— se adhirieron a las NEDD Plus.

Sistema General de Divulgación de Datos Reforzado

En el marco de este sistema, que el Directorio Ejecutivo refrendó en mayo de 2015, las autoridades nacionales se comprometen a publicar los datos que respaldan el diálogo sobre las políticas que mantienen con el personal técnico del FMI. La publicación debe atenerse a un calendario de divulgación previamente acordado y los datos deben poder consultarse fácilmente, incluso a través de transmisiones máquina a máquina.

Esta iniciativa está fomentando la cooperación internacional. Al respecto, el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Interamericano de Desarrollo están brindando apoyo material para la instalación de infraestructura de TI (Open Data Platform)

que mantiene las páginas de datos nacionales resumidos de ciertos países de África y el Hemisferio Occidental.

En 2016 se implementó el SGDD reforzado que se llevó a cabo en 17 países, de los cuales, 13 (Benin, Honduras, Jamaica, Malawi, Namibia, Paraguay, Samoa, Senegal, Sierra Leona, Swazilandia, Tanzania, Uganda y Zambia) publicaron una página de datos nacionales resumidos.

Iniciativa sobre deficiencias de los datos

En septiembre de 2016, las autoridades del G-20 expresaron su satisfacción por el primer informe de avance de la segunda fase de la Iniciativa sobre Deficiencias de los Datos (DGI-2, por sus siglas en inglés), y respaldaron los planes de acción propuestos para llevar a la práctica 20 recomendaciones. A fin de seguir adelante con esta iniciativa, el programa de trabajo de la DGI-2 de 2017 incluyó cuatro seminarios temáticos: intercambio de datos, deficiencias de los datos en cuanto al riesgo sistémico del sector de seguros, cuentas del sector institucional e indicadores de solidez financiera.

Divulgación de nuevos datos sobre la composición por monedas

En marzo de 2017, el FMI publicó datos trimestrales sobre la composición de las reservas oficiales de divisas en que las tenencias de la moneda china, el renminbi, se identifican separadamente por primera vez. El 26 de febrero de 2016, el Directorio Ejecutivo del FMI había acordado modificar la encuesta sobre la composición de las reservas oficiales de divisas para permitir que, a partir del 1 de octubre de 2016, se identificara al renminbi separadamente, en consonancia con la decisión de la institución de incluir el renminbi en la cesta de monedas que componen los derechos especiales de giro (DEG).



Argentina adopta normas internacionales

A fin de respaldar el seguimiento que el Directorio está realizando para mejorar las estadísticas macroeconómicas de Argentina, en 2016 el FMI realizó tres visitas de asistencia técnica al organismo estadístico de ese país (INDEC). Dos misiones colaboraron en la elaboración y supervisión de un nuevo índice nacional de precios al consumidor que, en gran medida, se ajusta a las normas internacionales y las prácticas óptimas; e incluye índices para cada una de las seis regiones del país. La tercera misión brindó asistencia para alinear las cuentas del sector externo del país con las últimas normas estadísticas.

Estadísticas monetarias y financieras para la estabilidad financiera mundial

Por medio de su labor en el ámbito del fortalecimiento de las capacidades, el Departamento de Estadística del FMI sigue recomendando ampliar la cobertura de las estadísticas monetarias para que incluyan a las instituciones financieras no bancarias. Ello facilitará la aplicación del enfoque del balance en las tareas de supervisión macrofinanciera. En abril de 2017, se disponía de datos sobre instituciones financieras no bancarias de 47 países.

Seminario sobre indicadores de solidez financiera

Los indicadores de solidez financiera (ISF) del FMI ayudan a evaluar los puntos fuertes y las vulnerabilidades de los sistemas financieros y, en consecuencia, son un insumo valioso en el análisis de la estabilidad financiera y la formulación de políticas macroprudenciales. Los funcionarios del FMI tienen la obligación de declarar datos sobre los ISF como parte de la revisión económica de los países que realizan periódicamente.

En abril de 2017, el FMI realizó un taller práctico sobre los ISF al que asistieron más de 80 participantes de 36 países y siete organismos internacionales. El taller se diseñó con la idea de proporcionar información para seleccionar una lista de ISF prioritarios y revisar la *Guía de Compilación* de dichos indicadores. Los participantes expresaron su fuerte apoyo a las iniciativas del FMI encaminadas a crear un marco armonizado de compilación de los ISF, que los participantes calificaron como positivo para el análisis de las políticas macroprudenciales y la estabilidad financiera. Asimismo, respaldaron la ampliación de la cobertura de estos indicadores a fin de incluir los subsectores de otras entidades financieras.

A lo largo del año y con financiamiento de la Cuenta Administrada para actividades específicas del FMI correspondiente a Japón y del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, el Departamento de Estadística del FMI realizó sesiones de intercambio de conocimientos con el objetivo de ayudar a los países a compilar y divulgar los ISF. Gracias a esta labor, el número total de países que declaran los ISF aumentó de 46 a finales de 2009 a 124 en abril de 2017 (*gráfico 2.1*). En África, el número de países declarantes llegó a 26 en abril de 2017, frente a 5 a finales de 2013.

Encuesta sobre acceso financiero

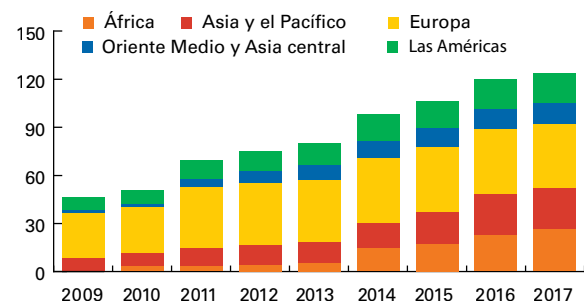
Según estimaciones del Banco Mundial, 2.000 millones de adultos en edad de trabajar —más de la mitad de la población adulta del mundo— no tienen una cuenta en una entidad financiera formal. Las iniciativas de inclusión financiera procuran lograr que todas las empresas y hogares, independientemente de su nivel de ingreso, tengan acceso y puedan usar los servicios financieros adecuados que necesitan para mejorar su vida.

El FMI realiza anualmente una encuesta sobre el acceso a servicios financieros, de la cual se obtienen datos sobre la inclusión financiera. Los resultados de la séptima encuesta, basada en datos de proveedores de servicios financieros tradicionales y servicios financieros digitales, se divulgaron en octubre de 2016. La base de datos, que consta de más de 150 series de hasta 189 economías, abarca el período comprendido entre 2004 y 2015.

En 2016, luego de que el G-20 reconociera el papel que cumplen los servicios financieros digitales en la promoción de la inclusión financiera, se procedió a la revisión de los Indicadores de Inclusión Financiera del G-20. La encuesta sobre el acceso a servicios financieros ha sido la fuente oficial de estos indicadores desde 2012.

Gráfico 2.1

Número de países que declaran datos sobre ISF, por región; 2009–17 (al 30 de abril de 2017)



Fuente: Cálculos del personal técnico del FMI.
Nota: ISF = Indicadores de solidez financiera.

Debido al creciente interés en contar con estadísticas sobre inclusión financiera desde la perspectiva de género, algunos gobiernos lanzaron una encuesta piloto para determinar su capacidad para compilar y divulgar este tipo de estadísticas. Los resultados, junto con la encuesta más reciente, pueden consultarse en el sitio web de la encuesta sobre acceso a servicios financieros Financial Access Survey.

Iniciativa sobre normas y códigos

La expresión “normas y códigos” se refiere a los aspectos del entorno institucional que definen las reglas de juego de la política económica y financiera. Dado que los países con instituciones transparentes y bien reglamentadas tienden a gozar de mejores condiciones económicas y de mayor estabilidad financiera, redundan en el propio interés de los países adoptar e implementar normas y códigos de aceptación internacional.

La crisis financiera mundial puso en evidencia que el cumplimiento de las normas internacionales es solo uno de los elementos de la prevención de crisis: persisten deficiencias y puntos débiles, y es fundamental un seguimiento riguroso. De conformidad con la evolución de las prácticas óptimas, se han actualizado los códigos y normas en varios sectores, mientras que en otros el examen sigue pendiente.

El FMI y el Banco Mundial reconocen tres categorías generales de normas internacionales:

- **Transparencia en materia de políticas:** El FMI ha elaborado normas en este ámbito. Con respecto a la transparencia de la política fiscal, el FMI ha publicado tres de los cuatro pilares de su Código de Transparencia Fiscal. El cuarto pilar, sobre la gestión de los ingresos que generan los recursos naturales, está en fase de preparación; ya ha sido objeto de dos rondas de consultas públicas y de varias aplicaciones prácticas a título experimental.
- **Regulación y supervisión del sector financiero:** En este ámbito, las entidades normativas especializadas son las que han establecido las pautas y las correspondientes metodologías de evaluación. Al respecto cabe señalar que las nuevas normas sobre resolución de crisis se someterán a la aprobación del Directorio Ejecutivo en 2017 como parte del examen de la iniciativa.
- **Infraestructura institucional y del mercado:** En este ámbito, las entidades normativas especializadas, con aportes sustanciales del Banco Mundial y el FMI, han establecido las pautas y las correspondientes metodologías de evaluación.

También como parte del examen de la iniciativa en 2017, se prevé someter a la aprobación del Directorio Ejecutivo una norma sobre la resolución de crisis y la garantía de los depósitos.

A solicitud de los países miembros, el Banco Mundial o el FMI (o ambos) evalúan en qué medida se respetan los códigos y las normas. En el caso de los países suscriptores de las Normas Especiales sobre la Divulgación de Datos del FMI, también se evalúa en forma mensual la observancia de los criterios de divulgación de datos. En las evaluaciones de transparencia fiscal se analiza en qué medida los países cumplen con el Código de Transparencia Fiscal.

Desde el último examen de la Iniciativa sobre Normas y Códigos que se llevó a cabo en 2011, se han aclarado varios aspectos de los datos y las estadísticas. Al respecto, cabe señalar que se reforzaron las NEDD en 2012, se adoptaron las NEDD Plus en 2012 y se reforzó el SGDD en 2015. Tras la crisis financiera mundial de 2008, el Marco de Evaluación de la Calidad de los Datos (MECAD), que se emplea para realizar evaluaciones integrales de la calidad de los datos nacionales, se actualizó en 2012 a fin de adaptarlo a los últimos avances en materia de evaluación y a las actualizaciones de las metodologías estadísticas (el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 y la sexta edición de 2009 del *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional*) así como a la ampliación de la cobertura de las estadísticas monetarias, que ahora incluye a otras instituciones financieras.

Transparencia fiscal y finanzas públicas

La transparencia fiscal, que se refiere a la exhaustividad, claridad, fiabilidad, puntualidad y pertinencia de la divulgación de información sobre la situación pasada, presente y futura de las finanzas públicas, es fundamental para la eficacia de la gestión fiscal y la rendición de cuentas. Contribuye a asegurar que los gobiernos tengan una apreciación precisa de sus finanzas al tomar decisiones económicas, y que conozcan los costos y beneficios de las modificaciones de las políticas, así como los posibles riesgos para las perspectivas fiscales. Asimismo, proporciona a las legislaturas, los mercados y los ciudadanos la información que necesitan para poder exigir que los gobiernos rindan cuentas. Por último, la transparencia fiscal facilita la supervisión internacional de las tendencias fiscales y ayuda a mitigar el riesgo de los efectos de contagio fiscales entre un país y otro.

El Código de Transparencia Fiscal del FMI y la evaluación al respecto son los principales elementos de los esfuerzos que la institución despliega para afianzar en sus países miembros el

seguimiento de la evolución fiscal, la formulación de políticas y la rendición de cuentas. El Código es la norma internacional en cuanto a la divulgación de información sobre las finanzas públicas. Abarca un conjunto de principios en torno a cuatro pilares: 1) declaración de datos fiscales; 2) pronósticos y presupuestos fiscales; 3) análisis y gestión del riesgo fiscal; y 4) gestión de los ingresos provenientes de los recursos naturales. Para cada principio de transparencia, el Código diferencia entre prácticas básicas, buenas y avanzadas, a fin de ofrecer a los países hitos claros en el proceso hasta llegar a cumplir plenamente con el Código y asegurar que pueda aplicarse a la amplia gama de países miembros del FMI.

En el ejercicio 2017, el FMI publicó las evaluaciones de transparencia fiscal de Guatemala, Kenia, Túnez y el Reino Unido.

Guatemala está llevando a cabo reformas sustanciales para mejorar la transparencia y luchar contra la corrupción. La abundante información disponible y los sistemas vigentes para la ejecución del presupuesto del sector público ofrecen a la población fácil acceso a un extraordinario volumen de datos fiscales. Los principales ámbitos de mejora son la consolidación de las cuentas del sector público y la gestión de los riesgos fiscales.

Las importantes reformas de descentralización en Kenia, en un entorno de crecientes presiones sobre los servicios públicos y la infraestructura, hacen que la transparencia fiscal sea crucial, más aún dada la unión monetaria que se prevé para 2024 entre el país y sus países socios en África oriental. El puntaje de Kenia en varios de los ámbitos incluidos en el Código fue sólido. En tres de los pilares, 13 principios se calificaron en el nivel bueno o avanzado, y 16 obtuvieron la calificación básica. Aunque los pronósticos y los presupuestos fiscales se ajustan

en gran medida a las prácticas buenas o avanzadas, podrían mejorarse la credibilidad de las estimaciones del gasto futuro, la gestión y supervisión de los proyectos de inversión, la publicación de presupuestos revisados, así como la alineación de los programas de gasto con las prioridades a mediano plazo. Asimismo, pudieron identificarse deficiencias en la declaración de datos sobre finanzas públicas y la gestión del riesgo fiscal, y la evaluación ha sentado bases satisfactorias para que el gobierno pueda lograr avances en estos ámbitos.

Tras la revolución de 2011, Túnez ha atravesado por un proceso de profunda transformación de sus instituciones políticas, que incluye reformas orientadas a modernizar la gestión financiera pública y mejorar la transparencia de las finanzas públicas. Pese a los sólidos puntajes en algunos ámbitos del Código, se requieren mejoras en muchos ámbitos para que las prácticas del país se ajusten a las normas internacionales. De los principios evaluados, 10 se calificaron en el nivel bueno o avanzado, 11 obtuvieron la calificación básica y 14 se consideraron deficientes. A corto plazo, la consolidación y publicación de información que actualmente está fragmentada podría mejorar la transparencia fiscal.

El Reino Unido obtuvo altas calificaciones en todos los pilares del Código. De los principios evaluados, 23 calificaron en el nivel avanzado, 10 en el bueno, y 9 en el básico. Las mejores prácticas de transparencia correspondieron a la declaración de datos fiscales y la gestión de ingresos procedentes de los recursos naturales. En cuatro de los principios evaluados, la transparencia se calificó por debajo del nivel básico.



Actividad crediticia

Los préstamos del FMI tienen por objeto ayudar a los países miembros a abordar problemas de balanza de pagos, estabilizar su economía y retomar una trayectoria de crecimiento económico sostenible. Contribuir a la resolución de crisis es el eje de los préstamos del FMI. Al mismo tiempo, la crisis financiera internacional puso de relieve la necesidad de contar con una red mundial efectiva de protección financiera para ayudar a los países a hacer frente a shocks adversos. Por lo tanto, uno de los objetivos fundamentales de la reciente reforma de los mecanismos de préstamo ha sido complementar el papel tradicional que desempeña el FMI en la resolución de crisis con herramientas adicionales para prevenirlas. A diferencia de los bancos de desarrollo, el FMI no otorga préstamos para proyectos específicos, sino más bien a países que atraviesen por una escasez de divisas, para darles la oportunidad de reorientar sus políticas económicas y restablecer el crecimiento sin tener que recurrir a medidas perjudiciales para su propia economía o las economías de otros países miembros. En términos generales, el FMI dispone de dos tipos de préstamos: los que proporciona a tasas de interés no concesionarias y los que otorga a los países más pobres en condiciones concesionarias, a tasas de interés bajas o a tasas cero en algunos casos.



OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO NO CONCESIONARIO

En el ejercicio 2017, el Directorio Ejecutivo aprobó 15 acuerdos en el marco de los servicios de financiamiento no concesionario del FMI, por un total de DEG 98.200 millones (USD 134.700 millones al tipo de cambio DEG/USD de 0,729382 del 28 de abril de 2017). El 78% de estos compromisos correspondió a acuerdos de carácter precautorio en el marco de la Línea de Crédito Flexible, con tres países miembros: México (DEG 62.400 millones), Colombia (DEG 8.200 millones) y Polonia (DEG 6.500 millones). Los tres acuerdos en el marco de la Línea de Crédito Flexible sucedieron a acuerdos anteriores que habían vencido o habían sido cancelados.

Del resto, 14% correspondió a acuerdos en el marco del Servicio Ampliado del FMI con Egipto (DEG 8.600 millones), Túnez (DEG 2.100 millones), Sri Lanka (DEG 1.100 millones), Jordania (DEG 500 millones), Bosnia y Herzegovina (DEG 400 millones),

Côte d'Ivoire (DEG 300 millones), Georgia (DEG 200 millones) y Moldova (DEG 100 millones). El 5% de los nuevos acuerdos fueron Acuerdos Stand-By, con Iraq (DEG 3.800 millones), Jamaica (DEG 1.200 millones) y Suriname (DEG 300 millones).

El 3% restante correspondió a un acuerdo con Marruecos por DEG 2.500 millones en el marco de la Línea de Precaución y Liquidez, que sucedió a un acuerdo anterior. *En el cuadro 2.1* se enumeran los acuerdos aprobados durante el ejercicio, y en el *gráfico 2.2* constan los acuerdos aprobados en los últimos 10 ejercicios.

En el ejercicio 2017 los desembolsos en el marco de acuerdos de financiamiento con cargo a la CRG, denominados “compras”, totalizaron DEG 5.800 millones (USD 8.000 millones). El 90% de estas compras fueron realizadas por Egipto, Iraq, Pakistán, Sri Lanka, Túnez y Ucrania. Además, en julio de 2016 el Directorio Ejecutivo aprobó una compra de DEG 261,6 millones (aproximadamente USD 358,7 millones) para Ecuador en el marco del Instrumento de Financiamiento Rápido.

Cuadro 2.1

Acuerdos aprobados en el marco de la Cuenta de Recursos Generales en el ejercicio 2017

(Millones de DEG)

País miembro	Tipo de acuerdo	Fecha de entrada en vigor	Monto aprobado
NUEVOS ACUERDOS			
Bosnia y Herzegovina	Servicio Ampliado del FMI a 36 meses	7 de septiembre de 2016	443,0
Colombia	Línea de Crédito Flexible a 24 meses	13 de junio de 2016	8.180,0
Côte d'Ivoire	Servicio Ampliado del FMI a 36 meses	12 de diciembre de 2016	325,2
Egipto	Servicio Ampliado del FMI a 36 meses	11 de noviembre de 2016	8.596,6
Georgia	Servicio Ampliado del FMI a 36 meses	12 de abril de 2017	210,4
Iraq	Acuerdo Stand-By a 36 meses	7 de julio de 2016	3.831,0
Jamaica	Acuerdo Stand-By a 36 meses	11 de noviembre de 2016	1.195,3
Jordania	Servicio Ampliado del FMI a 36 meses	24 de agosto de 2016	514,7
México	Línea de Crédito Flexible a 24 meses	27 de mayo de 2016	62.388,9
Moldova, República de	Servicio Ampliado del FMI a 36 meses	7 de noviembre de 2016	86,3
Marruecos	Línea de Precaución y Liquidez a 24 meses	22 de julio de 2016	2.504,0
Polonia, República de	Línea de Crédito Flexible a 24 meses	13 de enero de 2017	6.500,0
Sri Lanka	Servicio Ampliado del FMI a 36 meses	3 de junio de 2016	1.070,8
Suriname	Acuerdo Stand-By a 24 meses	27 de mayo de 2016	342,0
Túnez	Servicio Ampliado del FMI a 48 meses	20 de mayo de 2016	2.045,6
Total			98.233,8

Fuente: Departamento Financiero del FMI.

Los reembolsos totales, denominados “recompras”, correspondientes al ejercicio ascendieron a DEG 5.550 millones (USD 7.600 millones), incluidas las recompras anticipadas efectuadas por Portugal por un monto de DEG 3.310 millones (USD 4.600 millones). Debido a que el volumen de compras fue ligeramente mayor que el de recompras, el crédito pendiente de reembolso a la CRG aumentó a DEG 48.300 millones (USD 66.200 millones), frente a DEG 47.800 millones (USD 65.400 millones) un año antes. En el *gráfico 2.3* se presenta el volumen de préstamos no concesionarios pendientes de reembolso a lo largo de los últimos 10 ejercicios.

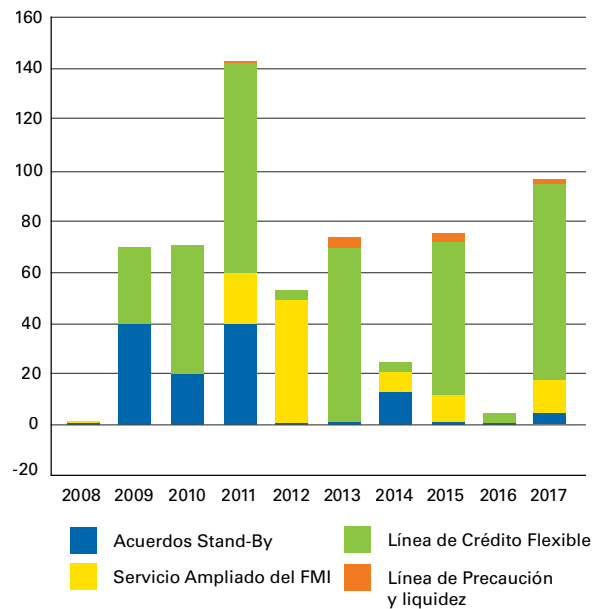
Obtención de préstamos a través de la CRG

El FMI es una institución basada en cuotas, y el volumen de recursos provenientes de las cuotas se duplicó con la implementación de los aumentos de cuotas establecidos en el marco de la Decimocuarta Revisión General. Sin embargo, la obtención de recursos en préstamo sigue siendo fundamental para complementar los recursos provenientes de las cuotas. Los Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos (NAP), un conjunto de acuerdos de crédito con 38 participantes por un total de DEG 180.000 millones, constituyen una segunda línea de defensa, después de las cuotas, y los acuerdos bilaterales de préstamo actúan como una tercera línea de defensa, después de las cuotas y los NAP.

Gráfico 2.2

Acuerdos aprobados en el marco de la Cuenta de Recursos Generales durante los ejercicios concluidos al 30 de abril de 2008–17

(Miles de millones de DEG)



Fuente: Departamento Financiero del FMI.

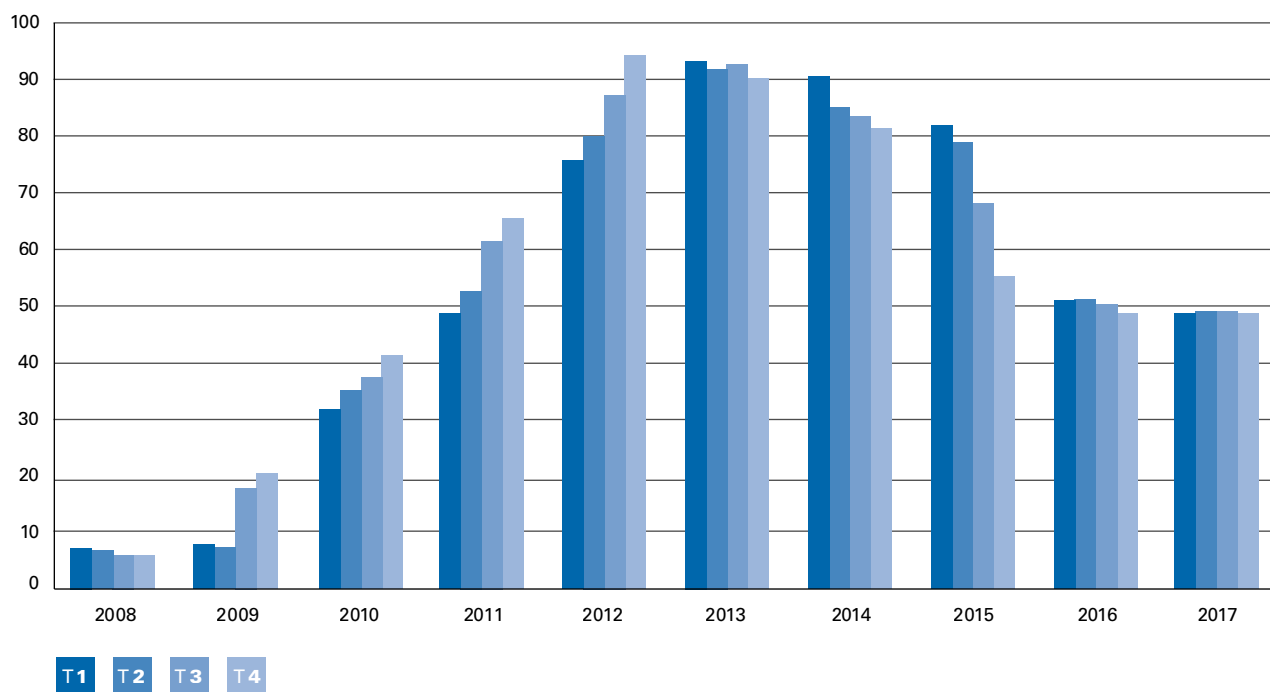
México prevé asignar carácter precautorio a la Línea de Crédito Flexible del FMI por USD 88.000 millones, pero puede efectuar giros en cualquier momento con el fin de prevenir crisis.



Gráfico 2.3

Préstamos no concesionarios pendientes de reembolso; ejercicios 2008–17

(Miles de millones de DEG)



Fuente: Departamento Financiero del FMI.

En agosto de 2016, en vista de la persistente incertidumbre y de los cambios estructurales en la economía mundial, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó un nuevo marco para la obtención de préstamos bilaterales que permite al FMI mantener el acceso de manera temporal a préstamos bilaterales de los países miembros y evitar de ese modo una reducción brusca de su capacidad de concesión de crédito. En el nuevo marco, los acuerdos de préstamo vencerán como máximo el 31 de diciembre de 2020, con un plazo inicial que vence el 31

de diciembre de 2019 y puede prorrogarse por un año con el consentimiento de los acreedores. Al 30 de abril de 2017, 35 países miembros habían comprometido un total de aproximadamente DEG 300.000 millones, o USD 400.000 millones, en préstamos bilaterales.

En noviembre de 2016, el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó la renovación de los NAP por otros cinco años, de noviembre de 2017 hasta 2022 inclusive.

Cuadro 2.2

Condiciones financieras del crédito en el marco de la Cuenta de Recursos Generales del FMI

En este cuadro se presentan los principales servicios de crédito no concesionario. Desde hace mucho tiempo los Acuerdos Stand-By son el instrumento de préstamo central de la institución. A raíz de la crisis financiera mundial de 2007–09, el FMI reforzó sus instrumentos de préstamo. Uno de los principales objetivos fue perfeccionar los instrumentos de prevención de crisis por medio de la creación de la Línea de Crédito Flexible (LCF) y la Línea de Precaución y Liquidez (LPL). Además, se creó el Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR), que puede usarse en una amplia gama de circunstancias, en reemplazo de la política de asistencia del FMI para emergencias.

Servicio financiero (año de creación) ¹	Objetivo	Condiciones	Escalonamiento y seguimiento
Acuerdos Stand-By (1952)	Asistencia de corto a mediano plazo para países con dificultades de balanza de pagos a corto plazo.	Adoptar políticas que infundan confianza en que el país podrá superar las dificultades de balanza de pagos en un plazo razonable.	En general, compras (desembolsos) trimestrales sujetas al cumplimiento de criterios de ejecución y otras condiciones.
Servicio Ampliado del FMI (SAF) (1974) (Acuerdos Ampliados)	Asistencia a más largo plazo en respaldo de las reformas estructurales aplicadas por los países para superar dificultades de balanza de pagos a largo plazo.	Adoptar un programa de hasta cuatro años, con reformas estructurales, y un programa anual detallado de las políticas para los 12 meses siguientes.	En general, compras (desembolsos) trimestrales o semestrales sujetas al cumplimiento de criterios de ejecución y otras condiciones.
Línea de Crédito Flexible (LCF) (2009)	Instrumento flexible en los tramos de crédito para atender necesidades de balanza de pagos, potenciales o concretas.	Tener a priori fundamentos macroeconómicos, un marco de políticas económicas y un historial de aplicación de políticas muy sólidos.	El acceso aprobado está disponible de inmediato y durante todo el período del acuerdo; los acuerdos de dos años en el marco de la LCF están sujetos a una revisión de mitad de período al cabo de un año.
Línea de Precaución y Liquidez (LPL) (2011)	Instrumento para países con políticas y fundamentos económicos sólidos.	Solidez del marco de políticas, la posición externa y acceso a los mercados, incluido un sector financiero sólido.	Acceso amplio concentrado al principio del acuerdo, sujeto a revisiones semestrales (para la LPL de 1 a 2 años).
Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR) (2011)	Asistencia financiera rápida para todos los países que enfrentan una necesidad urgente de balanza de pagos.	Esfuerzos por resolver las dificultades de balanza de pagos (podrían incluir acciones previas).	Compras directas sin necesidad de un programa propiamente dicho ni de revisiones.

Fuente: Departamento Financiero del FMI.

¹ El crédito que el FMI concede a través de la Cuenta de Recursos Generales (CRG) se financia principalmente con el capital suscrito en su totalidad por los países miembros; a cada país se le asigna una cuota que representa su compromiso financiero. Los países miembros pagan una parte de su cuota en derechos especiales de giro (DEG) o en la moneda de otro país miembro aceptable para el FMI, y el resto en su propia moneda. Los giros o desembolsos de préstamos del FMI se efectúan a través de la compra por parte del país al FMI de activos en moneda extranjera a cambio de su propia moneda. El reembolso del préstamo se efectúa cuando el prestatario recompra las tenencias de su moneda en poder del FMI a cambio de moneda extranjera.

² La tasa de cargos sobre los fondos desembolsados con cargo a la CRG se fija en un margen por encima de la tasa de interés semanal del DEG (actualmente 100 puntos básicos). La tasa de cargos se aplica al saldo diario de todos los giros contra la CRG pendientes de recompra durante cada trimestre del ejercicio.

Límites de acceso ¹	Cargos ²	Calendario de reembolso (años)	Pagos
Anual: 145% de la cuota; acumulativo: 435% de la cuota.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores a 187,5% de la cuota; 100 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente de reembolso supera el 187,5% de la cuota durante más de 36 meses) ³ .	3¼–5	Trimestral
Anual: 145% de la cuota; acumulativo: 435% de la cuota.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores a 187,5% de la cuota; 100 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente de reembolso supera el 187,5% de la cuota durante más de 51 meses) ³ .	4½–10	Semestral
No hay un límite preestablecido.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores a 187,5% de la cuota; 100 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente de reembolso supera el 187,5% de la cuota durante más de 36 meses) ³ .	3¼–5	Trimestral
125% de la cuota para 6 meses; 250% de la cuota al aprobarse acuerdos de uno a dos años; total de 500% de la cuota tras 12 meses de progreso satisfactorio.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores a 187,5% de la cuota; 100 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente de reembolso supera el 187,5% de la cuota durante más de 36 meses) ³ .	3¼–5	Trimestral
Anual: 37,5% de la cuota; acumulativo: 75% de la cuota.	Tasa de cargos más sobretasa (200 puntos básicos sobre los montos superiores a 187,5% de la cuota; 100 puntos básicos adicionales cuando el crédito pendiente de reembolso supera el 187,5% de la cuota durante más de 36 meses) ³ .	3¼–5	Trimestral

financiero del FMI. Además, se cobra un cargo único por servicio de 0,5% sobre cada giro contra los recursos del FMI en la CRG, salvo los giros contra el tramo de reserva. Se cobra una comisión inicial (15 puntos básicos sobre las sumas comprometidas que no superen el 115% de la cuota; 30 puntos básicos sobre las sumas que superen 115% pero no sobrepasen el 575% de la cuota; y 60 puntos básicos para sumas que superen el 575% de la cuota) sobre la suma que puede girarse durante cada período (anual) en el marco de un Acuerdo Stand-By, una Línea de Crédito Flexible, una Línea de Precaución y Liquidez, o un Acuerdo Ampliado; esta comisión se reembolsa proporcionalmente a medida que se efectúan los giros posteriores en el marco del acuerdo.

³ Las sobretasas se establecieron en noviembre de 2000. El 1 de agosto de 2009 entró en vigor un nuevo sistema de sobretasas, que se actualizó el 17 de febrero de 2016, aunque quedaron exentos algunos acuerdos vigentes.

Cuadro 2.3

Servicios de crédito concesionario

Los servicios de crédito concesionario a disposición de los países en desarrollo de bajo ingreso son tres.

	Servicio de Crédito Ampliado (SCA)	Servicio de Crédito Stand-By (SCS)	Servicio de Crédito Rápido (SCR)
Objetivo	Ayudar a los países en desarrollo de bajo ingreso a lograr y mantener una situación macroeconómica estable y sostenible, congruente con una trayectoria sólida y duradera de crecimiento y reducción de la pobreza.		
Propósito	Atender problemas de balanza de pagos de carácter persistente.	Resolver necesidades de balanza de pagos de corto plazo.	Financiamiento con bajo nivel de acceso para atender necesidades de balanza de pagos urgentes.
Habilitación	Países habilitados en el marco del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP).		
Requisitos	Problemas de balanza de pagos de carácter persistente; necesidad concreta de financiamiento en el curso del acuerdo, aunque no necesariamente cuando se aprueba o desembolsa el préstamo.	Necesidad de balanza de pagos de corto plazo potencial (uso precautorio) o concreta en el momento de la aprobación; la necesidad debe ser concreta en cada desembolso.	Necesidad de balanza de pagos urgente cuando no es factible o necesario un programa en los tramos superiores de crédito (TSC) ¹ .
Estrategia de crecimiento y lucha contra la pobreza	El programa respaldado por el FMI debe ser congruente con los objetivos de crecimiento y reducción de la pobreza fijados por el propio país y debe orientarse a respaldar políticas que salvaguarden el gasto social y otros gastos prioritarios.		
	Presentación de un documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP).	No es necesario presentar un DELP; si persiste la necesidad de financiamiento, el usuario del SCS solicitaría un acuerdo en el marco del SCA, que requiere presentar documentación sobre la estrategia de lucha contra la pobreza.	No se requiere presentar un DELP.
Condicionabilidad	TSC; flexibilidad en cuanto a la trayectoria de ajuste y los plazos.	TSC; orientado a resolver una necesidad de balanza de pagos en el corto plazo.	No hay uso de TSC ni condicionabilidad basada en una revisión ex post; la posibilidad de uso repetido depende del historial (salvo en el componente para shocks).
Políticas de acceso	Límite anual de 75% de la cuota; límite acumulativo (deducidos los reembolsos programados) de 225% de la cuota. Los límites se basan en la totalidad del crédito del FFCLP pendiente de reembolso. Acceso excepcional: límite anual de 100% de la cuota; límite acumulativo (deducidos los reembolsos programados) de 300% de la cuota.		
	Normas y sublímites ²		
	La norma de acceso es 90% de la cuota por cada acuerdo a 3 años en el marco del SCA en el caso de los países con un total de crédito concesionario del FMI pendiente de reembolso en el marco de todos los servicios inferior al 75% de la cuota, y de 56,25% de la cuota por cada acuerdo a 3 años en el caso de los países cuyo crédito concesionario pendiente de reembolso se sitúa entre 75% y 150% de la cuota.	La norma de acceso es 90% de la cuota por cada acuerdo a 18 meses en el marco del SCS en el caso de los países con un total de crédito concesionario del FMI pendiente de reembolso en el marco de todos los servicios inferior al 75% de la cuota, y de 56,25% de la cuota por cada acuerdo a 18 meses en el caso de los países cuyo crédito concesionario pendiente de reembolso se sitúa entre 75% y 150% de la cuota.	No se aplica una norma específica para el acceso al SCR. Sublímites (dada la falta de condicionabilidad en los tramos superiores de crédito): El saldo total del crédito del SCR pendiente de reembolso en cualquier momento no puede superar el 75% de la cuota (deducidos los reembolsos programados). El límite de acceso en el marco del SCR en cualquier período de 12 meses está fijado en 18,75% de la cuota, y en el componente para shocks en el 37,5% de la cuota. Las compras en el marco del IFR efectuadas después del 1 de julio de 2015 se tienen en cuenta para calcular los límites anuales y acumulativos aplicables.

	Servicio de Crédito Ampliado (SCA)	Servicio de Crédito Stand-By (SCS)	Servicio de Crédito Rápido (SCR)
Condiciones de financiamiento³	Tasa de interés: cero Condiciones de reembolso: 5½ a 10 años	Tasa de interés: cero Condiciones de reembolso: 4 a 8 años Comisión por disponibilidad de fondos: 0,15% sobre los montos de un acuerdo precautorio disponibles pero no utilizados	Tasa de interés: cero Condiciones de reembolso: 5½ a 10 years
Combinación de recursos	Sobre la base del ingreso per cápita y el acceso al mercado; vinculada a la vulnerabilidad de la deuda.		
Uso precautorio	No	Sí, el acceso anual al momento de aprobación se limita al 56,25% de la cuota, mientras que el acceso medio anual al momento de la aprobación no puede superar el 37,5% de la cuota.	No
Duración y uso repetido	3 a 4 años (prorrogable a 5); puede usarse repetidamente.	12 a 24 mes; el uso está limitado a 2½ años en cualquier período de 5 años ⁴ .	Desembolsos directos; posibilidad de uso repetido con sujeción a límites de acceso y otros requisitos.
Uso simultáneo	Cuenta de Recursos Generales (Servicio Ampliado del FMI/Acuerdo Stand-By).	Cuenta de Recursos Generales (Servicio Ampliado del FMI/Acuerdo Stand-By) e Instrumento de Apoyo a la Política Económica.	Cuenta de Recursos Generales (Instrumento de Financiamiento Rápido e Instrumento de Apoyo a la Política Económica); el crédito en el marco del IFR se tiene en cuenta para calcular los límites del SCR.

Fuente: Departamento Financiero del FMI.

¹ La condicionalidad normal en los TSC es el conjunto de condiciones relacionadas con un programa que tienen por objeto asegurar que los recursos del FMI respalden los objetivos del programa, con las salvaguardias que correspondan para proteger los recursos de la institución.

² No se aplican las normas sobre acceso cuando el crédito concesionario pendiente de reembolso supera el 150% de la cuota. En esos casos, el acceso tiene en cuenta el límite de acceso de 225% de la cuota (o un límite de acceso excepcional de 300% de la cuota), la expectativa de necesidades futuras de respaldo del FMI y el calendario de reembolsos.

³ El FMI examina el nivel de las tasas de interés de todos los servicios concesionarios en el marco del FFCLP cada dos años; el último examen tuvo lugar en octubre de 2016, oportunidad en que el Directorio Ejecutivo aprobó una modificación del mecanismo de determinación de las tasas de interés que extiende de hecho hasta el final de diciembre de 2018 la aplicación de una tasa de interés cero al SCA y el SCS en la medida en que las tasas de interés del DEG se mantengan por debajo de 0,75%. En julio de 2015, el Directorio Ejecutivo fijó permanentemente en cero la tasa de interés del SCR.

⁴ Los acuerdos en el marco del SCS considerados de carácter precautorio no se tienen en cuenta al calcular los límites de duración del uso.

OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO CONCESIONARIO

En el ejercicio 2017, el FMI comprometió préstamos por un valor de DEG 1.100 millones (USD 1.500 millones) a favor de países en desarrollo de bajo ingreso que son miembros de la institución, en el marco de programas respaldados por el Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza. El total de préstamos concesionarios pendientes de reembolso, correspondientes a 52 países miembros, ascendía a DEG 6.300 millones al 30 de abril de 2017. En el *cuadro 2.4* se presenta información detallada sobre los nuevos acuerdos y aumentos del acceso en el marco de los servicios de financiamiento concesionario del FMI. En el *gráfico 2.4* se presenta el saldo de los préstamos concesionarios otorgados en la última década.

El régimen de financiamiento concesionario del FMI se evalúa con regularidad para adaptarlo a la evolución de las circunstancias. En 2015, el FMI adoptó medidas para reforzar la red de seguridad financiera para los países en desarrollo de bajo ingreso como parte del esfuerzo más amplio desplegado por la comunidad internacional para ayudar a los países a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas después de 2015. Los cambios fundamentales fueron los siguientes: 1) se estableció un aumento del 50% en las normas y límites de acceso del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP); 2) se reequilibró la combinación de recursos concesionarios y no concesionarios, reemplazando la proporción 1:1 por una proporción 1:2 en el financiamiento proporcionado a países que reciben apoyo del FMI mediante una combinación de recursos del FFCLP y la CRG, y 3) se estableció con carácter permanente una tasa de interés cero para la asistencia de rápido desembolso en el marco del Servicio de Crédito Rápido (SCR) para ayudar a países en una situación frágil o afectados por conflictos o desastres naturales.

En un debate posterior del Directorio, en noviembre de 2016, se aclararon diversos aspectos de la aplicación de esta red de seguridad financiera, incluidos el acceso a la CRG para los países que pueden acogerse al FFCLP, las políticas sobre combinación de recursos y la aplicación de las normas para determinar el acceso. Asimismo:

Cuadro 2.4

Acuerdos aprobados y aumentados en el marco del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza en el ejercicio 2017

(Millones de DEG)

País miembro	Fecha de entrada en vigor	Monto aprobado
NUEVO ACUERDO A TRES AÑOS EN EL MARCO DEL SERVICIO DE CRÉDITO AMPLIADO		
Afganistán	20 de julio de 2016	32,4
Benin	7 de abril de 2017	111,4
Côte d'Ivoire	12 de diciembre de 2016	162,6
Madagascar	27 de julio de 2016	220,0
Moldova	7 de noviembre de 2016	43,1
Níger	23 de enero de 2017	98,7
República Centroafricana	20 de julio de 2016	83,6
Subtotal		751,8
AUMENTOS DE LOS RECURSOS DE ACUERDOS EN EL MARCO DEL SERVICIO DE CRÉDITO AMPLIADO¹		
Burkina Faso	16 de diciembre de 2016	4,5
Chad	11 de noviembre de 2016	33,6
Liberia	16 de diciembre de 2016	27,7
Malawi	20 de junio de 2016	34,7
Malí	8 de junio de 2016	68,0
Subtotal		168,5
NUEVOS ACUERDOS EN EL MARCO DEL SERVICIO DE CRÉDITO STAND-BY		
Rwanda	8 de junio de 2016	144,2
Subtotal		144,2
DESEMBOLSOS EN EL MARCO DEL SERVICIO DE CRÉDITO RÁPIDO		
Haití	18 de noviembre de 2016	30,7
Subtotal		30,7
Total		1.095,1

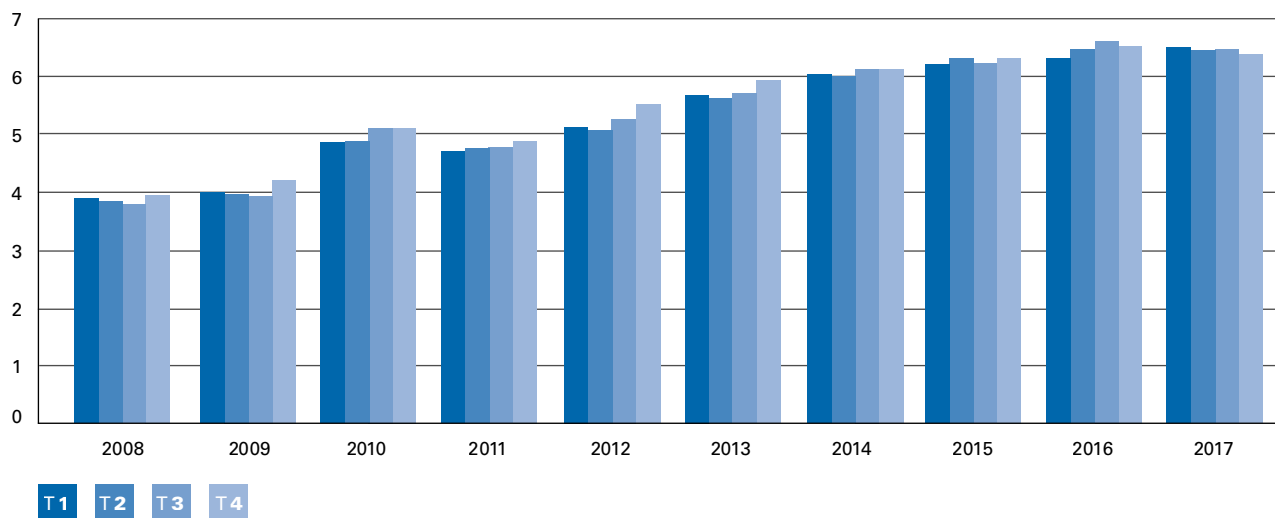
Fuente: Departamento Financiero del FMI.

¹ En el caso del aumento del acceso, solo se presenta el monto del aumento.

Gráfico 2.4

Préstamos concesionarios pendientes de reembolso; ejercicios 2008-17

(Miles de millones de DEG)



Fuente: Departamento Financiero del FMI.

■ En octubre de 2016 se decidió fijar las tasas de interés de todos los préstamos concesionarios en cero hasta el 31 de diciembre de 2018. También se modificó el mecanismo de determinación de las tasas de interés de manera que estas se mantengan en cero durante el tiempo en que las tasas de interés mundiales estén en niveles bajos y cada vez que esto suceda.

■ En mayo de 2017, el FMI también analizó opciones para reforzar el apoyo a los países cuya balanza de pagos se ve sometida a presiones súbitas debido a desastres naturales de grandes proporciones, incluidos los países habilitados para acceder al FFCLP.

Se encuentra en marcha una iniciativa de captación de fondos con una meta de hasta DEG 11.000 millones en nuevos recursos para préstamos del FFCLP, que son necesarios para que el FMI pueda seguir brindando asistencia concesionaria a los países miembros más pobres y vulnerables. De los 28 prestamistas potenciales consultados, entre ellos 14 nuevos prestamistas de economías avanzadas y de mercados emergentes, 16 habían confirmado su intención de participar al 30 de abril de 2017. Dentro de este grupo, se han concretado 10 nuevas contribuciones para préstamos, por un total de DEG 7.700 millones. Este grupo incluye un nuevo prestamista, Suecia.

En lo que respecta al alivio de la deuda, prácticamente se ha completado la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME). Un total de 36 países, de los 39 habilitados o potencialmente habilitados, obtuvieron alivio a través de la Iniciativa para los PPME, entre ellos Chad, el beneficiario más reciente, que recibió alivio de la deuda por la suma de DEG 17 millones en abril de 2015. El FMI también puede proporcionar donaciones para alivio de la deuda a países habilitados a través del Fondo Fiduciario para Alivio y Contención de Catástrofes (FFACC) creado en febrero de 2015. El FFACC proporciona respaldo excepcional a países confrontados con grandes desastres naturales, incluidas epidemias de rápida propagación con consecuencias mortales que puedan afectar a terceros países, y con otros tipos de catástrofes, como enormes terremotos. Hasta la fecha, tres países (Guinea, Liberia, Sierra Leona) recibieron alivio de la deuda en el marco del FFACC. Además, en 2010 Haití recibió DEG 178 millones en alivio del saldo de la deuda en el marco del antiguo Fondo Fiduciario para el Alivio de la Deuda después de una Catástrofe.

DISEÑO DE PROGRAMAS

Fortalecimiento del marco para el seguimiento posterior a un programa

Los préstamos del FMI registraron una fuerte expansión desde la crisis financiera mundial. En el caso de los países miembros que ya no interactúan con el FMI en el contexto de un programa pero tienen un volumen sustancial de crédito del FMI pendiente de reembolso, el seguimiento posterior a un programa ofrece un contexto para mantener una relación directa con el FMI. Es un componente importante del sistema de salvaguardias del FMI, que se centra en la capacidad de los países miembros para reembolsar al FMI y transmite señales de alerta temprana con respecto a políticas que podrían poner en peligro los recursos del FMI.

En julio de 2016, el Directorio Ejecutivo analizó un informe del personal técnico sobre el fortalecimiento del marco de seguimiento posterior a un programa. En dicho informe se abordó la necesidad de reforzar el diseño y la implementación de la política actual y se pusieron de relieve los distintos medios disponibles para adaptar el contenido de los informes de seguimiento posterior a un programa a fin de mejorar la evaluación de riesgos. También analizó la realineación de los umbrales aplicados en el seguimiento posterior a un programa con los riesgos para el balance del FMI y el FFCLP, teniendo en cuenta la considerable expansión del crédito del FMI en los últimos años.

El personal técnico del FMI propuso adoptar en el seguimiento posterior a un programa un marco más basado en los riesgos y más focalizado, que proporcione

un análisis detallado de los riesgos para la capacidad de reembolso. En dicho informe se presentó un umbral compuesto basado en dos indicadores: el primero sería un indicador que refleja la magnitud absoluta del crédito pendiente de reembolso y el segundo, un indicador basado en la cuota, que evalúa la escala del riesgo país.

Los directores ejecutivos respaldaron la adopción de un marco más basado en el riesgo y más focalizado en los casos de seguimiento posterior a un programa, y elogiaron las técnicas e indicadores innovadores sugeridos para analizar y controlar los riesgos. El Directorio consideró conveniente establecer umbrales que faciliten un seguimiento adecuado de los grandes riesgos a los que estén expuestos los recursos del FMI, y consideraron razonable calibrar dichos umbrales en función de la capacidad del FMI para absorber pérdidas.

Los directores convinieron en que, como medida de protección, debe mantenerse un umbral basado en las cuotas. Hubo respaldo a la idea de elevar el umbral a 200% de la cuota, nivel cercano al punto en el cual se aplican sobretasas basadas en el nivel de uso de los recursos en el caso de riesgos asumidos por la Cuenta de Recursos Generales del FMI.

INSTRUMENTO DE APOYO A LA POLÍTICA ECONÓMICA

El Instrumento de Apoyo a la Política Económica (IAPE) ofrece a los países en desarrollo de bajo ingreso que no desean o no necesitan un préstamo del FMI una herramienta flexible que les permite obtener asesoramiento y respaldo de la institución sin suscribir un acuerdo de crédito. Este instrumento no financiero es un valioso complemento de los servicios financieros que ofrece el FMI a través del FFCLP. El IAPE ayuda a los países

En octubre de 2016, el FMI fijó en cero hasta el 18 de diciembre de 2018 las tasas de interés de los préstamos a países en desarrollo de bajo ingreso.

a formular programas económicos eficaces que transmiten a los donantes, a los bancos multilaterales de desarrollo y a los mercados señales claras de que el FMI avala la solidez de las políticas del país.

El IAPE está concebido para promover un diálogo estrecho entre el FMI y el país, generalmente por medio de evaluaciones semestrales de las políticas económicas y financieras por parte del FMI. El IAPE se encuentra a disposición de todos los países habilitados para acceder al FFCLP que estén aplicando una estrategia de reducción de la pobreza y un marco de políticas centrado en consolidar la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad de la deuda, y al mismo tiempo en profundizar las reformas estructurales en aspectos clave que obstaculizan el crecimiento y la reducción de la pobreza. Estas reformas también respaldarían un proceso vigoroso y duradero de crecimiento y reducción de la pobreza en países cuyas instituciones puedan respaldar de manera continuada un desempeño sólido.

En general, las políticas en el marco del IAPE buscan consolidar la estabilidad macroeconómica y llevar adelante medidas estructurales encaminadas a estimular el crecimiento y el empleo. Entre ellas se incluyen medidas para mejorar la gestión del sector público, fortalecer el sector financiero o tender redes de protección social. Las revisiones de los programas que realiza el Directorio Ejecutivo del FMI son un elemento esencial para evaluar el desempeño en el marco de un programa y efectuar ajustes para adaptarlo a la evolución económica.

En junio de 2016 el Directorio Ejecutivo aprobó una prórroga de un año del IAPE a favor de Uganda. Hasta la fecha, el Directorio Ejecutivo ha aprobado 18 IAPE para siete países: Cabo Verde, Mozambique, Nigeria, Rwanda, Senegal, Tanzania y Uganda.

Programa supervisado por el personal técnico del FMI a favor de Somalia

Somalia se está recuperando lentamente de una guerra civil de casi 25 años. Una débil capacidad institucional, una compleja política de clanes y una difícil situación de seguridad han complicado la reconstrucción económica del país. Debido a estos factores las circunstancias socioeconómicas siguen siendo apremiantes. Con el apoyo sostenido de la comunidad internacional y de los principales donantes, el gobierno federal de Somalia ha iniciado importantes reformas para sentar las bases de la reconstrucción económica del país.

La deuda externa de Somalia es alta y prácticamente está en mora en su totalidad, lo cual limita el acceso al financiamiento externo e impide el acceso a los recursos del FMI debido a los persistentes atrasos frente a la institución. Para hacer frente al fuerte sobreendeudamiento, el país debe establecer una trayectoria sólida en cuanto a su desempeño macroeconómico, la implementación de reformas y una estrategia integral de liquidación de los atrasos y alivio de la deuda con la ayuda de los socios que apoyan el desarrollo del país.

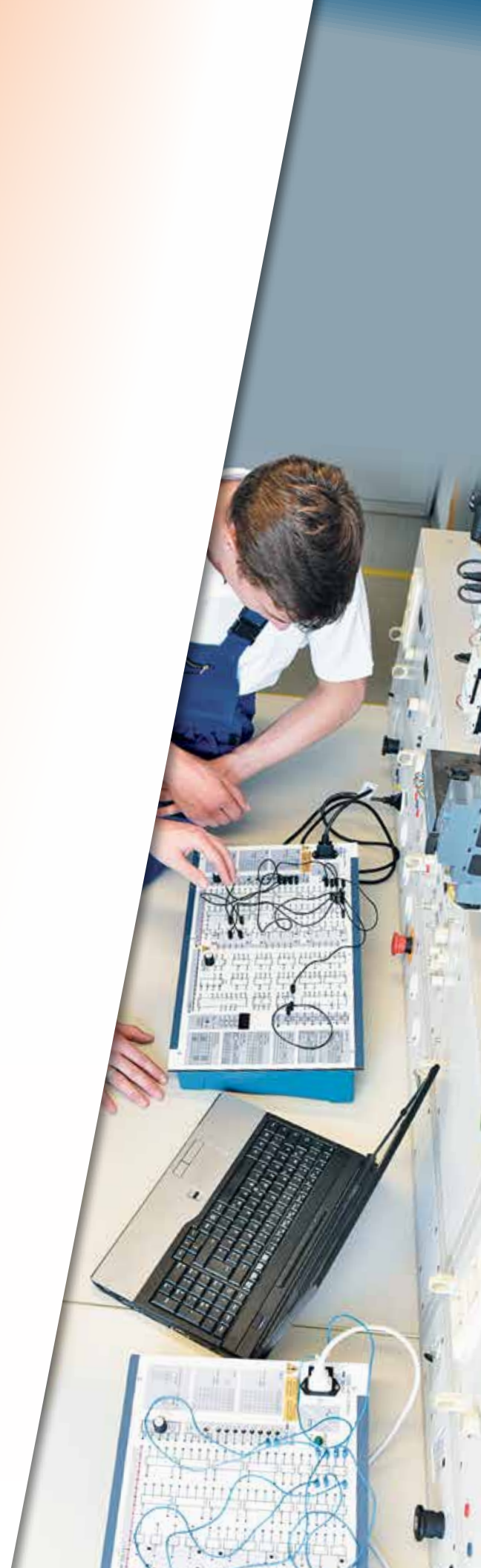
El FMI ha estado trabajando estrechamente con Somalia desde que reanudó su relación con el país en 2013. En julio de 2015 el Directorio Ejecutivo concluyó el primer examen económico (Consulta del Artículo IV) de Somalia en más de 26 años, al que siguió otro examen en febrero de 2017. Asimismo, el FMI ha enviado 76 misiones de asistencia técnica y capacitación desde 2013.

Como respaldo a los esfuerzos de Somalia para reconstruir su economía y establecer una trayectoria sólida en la implementación de políticas y reformas, las autoridades solicitaron un programa supervisado por el FMI. Un programa supervisado por el FMI es un acuerdo informal entre las autoridades nacionales y el personal técnico del FMI para efectuar un seguimiento de la implementación del programa económico elaborado por las autoridades. Los programas supervisados por el FMI no entrañan asistencia financiera o el aval del Directorio Ejecutivo del FMI. En mayo de 2016, la Directora Gerente aprobó a favor de Somalia un programa supervisado por el FMI para el período mayo de 2016 a abril de 2017. En términos generales, los resultados en el marco de dicho programa han sido satisfactorios. En abril de 2017, cuando el programa estaba por llegar a su fin, las autoridades solicitaron su continuación por 12 meses, y el personal técnico del FMI y las autoridades nacionales llegaron a un acuerdo en mayo de 2017.

El programa se orienta a estabilizar la macroeconomía, desarrollar la capacidad para fortalecer la gestión macroeconómica, reconstruir las instituciones, y mejorar la gestión de gobierno y las estadísticas económicas. Incluye políticas y reformas fiscales, monetarias y financieras. Debido a la débil capacidad administrativa de Somalia, la asistencia técnica es parte integral del programa supervisado por el FMI, y la capacitación se intensificó. El éxito en la conclusión de este programa y los posteriores programas supervisados por el FMI podría abrir el camino hacia la asistencia financiera del FMI en el futuro.

Fortalecimiento de las capacidades

Cuando el gobierno funciona bien, la gente prospera. Las iniciativas del FMI en materia de fortalecimiento de las capacidades permiten que los gobiernos brinden mejores servicios tales como escuelas, carreteras y hospitales. Propician un entorno económico estable, además de ayudar a mejorar el crecimiento y generar empleo.



El FMI constituye un centro mundial de conocimientos sobre asuntos económicos y financieros. A lo largo de los últimos 50 años ha establecido un ámbito de conocimientos especializados de talla mundial y acumulado experiencias colectivas que dan cuenta de qué políticas funcionan, por qué destraban el crecimiento y cómo implementarlas de la mejor manera. El FMI colabora con instituciones gubernamentales, como ministerios de Hacienda y bancos centrales, a través de asesoramiento directo, talleres de aprendizaje entre pares y capacitación orientada a la formulación de políticas. Los países reciben este apoyo a través del asesoramiento que brindan expertos directamente en los países y desde la sede del FMI, en centros regionales de capacitación, así como mediante cursos presenciales o en línea.

La tarea de fortalecimiento de las capacidades que lleva a cabo el FMI es un complemento importante de sus funciones en materia de supervisión y financiamiento. Por ejemplo, la interacción con los gobiernos para mejorar sus políticas y procesos permite al FMI brindar un asesoramiento más útil, mantiene a las instituciones al tanto de las innovaciones y ayuda a hacer frente a los desafíos relacionados con las crisis. Por otra parte, la tarea del FMI en materia de supervisión y financiamiento permite delimitar mejor los ámbitos en que las actividades de fortalecimiento de las capacidades pueden tener mayor impacto en un país.

La labor del FMI en materia de fortalecimiento de las capacidades se focaliza en los siguientes aspectos:

- **Política fiscal:** Asesorar a los gobiernos sobre la movilización del ingreso fiscal y la gestión eficaz del gasto, a través de políticas tributarias y aduaneras, formulación de presupuestos, gestión financiera pública, deuda interna y externa, y redes de protección social. Esto permite a los gobiernos *brindar mejores servicios públicos como escuelas, carreteras y hospitales*.
- **Políticas monetarias y financieras:** Colaborar con los bancos centrales para modernizar su marco de política monetaria y cambiaria, y con las autoridades de supervisión y regulación para reforzar la supervisión de las instituciones financieras. Esto *mejora la estabilidad financiera del país, reactivando el crecimiento interno y el comercio internacional*.
- **Marcos jurídicos:** Ayudar a los países a armonizar sus marcos jurídicos y de gobierno con las normas internacionales para que puedan *formular reformas fiscales y financieras sólidas, y luchar contra la corrupción, el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo*.
- **Estadísticas:** Ayudar a los países a compilar, gestionar y declarar sus estadísticas macroeconómicas y financieras. Esto brinda una *comprensión más cabal de sus economías* y ayuda a formular políticas más fundamentadas.

El FMI se está preparando para la revisión quinquenal de la estrategia de fortalecimiento de las capacidades, que se llevará a cabo en 2018. En febrero de 2017, el Directorio Ejecutivo formuló comentarios sobre la nota conceptual para dicha revisión (*véase el recuadro 2.1*).

Recuadro 2.1. Examen quinquenal de 2018 de la estrategia del FMI en materia de fortalecimiento de las capacidades

El Directorio Ejecutivo del FMI examinó por última vez la estrategia de la institución en materia de fortalecimiento de las capacidades en junio de 2013. Dicho examen dio lugar a la primera estrategia integral de fortalecimiento de las capacidades y concluyó con varias recomendaciones para actualizar la estructura de gobierno, establecer mejor las prioridades, clarificar el modelo de financiamiento y reforzar el seguimiento y la evaluación de las actividades de fortalecimiento de las capacidades. Posteriormente, el Directorio Ejecutivo respaldó la declaración sobre políticas y prácticas del FMI para el fortalecimiento de las capacidades formulada en 2014.

Desde 2013 se han logrado avances significativos, en particular en lo concerniente al fortalecimiento de la estructura de gobierno y el sistema para determinar las prioridades de las actividades de fortalecimiento de las capacidades. Por lo tanto, el examen quinquenal de 2018 de las actividades del FMI para el fortalecimiento de las capacidades brinda la oportunidad de realizar un análisis sistemático de los avances logrados desde entonces, identificar los desafíos pendientes y establecer las prioridades de reforma para el futuro. A tal fin, y según se detalla en la nota conceptual examinada por el Directorio Ejecutivo en una sesión informal que tuvo lugar el 24 de febrero de 2017, el examen incluirá componentes retrospectivos y prospectivos:

- En el componente retrospectivo se examinará la determinación de prioridades, el financiamiento, el seguimiento y la evaluación, así como la ejecución de la estrategia de fortalecimiento de las capacidades según se establece en la declaración de 2014.
- El componente prospectivo permitirá definir las reformas necesarias para que las actividades de fortalecimiento de las capacidades tengan mayor impacto. Se hará hincapié en aumentar la eficacia y eficiencia de las actividades de fortalecimiento de las capacidades perfeccionando aquellos aspectos donde los resultados ya son positivos. Entre otras cosas: 1) se fortalecerá aún más el marco para garantizar que esté orientado a las necesidades más importantes de los países conforme a la opinión tanto de las autoridades nacionales como del FMI; 2) se explorarán métodos innovadores; 3) se intensificará el intercambio de los conocimientos del FMI con los países miembros; 4) se integrarán mejor las actividades de fortalecimiento de las capacidades con la supervisión y el asesoramiento sobre políticas que lleva a cabo el FMI, y 5) se consolidará el enfoque orientado al logro de resultados concretos.
- El Directorio Ejecutivo tiene previsto examinar la estrategia de fortalecimiento de las capacidades en mayo de 2018. Las conclusiones de dicho examen se incluirán en una declaración actualizada sobre las políticas y prácticas del FMI en materia de fortalecimiento de las capacidades.

El FMI ha establecido un ámbito de conocimientos especializados de talla mundial y acumulado experiencias colectivas que dan cuenta de qué políticas funcionan, por qué destraban el crecimiento y cómo implementarlas de la mejor manera.



**ASPECTOS DESTACADOS:
FORTALECIMIENTO DE LA
CAPACIDAD FISCAL**

Mobilización de ingresos públicos

Fortalecer la recaudación de ingresos internos es un objetivo clave de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y está incluido entre los ODS de Naciones Unidas. Un sistema tributario sólido constituye una base esencial para fortalecer los ingresos públicos y lograr los ODS. Desde hace tiempo, el FMI ha venido apoyando a sus países miembros para reforzar y modernizar sus instituciones y políticas tributarias. En esta última década, brindó abundante asistencia técnica en materia de política tributaria y administración de ingresos fiscales. Muchos países en desarrollo de bajo ingreso han realizado avances significativos en cuanto a la movilización de ingresos internos: en promedio, la relación impuestos/PIB de los países en desarrollo de bajo ingreso ha aumentado alrededor de 5 puntos porcentuales. No obstante, este logro no se observa en todos los países y persisten desafíos significativos.

En el marco del compromiso asumido en 2015 con el Plan de Acción de Addis Abeba, el FMI ha potenciado significativamente su labor en esta materia y ha celebrado nuevos acuerdos de financiamiento externo con sus socios. En agosto de 2016, el FMI lanzó el Fondo Fiduciario para la Movilización de Ingresos Públicos (RMTEF, por sus siglas en inglés) como sucesor del exitoso Fondo Fiduciario Específico para Política y Administración Tributaria, que duplicó los recursos disponibles para ayudar a los países de bajo ingreso a desarrollar su capacidad tributaria. El RMTEF ayudará a integrar nuevas herramientas de evaluación fiscal (*véase el recuadro 2.2*), brindar asesoramiento en cuestiones de prioridad mundial, tales como la tributación internacional y los impuestos sobre el carbono, y apoyar el desarrollo de actividades de capacitación necesarias para lograr avances sostenibles. En el transcurso del año, también se puso en marcha una nueva fase quinquenal del Fondo Fiduciario para la Gestión de la Riqueza de los Recursos Naturales. Este fondo apoya el fortalecimiento de las capacidades en países con actividades mineras y petroleras para ayudarlos a gestionar mejor estos recursos, por ejemplo, mediante el diseño, la recaudación y la gestión macroeconómica de los impuestos.

El FMI está trabajando con los países miembros para lograr mayores niveles de ingresos integrando más firmemente esta prioridad en su función de supervisión. En alrededor de dos docenas de países en los que la movilización de ingresos se

considera crucial desde el punto de vista macroeconómico, el FMI ha brindado asesoramiento adicional en esta materia en el marco de las consultas del Artículo IV. El FMI también ha ampliado su labor sobre política tributaria internacional en el contexto de su función de supervisión, llevando a cabo análisis y proporcionando asesoramiento para ayudar a un conjunto heterogéneo de países miembros a abordar las estrategias de elusión fiscal (es decir, la erosión de la base tributaria y el traslado de beneficios).

El FMI también está trabajando en una nueva iniciativa sobre estrategias de mediano plazo para los ingresos fiscales, conjuntamente con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Banco Mundial y las Naciones Unidas, para ayudar a los países a formular e implementar estrategias integrales de reforma que abarquen la política tributaria, la legislación tributaria y la administración tributaria.

Entre las iniciativas del FMI en materia de movilización de ingresos cabe señalar los siguientes ejemplos:

- En 2011, tras décadas de guerra civil, **Liberia** asumió el desafío de reformar su código tributario y establecer una administración de ingresos moderna para ayudar a financiar servicios públicos muy necesarios. En consulta con el FMI, las autoridades de Liberia elaboraron un amplio programa de reformas centrado en mejorar el marco de política tributaria, establecer una estructura organizativa robusta, fortalecer las funciones esenciales, tales como auditorías y servicios al contribuyente, y fortalecer las capacidades mediante capacitación y orientación.

Estas iniciativas ayudaron a sentar las bases para establecer con éxito la autoridad de ingresos públicos de Liberia e instalar sistemas de gestión de contribuyentes más eficaces y centrados en el riesgo. En 2015, la relación impuestos/PIB de Liberia llegó a 19¼%, un desempeño correcto al compararlo con sus pares y, actualmente, la autoridad de ingresos públicos juega un papel protagónico apoyando la meta del gobierno de pasar a ser un país de ingreso mediano hacia 2030.

- En **Mongolia**, el FMI ha trabajado con las autoridades desde 2010 para ayudar a fortalecer su oficina de grandes contribuyentes, que atiende a unas 400 empresas que representan aproximadamente entre 50% y 60% del total de los ingresos internos. El FMI organizó una misión de diagnóstico para determinar los aspectos de la estructura, personal, marco jurídico, sus procesos de administración tributaria y sistemas de computación que podrían mejorarse.

En la última década, el FMI intensificó considerablemente sus actividades para ayudar a los países a movilizar ingresos internos.



El Gobierno de Mongolia y el FMI unieron esfuerzos para reorganizar la oficina de contribuyentes y convertirla en unidades basadas en las funciones de la administración tributaria (triplicando el personal y creando una unidad especial de auditoría del sector minero), expedir directrices administrativas sobre la aplicación práctica de la legislación tributaria, diseñar métodos de auditoría específicos para cada sector y adquirir un nuevo sistema de computación. El éxito de las reformas resultó evidente por el alto porcentaje de declaraciones de impuestos presentadas electrónicamente dentro de los plazos establecidos y la marcada reducción de la morosidad tributaria.

Gestión financiera pública

El FMI trabaja con sus países miembros para brindar apoyo en materia de gestión financiera pública y de gestión de la inversión pública a fin de asegurar que los países utilicen sus recursos fiscales en forma eficaz y en respaldo del desarrollo sostenible. Por ejemplo, en **Senegal**, el FMI colaboró en la actual modernización del Ministerio de Economía, Finanzas y Planificación y la implementación del plan nacional de reforma de la gestión financiera pública para asegurar una transición sin tropiezos y cambios acertados en la Dirección General de Presupuesto.

En **Nigeria**, el FMI ayudó al gobierno a implementar una cuenta única de tesorería, que ahora incluye a la mayoría de los ministerios, departamentos y agencias, lo que representa alrededor de 98% del gasto presupuestario. Se transfirieron sustanciales fondos inactivos de las cuentas bancarias de ministerios, departamentos y agencias a la cuenta única de tesorería (por un monto de alrededor de 2% del PIB entre agosto de 2015 y enero de 2016). Actualmente, Nigeria tiene una de las cuentas únicas de tesorería más completas del mundo.

El lanzamiento del nuevo programa de Evaluación de la Gestión de la Inversión Pública ha sido fundamental para permitirle al FMI ayudar a los países a identificar los puntos fuertes y débiles de su gestión de la inversión pública. Actualmente, estas evaluaciones se están utilizando para identificar prioridades de reformas, para ayudar al FMI y otros proveedores a diseñar nuevos servicios para fortalecer las capacidades y para conseguir financiamiento de donantes. En **Togo**, por ejemplo, sobre la base de los resultados y recomendaciones de la evaluación, el Banco Mundial ha finalizado, con el apoyo financiero de la Unión Europea (UE), un proyecto de USD 15 millones

dirigido principalmente a reforzar la evaluación, selección y aprovisionamiento de proyectos.

Asimismo, el FMI reconoce cada vez más la importancia del intercambio de conocimientos entre pares para facilitar y estimular las reformas de la gestión financiera pública. Por ejemplo, el FMI ha apoyado al Foro de Tesorerías Gubernamentales de América Latina (FOTEGAL) por considerarlo un instrumento útil para intercambiar experiencias dentro de la región y una plataforma para desarrollar cursos de capacitación y talleres prácticos. Estas iniciativas han ayudado a los países de la región a mejorar sustancialmente el diseño y funcionamiento de las cuentas únicas de tesorería, implementar una gestión de caja más activa, elaborar planes de continuidad de las operaciones y expandir el empleo de medios de pago electrónico.

Apoyo a los Estados frágiles

Para el FMI, un aspecto crítico del fortalecimiento de la capacidad fiscal sigue siendo el apoyo a los países miembros cuya capacidad institucional y de formulación de políticas se ha visto afectada por conflictos u otros shocks. Por ejemplo, en **Haití**, el FMI ayudó a lograr mejoras significativas en materia de capacidad institucional, mediante el establecimiento de una unidad macrofiscal en el Ministerio de Hacienda y funciones contables en todo el gobierno. En 2017, se amplió la operatividad de la cuenta única de tesorería para abarcar el gobierno central presupuestario.

En **Malí**, a partir del acuerdo de paz de 2015, el FMI ha centrado sus actividades de fortalecimiento de las capacidades en los procesos de gasto clave, la gestión de caja y la descentralización fiscal, siendo esta última una disposición crucial del acuerdo de paz. Durante el período 2016–17, con la asistencia del FMI, las autoridades de Malí realizaron notorios avances para actualizar y poner en marcha el sistema computarizado de contabilidad de la Tesorería para integrar la caja del gobierno general con la cuenta única de tesorería y mejorar instituciones que son esenciales para la gestión de la inversión pública.

Recuadro 2.2. Herramientas de evaluación fiscal

El FMI ha venido aplicando con eficacia herramientas de evaluación fiscal que refuerzan las bases analíticas para diseñar programas de capacitación eficaces y orientados a lograr resultados en los países miembros.

- Durante el ejercicio 2017, la **Herramienta de Evaluación Diagnóstica de la Administración Tributaria (TADAT)**, por sus siglas en inglés se aplicó en 19 países, donde permitió identificar las prioridades de reforma de sus respectivas administraciones tributarias.
- **La Herramienta de Información Fiscal para Administraciones de Ingresos Públicos (HIF-AIP)** cobró impulso tras emprenderse la Encuesta Internacional sobre Administraciones de Ingresos Públicos (ISORA, por sus siglas en inglés) en mayo de 2016. Esta encuesta constituye una plataforma útil para recopilar indicadores de desempeño de las administraciones aduaneras y tributarias. A la fecha más de 140 administraciones han completado la encuesta.
- **Con el Programa de Análisis de Brechas en la Administración de Ingresos Públicos (PAB-AIP)** se establece una base de análisis que permite estimar la brecha entre la recaudación real y la potencial. En el último año se ha ampliado el ámbito de aplicación de la herramienta a fin de estimar la brecha de cumplimiento del impuesto sobre la renta de sociedades.
- La **herramienta de Análisis fiscal de las industrias de extracción de recursos (FARI)**, por sus siglas en inglés, que consta de un marco basado en modelos, fue diseñada inicialmente para posibilitar la reforma de los regímenes fiscales de los sectores petrolero y minero. Más recientemente, algunas administraciones tributarias han comenzado a utilizar una aplicación de esta herramienta para evaluar los riesgos y el cumplimiento de los contribuyentes.
- Las **Evaluaciones de Transparencia Fiscal (ETF)** se utilizan para medir si los países cumplen con el Código de Transparencia Fiscal del FMI. En el ejercicio 2017, el FMI realizó cinco evaluaciones de transparencia fiscal que constituyeron un importante punto de partida para el proceso de reforma en los cinco países miembros que participaron. Por ejemplo,

las recomendaciones incluidas en la **ETF de Brasil** se tuvieron en cuenta en el debate de diciembre de 2016 sobre la creación de una institución fiscal independiente dentro de la órbita del Senado. Esta institución tendría amplias potestades para valorar las metas fiscales del gobierno y evaluar su impacto fiscal. En el **Reino Unido**, el **Ministro de Hacienda**, en su declaración de otoño de 2016, atribuyó a la ETF del Reino Unido, publicada en noviembre de 2016, la decisión de reemplazar los dos presupuestos semestrales de primavera y otoño por un único presupuesto en otoño. En palabras del Ministro, la utilización de un único acto fiscal, con gran antelación al inicio del ejercicio, permitiría un mayor control parlamentario de las medidas presupuestarias.

- El diseño y la publicación de la **prueba de tensión fiscal** fue parte del documento del Directorio titulado “Prácticas óptimas de análisis y gestión de los riesgos fiscales”, que aplicó pruebas de tensión fiscal a Islandia y Perú. Algunas economías avanzadas ya han comenzado a usar la prueba de tensión internamente para evaluar su exposición al riesgo.
- La **herramienta de Evaluación de la Gestión de la Inversión Pública (PIMA)**, por sus siglas en inglés es una herramienta integral de diagnóstico mediante la cual los países pueden evaluar la solidez de sus prácticas de gestión de la inversión pública desde una perspectiva macrofiscal. Este programa, que se lanzó en el segundo semestre de 2015, se ha aplicado en 21 países con distintos niveles de ingreso y de desarrollo. Durante el ejercicio 2017, PIMA se aplicó en seis economías de mercados emergentes y en seis países de bajo ingreso.
- El **Modelo de evaluación de riesgos fiscales de las asociaciones público-privadas (PFRAM)**, por sus siglas en inglés fue formulado por el FMI y el Banco Mundial. Se trata de una herramienta analítica que determina los costos y riesgos fiscales potenciales derivados de proyectos que llevan a cabo asociaciones público-privadas. Este modelo se lanzó en abril de 2016, y durante el ejercicio 2017 se ha aplicado a las misiones de asistencia técnica del FMI y del Banco Mundial en economías de mercados emergentes y países en desarrollo de bajo ingreso.

**ASPECTOS DESTACADOS:
FORTALECIMIENTO DE LAS
CAPACIDADES MONETARIAS
Y FINANCIERAS**

En un momento caracterizado por vulnerabilidades y riesgos económicos significativos en el mundo, las iniciativas del FMI de fortalecimiento de las capacidades en el sector monetario y financiero pretenden dar respuesta a necesidades críticas de los países miembros: fomento de la estabilidad monetaria y financiera y prevención y gestión de crisis, apoyando a los países miembros en áreas centrales de la regulación y supervisión financieras, la política monetaria y la banca central, la gestión de la deuda, y otros aspectos de la estabilidad financiera.

El FMI está atendiendo las nuevas necesidades de sus miembros, entre las que se incluyen amortiguar el impacto de la caída de precios de las materias primas en las políticas cambiarias, contribuir a desarrollar la capacidad de gestión de la deuda en los países exportadores de petróleo, ayudar a los países miembros a pasar de una supervisión financiera basada en el cumplimiento a un modelo basado en los riesgos, apoyar a los países para implementar la normativa de Basilea II/III, y adaptar las políticas macroprudenciales a las necesidades de las economías de mercados emergentes.

Mediante su Fondo Fiduciario para la Gestión de la Riqueza de los Recursos Naturales, el FMI ha ampliado las actividades de fortalecimiento de las capacidades en los **países que dependen de la exportación de recursos naturales**. Recientemente, estos países han sufrido grandes fluctuaciones en sus términos de intercambio lo que ha generado presión sobre su marco de política monetaria, que normalmente consiste en un régimen de tipos de cambio dirigidos (si no una paridad fija), y sobre

la estabilidad de su sistema financiero. El FMI está dedicando mayores recursos a países ricos en recursos naturales en el área de las políticas monetarias y macroprudenciales.

En noviembre de 2016, el FMI y la **Comisión Reguladora de Valores de China** (CSRC por sus siglas en inglés) firmaron un acuerdo para incrementar la cooperación técnica en apoyo de las reformas del sector financiero que está realizando dicha Comisión. La cooperación se centrará en la regulación y la supervisión de los mercados de valores, el seguimiento y la prevención del riesgo sistémico, y la comunicación con los grupos interesados.

A continuación, se incluyen algunos ejemplos de la labor realizada por el FMI para fortalecer la capacidad en el sector monetario y financiero:

■ **Modernización de la política monetaria en África**

Central: El FMI está intensificando sus actividades de desarrollo de las capacidades en la Comunidad Económica y Monetaria de África Central para ayudar a las autoridades a hacer frente al difícil contexto externo que enfrentan actualmente. Un asesor residente del FMI en el Centro Regional de Asistencia Técnica de África Central está en contacto continuo con los supervisores regionales a fin de realizar sesiones y talleres de capacitación. Desde la sede, el personal técnico del FMI impartió intensas sesiones prácticas sobre implementación de políticas monetarias y mecanismos de liquidez de emergencia, dirigidas a funcionarios del Banco de los Estados de África Central (BEAC). Tras varios años de actividades de fortalecimiento de las capacidades que hoy dan fruto, el BEAC ha demostrado un sólido compromiso con la modernización de su marco de política monetaria. El FMI prevé asignar un asesor a largo plazo para que asista al BEAC durante la implementación de las reformas.

■ **Establecimiento de marcos de estabilidad financiera en Asia:**

A lo largo de los últimos 20 años, a medida que sectores financieros asiáticos han ido creciendo y conectándose estrechamente, ha pasado a ser crucial consolidar las tareas de



seguimiento y supervisión de estos conglomerados financieros para detectar riesgos que pudieran amenazar la estabilidad financiera. Recientemente, países como **Indonesia, Filipinas, y Tailandia** han trabajado con el FMI a fin de instituir un método sistemático de seguimiento de la estabilidad financiera y fortalecimiento del marco de supervisión sistémica y análisis de riesgos. El Banco de Tailandia inauguró su propia Unidad de Estabilidad Financiera en 2016. Por su parte, el Banco Central de Filipinas también ha establecido una función especializada en estabilidad financiera. El Banco de Indonesia está desarrollando la capacidad de evaluación del riesgo sistémico, la supervisión macroprudencial y las pruebas de tensión.

■ **Reestructuración de bancos en la Unión Monetaria del Caribe Oriental:**

Tras la crisis financiera mundial de 2008, la Unión Monetaria del Caribe Oriental (ECCU) experimentó un aumento de la deuda pública y presiones sobre las finanzas públicas, lo que llevó al Banco Central del Caribe Oriental (ECCB) a intervenir tres bancos locales. Con el objetivo de fortalecer su sistema financiero mediante mejoras en la regulación y la supervisión, el ECCB trabajó con el FMI para modificar el marco jurídico del sector bancario y fortalecer la capacidad del banco central para supervisar los avances realizados por los bancos intervenidos. Desde que se puso en marcha esta iniciativa, se ha modernizado la legislación bancaria en toda la región de la ECCU, lo que permitió mejorar la supervisión e introducir cambios en el marco fiscal a mediano plazo de la región. Para abril de 2016, las tres intervenciones se habían resuelto. Gracias a esta iniciativa se adoptaron una nueva ley bancaria y la ley de sociedades de gestión de activos del Caribe Oriental, que fueron aprobadas por todas las jurisdicciones que integran la ECCU.

■ **Modernización de la supervisión bancaria en la República Kirguisa:**

En la evaluación del sector financiero realizada por el FMI en 2013 se detectaron debilidades en la supervisión bancaria en la República Kirguisa en relación con su marco jurídico. El FMI comenzó a trabajar con el Banco Nacional de la República Kirguisa con miras a establecer un proceso de supervisión basada en el riesgo y a capacitar al personal del banco a cargo de las funciones de supervisión. El marco regulatorio modificado se adaptará a las normas internacionales que promueven una supervisión consolidada basada en el riesgo. Como parte del proceso, también se fortalecerán las directrices prudenciales y el marco operativo. Este proyecto está actualmente en curso y se prevé su plena implementación, lo que incluye la modernización de las resoluciones, directrices y normas del banco.

■ **Supervisión de bancos y compañías de seguros en Montenegro:**

Este proyecto, emprendido en marzo de 2017, se centra en entender y evaluar los riesgos consolidados, mejorar el marco prudencial y la evaluación de la calidad de los activos, además de lograr mayor eficacia en la gestión del riesgo crediticio, incluida la capacidad del banco central de supervisar dicho riesgo. Esto contribuirá a que la Superintendencia de Seguros adopte un marco de supervisión basada en el riesgo como antesala a la aplicación del régimen de Solvencia II. El proyecto también ayudará a la Superintendencia de Seguros a establecer directrices sobre gobierno corporativo y requisitos en cuanto a los controles internos y la gestión de riesgos.

**ASPECTOS DESTACADOS:
DESARROLLO DE LA
CAPACIDAD ESTADÍSTICA**

En materia económica, las decisiones deben estar fundadas en datos macroeconómicos oportunos y de alta calidad. El FMI ayuda a los países en la compilación, gestión y declaración de datos en materia de estadísticas macroeconómicas y financieras. Esto permite tener una comprensión más cabal de su economía, incluidas las vulnerabilidades y riesgos económicos, de modo que los funcionarios de gobierno cuenten con la información necesaria para diseñar las políticas. Por otra parte, cuando un país cuenta con datos económicos sólidos muestra que hay transparencia en el gobierno e infunde confianza en sus políticas, atrayendo así a inversionistas que utilizan dichos datos para determinar el grado de estabilidad macroeconómica.

En los últimos cinco años, la labor del FMI para fortalecer las capacidades estadísticas ha crecido más de un 20%. Esta labor, que cuenta con el financiamiento de socios bilaterales y multilaterales, se centra en gran parte en los países de mediano y bajo ingreso y en las economías frágiles. El FMI canaliza una parte significativa de este esfuerzo a través de sus 14 centros regionales de capacitación, seis de los cuales tienen su sede en África. En las tareas de fortalecimiento de las capacidades estadísticas participan asesores residentes a largo plazo, quienes reciben apoyo de expertos y misiones de corto plazo desde la sede del FMI.

El apoyo del FMI se centra principalmente en las estadísticas del sector real y de finanzas públicas, e incluye asimismo las estadísticas del sector externo. Por ejemplo, a través de su Centro Regional de Asistencia Técnica de África meridional (AFRITAC) —que incluye a Angola, Botswana, Comoras, Lesoto, Madagascar, Mauricio, Mozambique, Namibia, Seychelles,



En Albania, el FMI colaboró con el gobierno en materia de estadísticas financieras para ayudar al país a cumplir con los requisitos de información exigidos por la Unión Europea.

Sudáfrica, Suazilandia, Zambia y Zimbabwe— el FMI ha asistido a varios países a cambiar el año base de sus estadísticas de cuentas nacionales para actualizar la información sobre la estructura de la economía y elaborar índices de precios, en especial el índice de precios al consumidor. De esta forma, los países están en condiciones de proporcionar información más precisa sobre las tendencias de la inflación y los precios.

Se encuentra en curso la segunda fase de ejecución de un importante proyecto, la Iniciativa para Mejorar la Divulgación de Datos, cuyo objetivo es mejorar las estadísticas macroeconómicas en **45 países de África, Oriente Medio y Asia Central**. El proyecto, financiado por el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, ha contribuido a identificar y desarrollar nuevas fuentes de datos, tales como registros administrativos de impuestos, en especial para las estadísticas de cuentas nacionales. Tras intensificarse la aplicación del Sistema General de Divulgación de Datos reforzado (e-GDDS, por sus siglas en inglés), varios países difunden ahora sus datos mediante una plataforma de datos abierta.

Por su parte, a medida que los miembros de la **Comunidad del África Oriental (CAO)**, Burundi, Kenya, Rwanda, Sudán del Sur, Tanzania y Uganda, se preparan para una unión monetaria, necesitan armonizar sus datos; es decir, contar con un conjunto común de estadísticas de finanzas públicas comparables y coherentes. Desde 2013, gracias al apoyo del FMI para el fortalecimiento de las capacidades estadísticas y al financiamiento del gobierno japonés, los países han ampliado la cobertura de sus estadísticas monetarias y financieras, han tomado medidas para armonizar los datos fuente, han mejorado las clasificaciones en toda la CAO, y han avanzado notablemente en la recopilación de datos sobre posiciones internas dentro de la CAO, un componente fundamental para poder compilar estadísticas monetarias de toda la unión.

Asimismo, todos los Estados miembros de la CAO compilarán y difundirán sus indicadores de solidez financiera (ISF) tan pronto como Sudán del Sur comience a difundir los datos compilados (previsto para 2017). Juntos, el Reino Unido y Japón han financiado tareas en todo el mundo que posibilitaron la incorporación de 30 nuevos países que aportan datos a la base de datos de ISF desde 2013.

El FMI, con el apoyo financiero de Suiza, también trabajó con cinco países de Europa sudoriental —**Albania, Bosnia y Herzegovina, Kosovo, la ex República Yugoslava de Macedonia y Serbia**— en el área de estadísticas de finanzas públicas para mejorar la formulación y el análisis de las políticas fiscales y así ayudarlos a cumplir con los requisitos de información exigidos por la Unión Europea. En la segunda etapa de este trabajo que se inició en junio de 2016, los países han comenzado a analizar la evolución de las economías y las posiciones fiscales subyacentes a fin de formular y ejecutar las políticas macroeconómicas, detectar y evaluar los riesgos fiscales, promover la transparencia fiscal, y trabajar con miras a mejorar el cumplimiento de los procedimientos que establece la UE para corregir los niveles excesivos de déficit o endeudamiento.

Se están realizando otras tareas en el área de estadísticas del sector real, el sector externo, finanzas públicas, monetarias y financieras, además de la divulgación de datos, en Europa oriental, Asia central, Asia sudoriental y América del Sur, con financiamiento de Japón, Suiza y los Países Bajos. Este trabajo se complementará con dos fondos fiduciarios específicos para el fortalecimiento de las capacidades en el mundo: el Fondo para la Estabilidad del Sector Financiero en lo atinente a las estadísticas del sector financiero, y el Fondo de Datos para la Toma de Decisiones en lo que respecta a estadísticas importantes para la formulación de políticas. Ambos fondos se proponen aportar una mayor cantidad de datos de mejor calidad a las autoridades económicas y ayudar a desarrollar los sistemas estadísticos nacionales para respaldar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ASPECTOS DESTACADOS: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN TEMAS JURÍDICOS

En el ejercicio 2017, continuó la demanda de asistencia técnica sobre temas jurídicos proveniente de países con y sin programas del FMI en relación con la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo (ALD/LFT), la legislación financiera y fiscal, insolvencias y ejecución de títulos de crédito.

El FMI continuó su labor en materia de lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo con el Grupo de Acción Financiera (GAFI), el Banco Mundial, el Grupo Egmont de Unidades de Inteligencia Financiera y organismos regionales similares al GAFI. El FMI dirigió la evaluación de México conforme a la normativa internacional revisada. Prosiguió con el exitoso programa

mundial de asistencia técnica en el marco del Fondo Fiduciario Específico para ALD/LFT; suministró asistencia técnica sobre ALD/LFT en Myanmar (financiada por Japón) y Panamá, y sobre iniciativas contra la corrupción en Ucrania (financiada por Canadá) y en Qatar, Kuwait y Arabia Saudita (financiada por los propios países en los tres casos); emprendió un proyecto regional de redacción jurídica relativo a LFT en Oriente Medio y Norte de África, y siguió coordinando su trabajo tanto internamente como con muchos proveedores de asistencia internacional.

En lo que se refiere a la legislación financiera y fiscal, se mantuvieron los niveles previos de asistencia técnica sobre bancos centrales, marcos de regulación y supervisión y resolución de bancos y gestión de crisis. En cambio, la asistencia técnica sobre infraestructura de mercado (sistemas de pagos) fue mínima, pero la relativa a los marcos jurídicos para la gestión financiera pública siguió aumentando, al igual que en ejercicios anteriores.

También continuó creciendo energicamente la demanda de asistencia técnica sobre legislación tributaria en las áreas principales del impuesto sobre la renta, el impuesto al valor agregado y los procedimientos tributarios, con especial interés en los aspectos internacionales, a tono con la creciente atención que están concitando a escala mundial las cuestiones tributarias internacionales. Asimismo, las cuestiones relativas al diseño de las leyes de tributación internacional fueron el tema central de un seminario organizado en la sede y de una sesión de formación llevada a cabo en Kuwait, la cual se enfocó específicamente en cuestiones regionales.

El FMI continuó brindando asistencia técnica a los países miembros en cuanto a la insolvencia de empresas y hogares y la ejecución de títulos de crédito, para ayudar a garantizar la rehabilitación temprana y rápida de las empresas viables y la liquidación de las no viables, ofrecer a los hogares sobreendeados la posibilidad de recomponer su situación y mejorar el proceso de ejecución de créditos. El FMI también organizó un taller para funcionarios de alto nivel en el Instituto Multilateral de Viena sobre insolvencia de empresas y hogares.

ASPECTOS DESTACADOS: CURSOS DE CAPACITACIÓN

El programa de capacitación del FMI es un elemento fundamental de su mandato en lo que respecta al fortalecimiento de las capacidades. El FMI ayuda a capacitar a funcionarios públicos a fin de fortalecer sus habilidades para analizar la evolución económica;

desarrollar herramientas de diagnóstico, pronóstico y modelización, y formular y adoptar políticas macroeconómicas y financieras sólidas. El FMI dictó 355 cursos de capacitación presenciales en el ejercicio 2017, a través de conferencias, herramientas analíticas y talleres prácticos, además de 19 cursos ofrecidos en línea.

Análisis del plan de estudios: Tras un análisis y evaluación de dos años, en 2017 el FMI concluyó una renovación integral de su plan de cursos externo, basada en sus raíces en la macroeconomía orientada a las políticas y que incorpora temas que satisfacen las necesidades cambiantes de los países miembros y de la evolución del mandato del FMI. Durante el año se diseñaron, desarrollaron y lanzaron 19 cursos nuevos que abarcan cinco áreas: macroeconomía general, cuestiones fiscales, cuestiones monetarias, sector externo y finanzas, junto con temas especiales tales como el crecimiento inclusivo. Un elemento que todos comparten es el atribuir particular importancia a la capacitación práctica, los estudios de casos nacionales, las experiencias transnacionales y las implicaciones de las políticas.

Capacitación en línea: Cada vez más cursos del FMI se dictan en línea. Ofrecidos como cursos en línea masivos y abiertos (MOOC, por sus siglas en inglés) en la plataforma edX, estos cursos se ponen a disposición de funcionarios públicos y del público en general. Complementan la tradicional capacitación presencial del FMI: la capacitación en línea se centra en cursos introductorios para expandir el alcance de la capacitación que brinda la institución y preparar a los participantes para los cursos presenciales.

Capacitación individualizada: Una mayor demanda de parte de los países miembros de material de capacitación que se adapte a sus necesidades ha llevado al FMI a responder con mayor flexibilidad ante estas necesidades cambiantes mediante la oferta de nuevos cursos modulares, que pueden ser adaptados según las circunstancias. En ciertos casos, el FMI está trabajando con instituciones específicas de los países miembros sobre tal adaptación. Por ejemplo, el FMI ha colaborado con los bancos centrales de Ghana, Mozambique, la región de la Comunidad del África Oriental y Sri Lanka para desarrollar un sistema de pronóstico y análisis de políticas para fortalecer sus marcos de política monetaria. Otras iniciativas de capacitación a medida incluyen un curso de estadísticas sobre posiciones transfronterizas para funcionarios chinos, dictado en la sede del FMI, proyectos sobre el modelo dinámico estocástico de equilibrio general para el análisis de políticas en China y Bolivia, y capacitación relativa a la programación y política financieras en la Comunidad Económica y Monetaria de África Central.

ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN NÚMEROS

A solicitud de los países miembros, el apoyo del FMI para el fortalecimiento de las capacidades, que incluye tanto el desarrollo de las instituciones y las políticas (asistencia técnica) como el perfeccionamiento del personal (capacitación), ha beneficiado a los 189 miembros en su totalidad. El fortalecimiento de las capacidades representó más de una cuarta parte del gasto administrativo del FMI en el ejercicio 2017. La mayor parte de este gasto se destinó a asistencia técnica, que representa un 23% del gasto administrativo total, en tanto que los cursos de formación absorbieron un 5% (véase el gráfico 2.5).

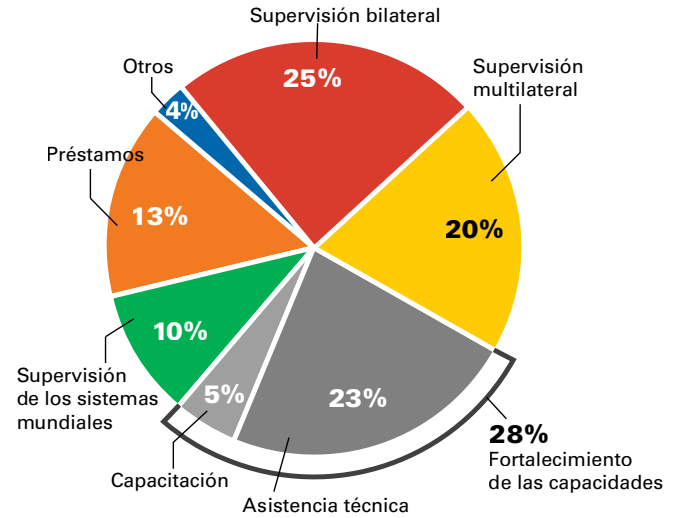
Las actividades de fortalecimiento de las capacidades del FMI siguieron creciendo en el ejercicio 2017, debido sobre todo a un aumento de dichas actividades en África subsahariana, Oriente Medio y Asia Central, y Europa. El suministro de asistencia técnica sobre temas fiscales y jurídicos aumentó. El gasto directo en actividades de fortalecimiento de las capacidades (financiadas con recursos externos y con recursos propios del FMI) totalizó USD 267 millones en el ejercicio 2017, en comparación con USD 256 millones en el ejercicio 2016, lo que representa un aumento de 4% (gráfico 2.6). El componente financiado con recursos externos ascendió a USD 134 millones, o 50% del total, y creció casi un 6% en el ejercicio 2017.

Asistencia técnica

El suministro de asistencia técnica disminuyó levemente en el ejercicio 2017. El aumento de la actividad en África subsahariana, Oriente Medio y Asia Central, y Europa se compensó ampliamente con la disminución observada en el Hemisferio Occidental y Asia y el Pacífico (gráfico 2.7). Casi la mitad de toda la asistencia técnica del FMI sigue destinándose a países en desarrollo de bajo ingreso (gráfico 2.8).

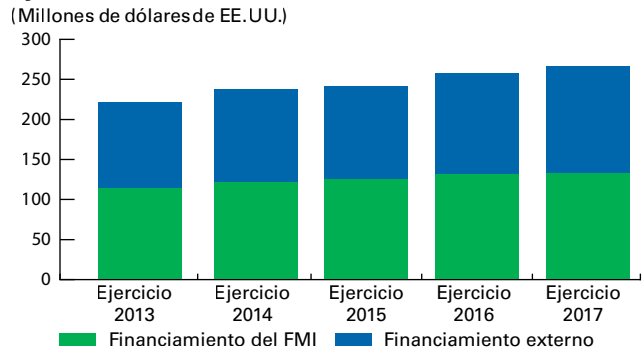
En el ejercicio 2017, debido a la gran cantidad de países en desarrollo de bajo ingreso de África subsahariana, la región recibió la mayor proporción de asistencia técnica. El suministro de asistencia técnica en materia fiscal aumentó, en respuesta a la demanda de los países miembros (gráfico 2.9). Los temas fiscales siguieron constituyendo poco más de la mitad de la asistencia técnica brindada por el FMI.

Gráfico 2.5
Proporción de los costos de las principales actividades del FMI; ejercicio 2017



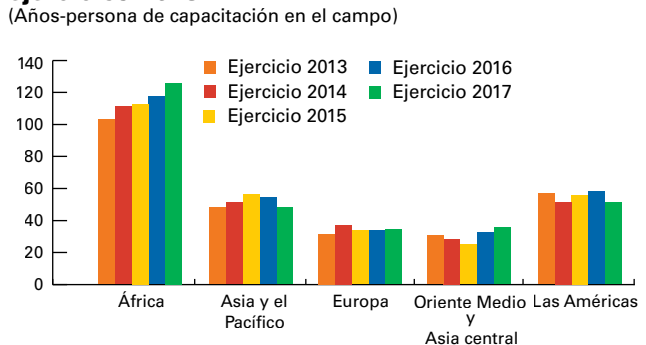
Fuente: Oficina de Presupuesto y Planificación del FMI, Sistema de estimación y cálculo de costos (Sistema ACES).

Gráfico 2.6
Gasto en fortalecimiento de las capacidades; ejercicio 2017



Fuentes: Oficina de Presupuesto y Planificación del FMI, Sistema de estimación y cálculo de costos (Sistema ACES).

Gráfico 2.7
Prestación de asistencia técnica por región; ejercicios 2013-17

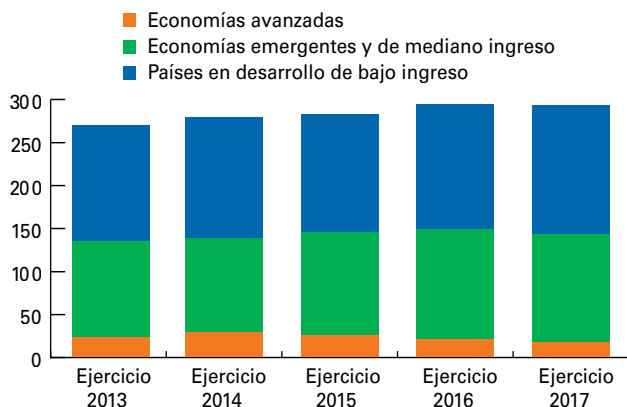


Fuente: Sistema de Gestión de Información de Viajes del FMI (Sistema TIMS).

Gráfico 2.8

Prestación de asistencia técnica por grupo de ingreso; ejercicios 2013-17

(Años-persona de capacitación en el campo)

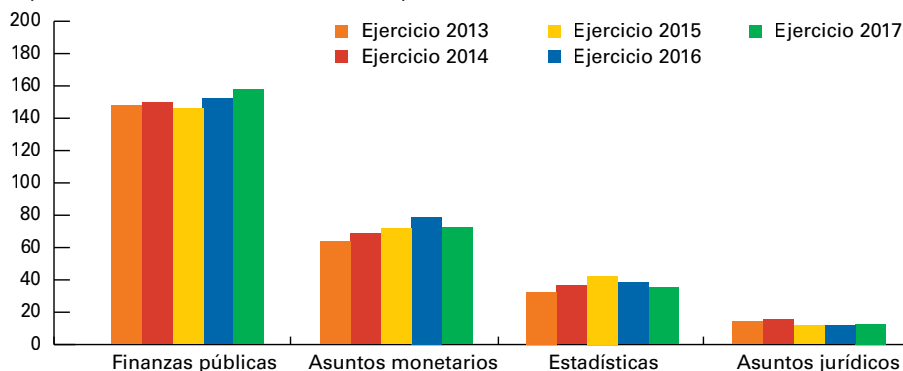


Fuente: Sistema de Gestión de Información de Viajes del FMI (Sistema TIMS).

Gráfico 2.9

Prestación de asistencia técnica por tema

(Años-persona de asistencia técnica en el campo)

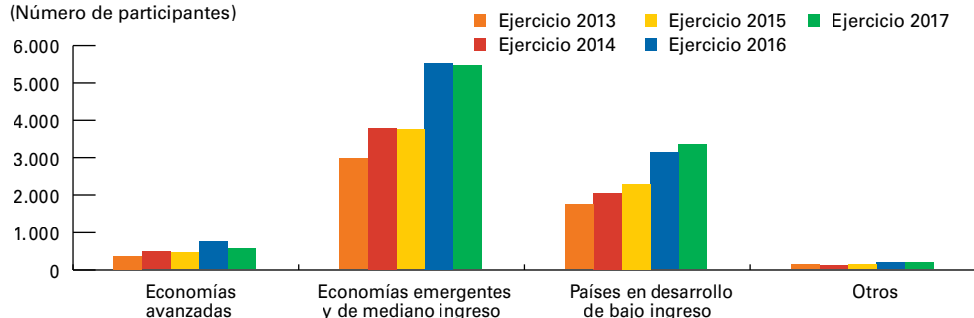


Fuente: Sistema de Gestión de Información de Viajes del FMI (Sistema TIMS).

Gráfico 2.10

Participación en la capacitación de ICD por grupo de ingreso; ejercicios 2013-17

(Número de participantes)



Fuente: Sistema de Información sobre Postulantes y Participantes (Sistema PATS).
Nota: ICD: Instituto de Capacitación del FMI.

Capacitación

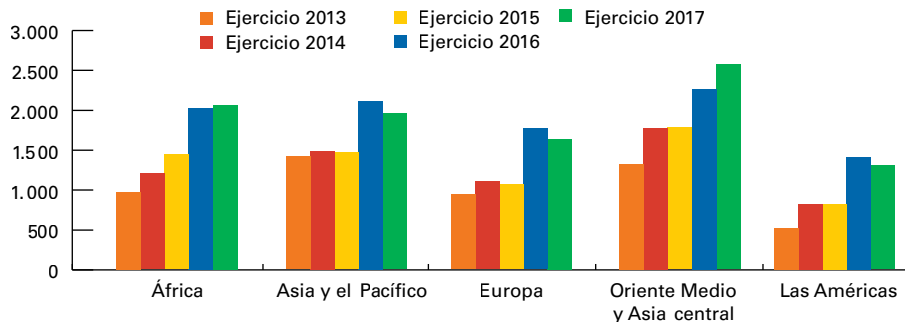
Durante el ejercicio 2017, el FMI organizó 225 actividades de capacitación a través del programa de cursos del Instituto de Capacitación (ICD, por sus siglas en inglés), en las que participaron 9.517 funcionarios de 183 países miembros. La mayoría de estas actividades se organizaron a través de la red de centros y programas de capacitación regionales y cursos en línea del FMI, y el resto se ofreció en la sede de la institución o en otros sitios en el extranjero. La amplia gama de temas satisface distintas necesidades e incluye políticas macroeconómicas, pronósticos y modelos macroeconómicos, programación y políticas financieras, temas del sector financiero, cursos fiscales especializados, estadísticas macroeconómicas, evaluaciones de las salvaguardias y temas jurídicos. Las economías de mercados emergentes y de mediano ingreso fueron las beneficiarias del grueso del programa de capacitación del ICD, con el 57% del total anual (gráfico 2.10). A escala regional, Oriente Medio y Asia Central absorbió la mayor proporción, con el 27%, seguida por las regiones de África subsahariana y Asia y el Pacífico (gráfico 2.11).

Los cursos en línea masivos y abiertos del FMI, que son gratuitos, siguieron aumentando con el agregado de un curso sobre diagnóstico macroeconómico y la versión en árabe del curso “Programación y políticas financieras, Parte 1”. Con 19 cursos

Gráfico 2.11

Participación en el programa de capacitación de ICD por región de origen; ejercicios 2013-17

(Número de participantes)



Fuente: Sistema de Información sobre Postulantes y Participantes (Sistema PATS).
Nota: ICD: Instituto de Capacitación del FMI.

cursos impartidos en línea en cinco idiomas, la participación en estos cursos continuó siendo elevada en el ejercicio 2017. La mayor proporción de usuarios provino de África subsahariana, que representa el 28% de la capacitación en línea. Desde el lanzamiento del programa a fines de 2013, más de 34.000 participantes activos se han inscrito en los cursos en línea del FMI. De estos, alrededor de 9.400 funcionarios públicos y 9.800 miembros del público en general de 186 países han completado con éxito un curso en línea.

ALIANZAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES

Las actividades de fortalecimiento de las capacidades del FMI están apuntaladas por sólidas alianzas mundiales. Las contribuciones financieras de los socios, unidas a los propios recursos del FMI, permitieron prestar servicios de fortalecimiento de las capacidades de gran calidad, en sintonía con las necesidades de los países miembros y con las prioridades del mundo y del FMI (véase el cuadro 2.5).

En el ejercicio 2017, se recibieron nuevas contribuciones para actividades del FMI en pro del fortalecimiento de las capacidades, por un monto de USD 126 millones, y las actividades financiadas por socios ascendieron a aproximadamente USD 150 millones (alrededor de la mitad del total de las actividades de fortalecimiento de las capacidades). Durante los últimos cinco años, Japón, la Unión Europea, el Reino Unido, Suiza y Canadá han sido los que más han contribuido a la labor de fortalecimiento de las capacidades que realiza el FMI. En el ejercicio 2017, el FMI profundizó alianzas existentes con la Unión Europea, Japón, el Reino Unido, Alemania, Suiza, los Países Bajos, Australia, Bélgica y Luxemburgo.

Cuadro 2.5

Socios del FMI para el desarrollo de las capacidades

Fondo para el desarrollo de las capacidades	Socios
Fondo para la Movilización de Ingresos Públicos	Alemania, Australia, Bélgica, Corea, Japón, Kuwait, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Suiza, Unión Europea
Lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo (ALD/LFT)	Arabia Saudita, Francia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Qatar, Reino Unido, Suiza
Fondo Fiduciario para la Gestión de la Riqueza de los Recursos Naturales	Australia, Kuwait, Noruega, Omán, Países Bajos, Suiza, Unión Europea
Fondo de Gestión de Deuda II (DMF II)	Alemania, Austria, Países Bajos, Noruega, Rusia, Suiza (juntamente con el Banco Mundial)
Iniciativa para la reforma y el fortalecimiento del sector financiero (FIRST)	Alemania, Austria, Noruega, Países Bajos, Rusia, Suiza (juntamente con el Banco Mundial)
Herramienta de evaluación de diagnóstico de la administración tributaria (TADAT)	Alemania, Banco Mundial, Japón, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Suiza, Unión Europea
Datos para la Toma de Decisiones (D4D)	Se activará próximamente
Fondo para la Estabilidad del Sector Financiero (FSSF)	Activado en abril de 2017

Fuente: Compilación del personal técnico del FMI.

Los siguientes son los eventos destacados en relación con estas alianzas:

- **Japón**, el país que más contribuyó a la labor de fortalecimiento de las capacidades del FMI, desembolsó USD 29 millones en el ejercicio 2017, y suscribió un acuerdo en abril de 2017 para expandir el programa de cursos en línea del FMI.
- La **Comisión Europea**, mediante su Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo, suscribió un nuevo Marco de Alianza Estratégica con el FMI en diciembre de 2016 para los países en desarrollo, orientado a alcanzar los ODS de la ONU.
- Otro Marco de Alianza Estratégica con el **Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido** mejorará la comunicación y la coherencia, y facilitará las decisiones de financiamiento.
- En el contexto del Pacto del G-20 con África, en abril de 2017 **Alemania** incrementó el apoyo que brinda al fortalecimiento de las capacidades del FMI con una contribución de € 15 millones para todos los centros regionales de capacitación en el continente (*véase el recuadro 2.3*).
- El FMI adoptó importantes medidas a fin de expandir su red de socios, incluida la firma de un acuerdo por parte de **India** por aproximadamente USD 33 millones para solventar actividades relativas al nuevo Centro Regional de Capacitación y Asistencia Técnica de Asia Meridional (*véase Eventos regionales en Asia*).
- Prosiguió la estrecha labor con varias fundaciones privadas, incluidas las Fundaciones Bill y Melinda Gates, y Hewlett.

Recuadro 2.3. El Pacto del G-20 con África

Desde 2014, a raíz de la reciente caída de los precios de las materias primas, el crecimiento en África se ha desacelerado, si bien sus perspectivas a mediano plazo siguen siendo buenas. África solo podrá alcanzar su potencial con un esfuerzo sostenido para aprovechar su dividendo demográfico, impulsar la entrada de capitales privados y movilizar el financiamiento interno, y beneficiarse de las oportunidades de transformación económica y creación de empleo productivo que ofrece la globalización.

Para acelerar el crecimiento, es necesario incrementar los índices de inversión y la eficiencia. Debe priorizarse la inversión en infraestructura, factor fundamental para atraer inversión privada, conectar los mercados regionales africanos y lograr una mejor integración de estos mercados a las cadenas internacionales de valor. Se estima que el déficit regional en infraestructura física reduce el crecimiento en 2 puntos porcentuales por año. De los aproximadamente USD 100.000 millones anuales que África requiere para cubrir su déficit de infraestructura, poco menos de la mitad cuenta con financiamiento.

El Pacto con África lanzado por el G-20 presenta una amplia gama de posibles compromisos mutuos entre países africanos interesados, el G-20 y países socios —con el respaldo de organismos internacionales— para aumentar la inversión privada e incrementar la eficiencia de la inversión pública en infraestructura. Los compromisos se encuentran detallados en un informe encargado por los viceministros de Hacienda del G-20 para la Reunión de Ministros de Hacienda y Gobernadores de Bancos Centrales del G-20 en Baden-Baden,

Alemania, en marzo de 2017, y preparado conjuntamente por el FMI, el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo.

La participación en el Pacto con África transmitirá una poderosa señal a los inversionistas privados sobre el interés de los países africanos en atraer inversiones y sobre su compromiso respecto de adoptar reformas fundamentales. El G-20 garantizará una visibilidad política de alto nivel y aumentará la conciencia y confianza de los inversionistas. Los países se beneficiarán de un enfoque integral que, no obstante, será modular, y de la labor coordinada del FMI, el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo para apuntalar las iniciativas nacionales de diseño y adopción de programas de reforma con vistas a impulsar la inversión del sector privado.

Los miembros del G-20 y otros países socios alentarán a sus inversionistas nacionales a responder a las oportunidades de inversión en los países africanos participantes, y el intercambio de conocimientos entre socios mejorará la labor con estos países. Los países africanos procurarán generar un contexto más conducente a la inversión privada, lograr una mejor movilización de ingresos y financiamiento internos, y crear el espacio para aumentar la tan necesaria inversión pública en infraestructura a la vez que se garantiza la sostenibilidad de la deuda.

El FMI compartirá su experiencia en las áreas de gestión de deuda, transparencia fiscal, administración y reforma tributarias, gestión de recursos, gestión de la inversión pública y normas sobre datos a través de su red de centros regionales de asistencia técnica en África.

Las alianzas del FMI relativas a **fondos mundiales temáticos**, que responden directamente a la Agenda sobre Financiación para el Desarrollo, garantizan que las economías menos desarrolladas cuenten con las herramientas necesarias para alcanzar los ODS posteriores a 2015.

Entre los eventos recientes cabe mencionar los siguientes:

- En julio de 2016 se lanzaron las nuevas fases del **Fondo Fiduciario para la Movilización de Ingresos Públicos** (RM, por sus siglas en inglés) —con el apoyo de Australia, Bélgica, la Unión Europea, Alemania, Japón, Luxemburgo, los Países Bajos y Suiza— y el **Fondo Fiduciario para la Gestión de la Riqueza de los Recursos Naturales** (MNRW, por sus siglas en inglés) —con el apoyo de Australia, la Unión Europea, los Países Bajos, Noruega y Suiza— para garantizar el respaldo continuo a los países a fin de fortalecer la capacidad tributaria y movilizar eficazmente la riqueza de los recursos naturales.
- En marzo de 2017, la Gerencia del FMI respaldó el **Fondo de Datos para la Toma de Decisiones** (D4D, por su nombre en inglés), que mejorará la calidad, cobertura, puntualidad y divulgación de las estadísticas macroeconómicas de las autoridades beneficiarias. Este Fondo también se empleará para la Encuesta sobre Acceso a Servicios Financieros, partes de la cual se emplean para medir indicadores de los ODS de las Naciones Unidas.
- En abril de 2017, el **Fondo Fiduciario para la Estabilidad del Sector Financiero** (FSSE, por sus siglas en inglés) tuvo su lanzamiento oficial, en apoyo del objetivo de que la inclusión y el desarrollo financieros deben ir de la mano de la estabilidad financiera. Italia y Luxemburgo fueron los primeros países en comprometer recursos.

Los centros regionales de capacitación siguen siendo la piedra angular de la infraestructura del FMI para el fortalecimiento de las capacidades y llevan adelante aproximadamente la mitad de estas actividades. Estos centros hacen posible que el FMI esté en mejores condiciones de responder rápidamente a las nuevas necesidades de los países, y facilitan una coordinación más estrecha con otros socios para el desarrollo en el terreno.

Estos centros regionales ofrecen una base sólida local al respaldo del FMI para el intercambio de conocimientos, y están financiados conjuntamente por el FMI, socios externos para el desarrollo y países miembros. El *cuadro 2.6* presenta un listado de los principales centros.

Entre los eventos del ejercicio 2017 cabe mencionar los siguientes:

- La **Unión Europea** siguió siendo el principal socio del FMI en los centros regionales; solamente en el ejercicio 2017 firmó acuerdos en apoyo del Centro Regional de Capacitación y Asistencia Técnica de Asia Meridional, el Centro Regional de Asistencia Técnica del Caribe y el Centro Regional de Asistencia Técnica de África Central.
- El Centro Regional de Asistencia Técnica de Oriente Medio acogió cuatro nuevos miembros —**Argelia, Djibouti, Marruecos y Túnez**— al iniciarse la nueva etapa de su programa en mayo de 2016, y el año próximo intensificará sus operaciones.
- El centro del FMI más antiguo, el Centro de Asistencia Técnica Financiera del Pacífico, inició su nueva etapa de operaciones en noviembre de 2016; sus 16 países y territorios miembros contribuyen aproximadamente el 10% del presupuesto del centro; los fondos adicionales aportados por **Nueva Zelandia, Australia, Unión Europea, el Banco**



Cuadro 2.6

Centros regionales del FMI para el intercambio de conocimientos

Centro	Socios	Países miembros
Instituto de Capacitación de África (ATI)	Australia, China, Corea, Mauricio	45 países de África subsahariana
AFRITAC Central (AFC)	Alemania, Australia, Banco Africano de Desarrollo, Banco Europeo de Inversiones, Canadá, China, Francia, Unión Europea	Grupo de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central más Burundi y la República Democrática del Congo
AFRITAC Oriental (AFE)	Países Bajos, Reino Unido, Suiza, Unión Europea	Eritrea, Etiopía, Kenya, Malawi, Rwanda, Tanzania, Uganda
AFRITAC Meridional (AFS)	Alemania, Australia, Banco Africano de Desarrollo, Banco Europeo de Inversiones, Brasil, Canadá, Reino Unido, Suiza, Unión Europea	Angola, Botswana, Comoras, Lesotho, Madagascar, Mauricio, Mozambique, Namibia, Seychelles, Sudáfrica, Swazilandia, Zambia, Zimbabwe
AFRITAC Occidental (AFW)	Alemania, Australia, Banco Africano de Desarrollo, Banco Europeo de Inversiones, Canadá, Francia, Italia, Kuwait, Luxemburgo, Países Bajos, Suiza, Unión Europea	Unión Económica y Monetaria del África Occidental más Guinea y Mauritania
AFRITAC Occidental 2 (AFW2)	Australia, Banco Africano de Desarrollo, Banco Europeo de Inversiones, Canadá, China, Reino Unido, Suiza, Unión Europea	Cabo Verde, Gambia, Ghana, Liberia, Nigeria, Sierra Leona
Centro de Asistencia Técnica Regional del Caribe (CARTAC)	Australia, Banco de Desarrollo del Caribe, Canadá, Reino Unido, Unión Europea	Miembros y miembros asociados de la Comunidad del Caribe
Centro Regional de Asistencia Técnica para Centroamérica, Panamá y la República Dominicana (CAPTAC-DR)	Canadá, Luxemburgo, México, Unión Europea	Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana
Instituto Multilateral de Viena (IMV)	Austria (miembro primario) y asociados/donantes internacionales	30 países de Europa central y sudoriental, el Cáucaso y Asia central
Centro de Economía y Finanzas de Oriente Medio (CEF)	Kuwait	Países miembros de la Liga Árabe
Centro Regional de Asistencia Técnica de Oriente Medio (METAC)	Alemania, Francia, Países Bajos, Suiza, Unión Europea	Afganistán, Argelia, Djibouti, Egipto, Iraq, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Ribera Occidental y Gaza, Siria, Sudán, Túnez, Yemen
Centro de Asistencia Técnica Financiera del Pacífico (PFTAC)	Australia, Banco Asiático de Desarrollo, Corea, Nueva Zelanda, Unión Europea	Foro de las Islas del Pacífico (menos Australia y Nueva Zelanda) más Timor-Leste y Tokelau
Instituto de Capacitación de Singapur (STI)	Australia, Japón, Singapur	37 países de la región de Asia y el Pacífico
Centro Regional de Capacitación y Asistencia Técnica de Asia Meridional (SARTTAC)	Australia, Corea, Reino Unido, Unión Europea	Bangladesh, Bhután, India, Maldivas, Nepal, Sri Lanka

Fuente: Compilación del personal técnico del FMI.

Asiático de Desarrollo y **Corea** contribuyeron a que la nueva etapa se iniciara con gran impulso.

- La nueva fase del programa del Centro Regional de Asistencia Técnica del Caribe comenzó en enero de 2017 con una contribución de USD 11 millones (CAD 15 millones) de **Canadá** y con un nuevo miembro, **Curazao**. Otros dos países, **Aruba** y **San Martín**, están considerando incorporarse al centro.
- Gracias a contribuciones adicionales de **Luxemburgo** al Centro Regional de Asistencia Técnica para Centroamérica, Panamá y la República Dominicana, el Centro cuenta con todo el financiamiento necesario para lo que resta de su actual fase de su programa, hasta abril de 2019.
- La red mundial de centros regionales de capacitación del FMI recibió un impulso adicional con la inauguración oficial del Centro Regional de Capacitación y Asistencia Técnica de Asia Meridional en febrero de 2017. Los países miembros —en particular, **India**— financiaron dos tercios del presupuesto del centro.

EL CENTRO REGIONAL DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DE ASIA MERIDIONAL

El Centro Regional de Capacitación y Asistencia Técnica de Asia Meridional es el componente más reciente de la red mundial de 14 centros regionales del FMI y comenzó a funcionar en enero de 2017. Este es el primer centro en

integrar plenamente la capacitación y el asesoramiento técnico y es un modelo a seguir en la futura labor del FMI en cuanto al fortalecimiento de las capacidades (véase Eventos regionales en Asia, en la parte 1).

MARCO DE EVALUACIÓN COMÚN

En el ejercicio 2017 se lanzó un nuevo marco de evaluación común. Los elementos fundamentales de este marco se agrupan en torno a los siguientes objetivos:

- Producir evaluaciones más breves, más focalizadas y más comparables
- Mejorar la información que respalda las evaluaciones
- Utilizar la misma cantidad de recursos en la evaluación, pero con una asignación más eficaz de estos recursos escasos
- Emplear la información de las evaluaciones para modificar prácticas o reorientar los recursos dedicados al fortalecimiento de las capacidades

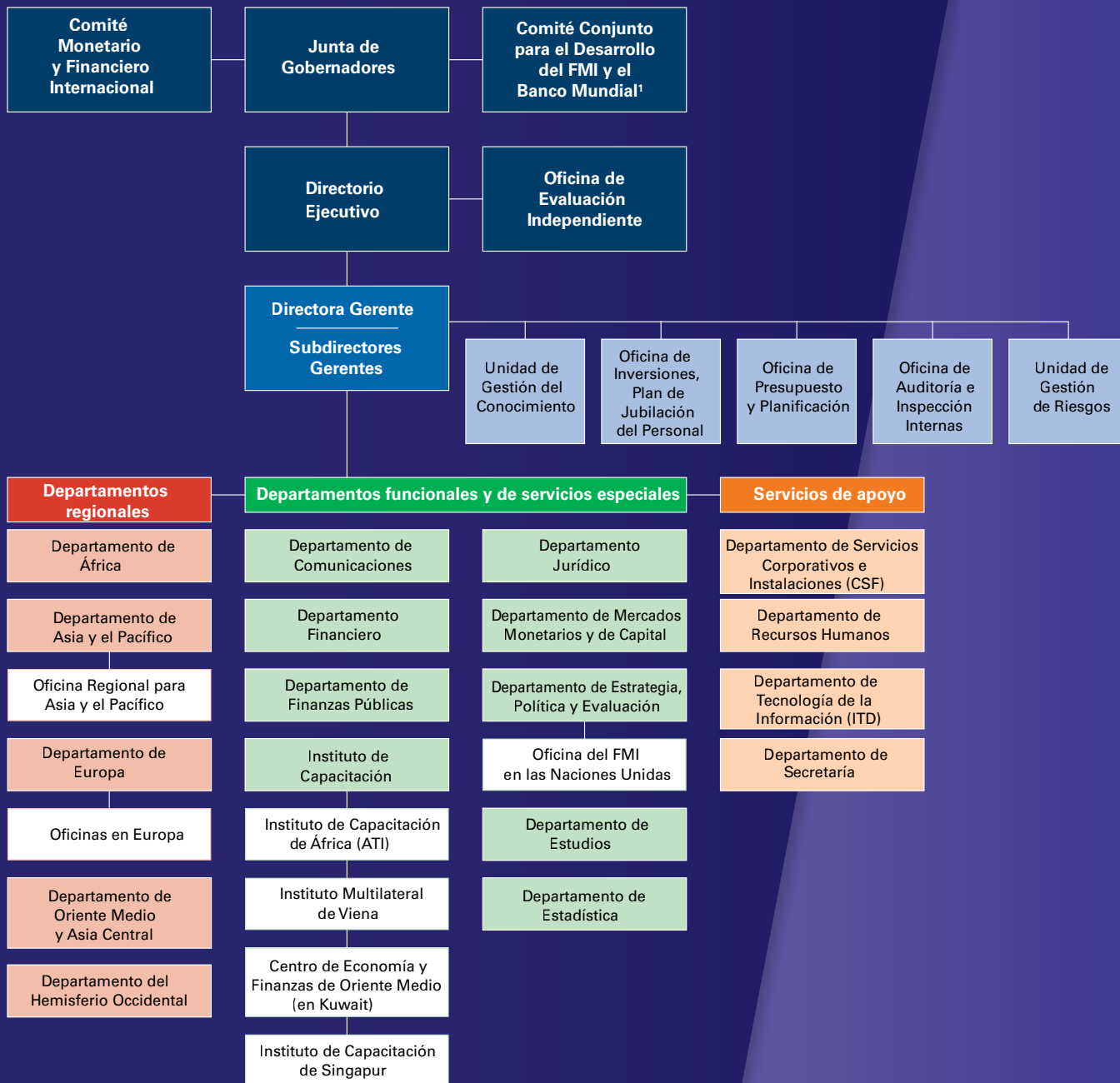
Con el marco de evaluación común se pretende obtener comparabilidad a través de las actividades y a través del FMI, permitir la agregación y facilitar un análisis global de los resultados. Más allá de los elementos fundamentales del enfoque común, el marco permite cierta flexibilidad para adaptar las evaluaciones a fin de reflejar la amplia gama de actividades de fortalecimiento de las capacidades del FMI.

Parte 3: Finanzas, organización y rendición de cuentas



Organigrama del FMI

Al 30 de abril de 2017



¹ El nombre oficial es Comité Ministerial Conjunto de las Juntas de Gobernadores del Banco y del Fondo para la Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo.

PRESUPUESTO E INGRESOS

En abril de 2016, el Directorio Ejecutivo autorizó un presupuesto administrativo neto para el ejercicio 2017 de USD 1.072 millones, junto con presupuestos indicativos para el ejercicio 2018 y el ejercicio 2019 (*cuadro 3.1*). Este es el quinto año consecutivo en que el presupuesto administrativo del FMI se mantuvo invariable en términos reales, aun con una posición sólida desde el punto de vista del ingreso a mediano plazo. El Directorio también aprobó un límite de gasto bruto de USD 1.315 millones, que incluye hasta USD 43 millones en recursos que no se gastaron en el ejercicio 2016 y que se trasladaron al ejercicio siguiente para su posible uso. Se aprobó un presupuesto de capital de USD 61 millones para proyectos edilicios y proyectos de capital de tecnología de la información.

El programa de trabajo del FMI para el ejercicio 2017 continuó respaldando la intensificación de la actividad en varios ámbitos críticos. Se suministraron recursos adicionales para reforzar la interacción con países que han suscrito programas nuevos o que lo harán en el futuro próximo; afianzar más la supervisión, integrando mejor el análisis financiero y las evaluaciones complementarias que forman parte del Programa de Evaluación del Sector Financiero; y profundizar la labor en una serie de temas, como la tributación internacional y los retos a largo plazo, con más atención al fortalecimiento de las capacidades. Gracias a los ahorros logrados por diversos medios, como el cierre de algunas representaciones en países que han llegado al término de sus programas, medidas de racionalización en diferentes sectores y otras medidas eficientes, el presupuesto se ha mantenido en gran medida invariable, con la excepción de una asignación

Cuadro 3.1

Presupuesto por principal categoría de gastos; ejercicios 2016–19

(Millones de dólares de EE.UU.)

	Ejercicio 2016		Ejercicio 2017		Ejercicio 2018	Ejercicio 2019
	Presupuesto	Resultado	Presupuesto	Resultado	Presupuesto	Presupuesto
GASTOS ADMINISTRATIVOS						
Personal	908	896	934	922	969	...
Viajes ¹	130	120	123	115	126	...
Edificios y otros	199	199	205	218	209	...
Reservas para contingencias	10	...	11	...	11	...
Total de gastos brutos	1.247	1.215	1.273	1.255	1.315	1.376
Ingresos ²	-196	-176	-200	-189	-211	-235
Presupuesto neto total	1.052	1.038	1.072	1.066	1.104	1.141
Traslado del ejercicio anterior ³	42	...	43
Presupuesto neto total incluido el traslado de gastos	1.094	1.038	1.116	1.066	1.104	1.141
Gastos de capital						
Instalaciones y tecnología de la información	42	131	61	122	66	74
<i>Partida informativa</i>						
Presupuesto neto total: en términos reales	1.071		1.072		1.072	1.077

Fuente: Oficina de Presupuesto y Planificación del FMI.

Nota: El total puede no coincidir con la suma de los parciales debido al redondeo de las cifras.

¹ En el ejercicio 2016 y 2019 se incluyen viajes relacionados con las Reuniones Anuales celebradas en el exterior.² Incluye actividades financiadas por donantes, acuerdos de distribución de costos con el Banco Mundial, ventas de publicaciones, estacionamiento y otros ingresos diversos.³ Los recursos no gastados se trasladan al ejercicio siguiente según normas establecidas.

incremental de USD 6 millones necesaria para atender los crecientes costos relacionados con la seguridad física y de la infraestructura de tecnología de la información.

En el ejercicio 2017 los gastos administrativos efectivos ascendieron a un total de USD 1.066 millones; es decir, USD 6 millones por debajo del presupuesto neto aprobado. Esa diferencia es menor que la contabilizada en el ejercicio precedente. Las tasas promedio de puestos vacantes disminuyeron ligeramente y se encuentran ahora a nivel friccional, dado que la mayoría de los departamentos cuenta con una plantilla completa. Los ciberataques se han redoblado en complejidad tecnológica y volumen, al igual que las amenazas que se ciernen en torno al FMI. El costo del personal dedicado a la protección contra ciberataques y de los servicios proporcionados por terceros ha aumentado debido a que la demanda supera la oferta, tendencia que se prevé continuará.

El grueso del gasto de capital del ejercicio 2017 siguió su curso por los cauces establecidos y a un ritmo comparable al del ejercicio anterior. El mayor gasto —USD 76,3 millones— está vinculado a la remodelación del edificio original de la sede (*véase el recuadro 3.1*). Las inversiones realizadas en tecnología de la información, que totalizaron USD 27,9 millones, continuaron dando fruto, principalmente en lo que concierne a la protección frente a amenazas a la ciberseguridad, la mejora de la gestión de datos y el reemplazo de infraestructura cuya vida útil había tocado a su fin.

En lo que respecta a la declaración de datos financieros, los gastos administrativos y el capital del FMI se contabilizan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esa normativa exige la contabilización en base devengado, la capitalización y depreciación del gasto de capital, y la contabilización de los costos de las prestaciones brindadas al personal sobre la base de supuestos actuariales. En el *cuadro 3.2* se presenta una conciliación detallada entre el presupuesto administrativo neto de USD 1.066 millones del ejercicio 2017 y los gastos administrativos con base en las NIIF, de USD 1.385 millones (DEG 1.001 millones), que se presentan en los estados financieros auditados del FMI para dicho ejercicio.

MODELO DE INGRESOS, CARGOS, REMUNERACIÓN, DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA E INGRESOS NETOS

Modelo de ingresos

Desde su fundación, el FMI ha financiado los gastos principalmente a través de las actividades de concesión de crédito. Con ánimo de generar ingresos adicionales, estableció la Cuenta de Inversiones en 2006 a fin de invertir sus reservas. En 2008, el

Cuadro 3.2

Gastos administrativos declarados en los estados financieros; ejercicio 2017

(Millones de dólares de EE.UU., salvo indicación en contrario)

EJERCICIO 2017 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO NETO	1.066
DIFERENCIAS EN EL MOMENTO DE REGISTRO	
Costos por pensiones y prestaciones post empleo	355
Gastos de capital: Amortización de gastos corrientes y de ejercicios anteriores	39
MONTOS NO INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO	
Gastos de capital: Partidas gastadas de inmediato de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera	30
Reembolso al Departamento General (con cargo al Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza, el Fondo Fiduciario para el Alivio y Contención de Catástrofes y el Departamento de Derechos Especiales de Giro)	105
TOTAL DE GASTOS ADMINISTRATIVOS DECLARADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS	1.385
PARTIDA INFORMATIVA	
Total de gastos administrativos declarados en los estados financieros auditados (millones de DEG)	1.001

Fuentes: Departamento Financiero y Oficina de Presupuesto y Planificación del FMI.

Nota: Los totales pueden no coincidir exactamente con la suma de los componentes debido al redondeo de las cifras. Las conversiones se basan en el promedio ponderado del tipo de cambio efectivo entre el dólar de EE.UU. y el DEG en el ejercicio 2015 para gastos de aproximadamente 1,38.

Directorio Ejecutivo avaló un nuevo modelo de ingresos que incluye la creación de una dotación de fondos con las ganancias derivadas de la venta de una parte limitada de las tenencias de oro de la institución. Sumada al nuevo modelo de ingresos, la Quinta Enmienda del Convenio Constitutivo, que entró en vigor en febrero de 2011, autorizó la ampliación de las facultades de inversión del FMI con el objetivo de obtener un mejor rendimiento de sus inversiones y afianzar más la situación financiera del FMI con el correr del tiempo. En enero de 2013, el Directorio Ejecutivo adoptó un reglamento para la Cuenta de Inversiones, plasmando así en la práctica la ampliación de las facultades de inversión del FMI según lo autorizado por la Quinta Enmienda. El Directorio pasó revista a la estrategia de inversión de las reservas del FMI en julio de 2016 y adoptó nuevas reglas.

Recuadro 3.1. Avance de la remodelación del edificio original de la sede

La renovación del más antiguo de los dos edificios de la sede del FMI (HQ1), ubicado en la ciudad de Washington, continuó en el ejercicio 2017. Las Reuniones Anuales de 2016 marcaron el regreso a ambos edificios, y las Reuniones de Primavera de 2017 se realizaron en un solo edificio por primera vez desde 2014.

La remodelación continúa realizándose simultáneamente en tres pisos a la vez, y el personal afectado se traslada a título provisional al otro edificio de la sede (HQ2) o a espacios alquilados en las inmediaciones.

El propósito primordial de este extenso proyecto es el reemplazo necesario de los sistemas del edificio, que ya no resistían el paso del tiempo. El proyecto aspira a obtener la certificación LEED (liderazgo en energía y diseño ambiental)



Durante el año se reabrieron las áreas públicas del edificio HQ1.

e incorpora prácticas de diseño y construcción ecológicas, que apuntan a reducir el impacto ambiental. La expectativa es que, cuando las obras lleguen a término en 2020, el edificio remodelado recorte sustancialmente el gasto energético y le permita al FMI alcanzar las más exigentes normas de sostenibilidad.

Cargos

Dado el alto nivel de las actividades crediticias y la escasa rentabilidad actual de las inversiones, la principal fuente de ingresos del FMI siguen siendo los cargos cobrados por el uso de crédito pendiente de reembolso. La tasa de cargos básica (la tasa de interés) que se cobra por el financiamiento del FMI comprende la tasa de interés del DEG más un margen fijo expresado en puntos básicos. Según la regla adoptada por el Directorio Ejecutivo en diciembre de 2011, el margen se fija por un período de dos años y se reevalúa antes de que concluya el primer año, para cubrir los costos de intermediación asociados al financiamiento del FMI y crear un entorno conducente a la acumulación de reservas del FMI. Además, dicha regla incluye una comprobación para asegurar que la tasa de cargos mantiene, dentro de lo razonable, una concordancia con las condiciones imperantes en los mercados de crédito a largo plazo. En abril de 2017, el Directorio Ejecutivo acordó mantener el margen de la tasa de cargos en 100 puntos básicos durante el período que abarca hasta abril de 2018 inclusive. El margen volverá a examinarse en 2018.

El FMI también aplica sobretasas al uso de montos elevados en los tramos de crédito y a los acuerdos en el marco del Servicio Ampliado. Tras la entrada en vigor de la Decimocuarta Revisión General de Cuotas, a fin de mitigar el efecto de la duplicación de las cuotas el Directorio Ejecutivo revisó los umbrales, fijados como porcentaje de la cuota, a partir de los cuales se aplican las sobretasas. Se aplican sobretasas basadas en el nivel de uso del crédito de 200 puntos básicos cuando dicho uso supera el 187,5%

de la cuota de un país miembro. Además, a esta sobretasa se agrega otra basada en el plazo de uso de los recursos, de 100 puntos si el crédito permanece pendiente de reembolso durante más de 36 meses en los tramos de crédito o más de 51 meses en el marco del Servicio Ampliado.

Además de los cargos periódicos y las sobretasas, el FMI aplica cargos por servicio, comisiones por compromiso de recursos y cargos especiales. Por cada giro contra la Cuenta de Recursos Generales (CRG), se cobra un cargo por servicio de 0,5%. Se cobra una comisión reembolsable por compromiso de recursos sobre los montos disponibles en el marco de acuerdos con cargo a la CRG, como los Acuerdos Stand-By, así como los Acuerdos Ampliados, la Línea de Crédito Flexible y la Línea de Precaución y Liquidez, durante cada período de 12 meses. Las comisiones por compromiso de recursos son de 15 puntos básicos, 30 puntos básicos y 60 puntos básicos por montos susceptibles de giro de hasta 115%, entre 115% y 575% y más de 575% de la cuota, respectivamente. Las comisiones por compromiso de recursos se reembolsan cuando se usa el crédito, en proporción al monto girado. El FMI también cobra cargos especiales sobre los pagos de principal en mora y sobre los cargos en mora por menos de seis meses.

Remuneración e intereses

Por el lado del gasto, el FMI paga intereses (remuneración) a los países miembros sobre sus saldos acreedores en la CRG (conocidos como saldos remunerados en los tramos de reserva). El

Cuadro 3.3

Atrasos frente al FMI de países con obligaciones en mora de seis meses o más, y por tipo, al 30 de abril de 2017

(Millones de DEG)

	Total	Por tipo	
		Departamento General (incluido el Servicio de Ajuste Estructural)	Fondo Fiduciario
Somalia	237,9	229,6	8,4
Sudán	966,8	884,1	82,7
Total	1.204,7	1.113,6	91,1

Fuente: Departamento Financiero del FMI.

Convenio Constitutivo dispone que la tasa de remuneración no puede ser mayor que la tasa de interés del DEG, ni menor que el 80% de dicha tasa. En la actualidad, la tasa de remuneración básica coincide con la tasa de interés del DEG, que está basada en un promedio ponderado de tasas de interés representativas aplicadas a instrumentos de deuda a corto plazo que se negocian en los mercados monetarios de las monedas que integran la cesta del DEG, y no puede ser inferior a 5 puntos básicos. El FMI también paga intereses, a la tasa de interés del DEG, sobre el saldo pendiente de reembolso de empréstitos obtenidos en el marco de préstamos bilaterales y acuerdos de compra de pagarés, y de los Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos, que han sido ampliados en cuanto a su volumen y participación.

Distribución de la carga

La tasa de cargos y la tasa de remuneración se ajustan mediante un mecanismo de distribución de la carga, en virtud del cual el costo de las obligaciones financieras en mora frente a la CRG del FMI se distribuye equitativamente entre los países deudores y acreedores. Las pérdidas de ingresos derivadas de cargos por intereses impagos que se encuentran en mora durante seis meses o más se recuperan en el marco del mecanismo de distribución de la carga mediante el incremento de la tasa de cargos y la reducción de la tasa de remuneración. Las sumas que se recaudan por la aplicación de este mecanismo se reembolsan cuando se liquidan los cargos impagos.

En promedio, en el ejercicio 2017, las tasas ajustadas de cargos y de remuneración fueron de 1,187% y 0,182%, respectivamente.

Ingreso neto

El ingreso neto del FMI en el ejercicio 2017 fue de DEG 1.900 millones (USD 2.700 millones), generados principalmente como resultado de los altos niveles de préstamos, de la renta de las inversiones dentro del marco de la Cuenta de Inversiones y de

las ganancias derivadas de la nueva medición de los pasivos del FMI por prestaciones definidas. Según lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (Norma Internacional de Contabilidad 19 modificada, Prestaciones de los empleados), el ingreso neto del ejercicio incluye una ganancia de DEG 1.000 millones derivada del reconocimiento inmediato de los efectos de un rendimiento generado por las inversiones del plan de prestaciones que resultó superior al previsto y de variaciones en los supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación del FMI por prestaciones definidas derivadas de planes de prestaciones posteriores al empleo.

Atrasos frente al FMI

Las obligaciones financieras en mora frente al FMI se redujeron, de DEG 1.285,7 millones al 30 de abril de 2016 a DEG 1.204,7 millones al 30 de abril de 2017 (cuadro 3.3). Al 30 de abril de 2017, dos países miembros —Somalia y Sudán— mantenían atrasos persistentes (más de seis meses) ante el FMI. Ambos países han acumulado atrasos que se remontan a mediados de la década de 1980 y que representan alrededor de 20% y 80% del total de atrasos, respectivamente.

Zimbabwe, que mantenía un atraso ante el Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza desde febrero de 2001, liquidó todas las obligaciones pendientes hasta octubre de 2016. Una tercera parte del total de atrasos afectaba al principal, y los dos tercios restantes, a cargos e intereses en mora. En la actualidad, casi todos los atrasos son ante la CRG, ya que menos de 8% afectan al Fondo Fiduciario. Gracias a las asignaciones de DEG de agosto/septiembre de 2009, todos los casos de atrasos persistentes frente al Departamento de DEG se han mantenido al día con los pagos.

En el marco de la estrategia de cooperación reforzada del FMI con respecto a los atrasos, se han tomado medidas correctivas

para hacer frente a los atrasos persistentes. Al cierre del ejercicio, Somalia y Sudán seguían inhabilitados para utilizar los recursos de la CRG.

RECURSOS HUMANOS: POLÍTICAS Y ORGANIZACIÓN

Para cumplir una función eficaz en la economía mundial, el FMI debe contratar y mantener un personal internacional sumamente competente y diverso. En el ejercicio 2017, el FMI comenzó a elaborar su estrategia de recursos humanos a mediano plazo y continuó centrándose en capacitar al personal y en cultivar sus aptitudes de liderazgo.

Características del personal

Al 30 de abril de 2017, el FMI contaba con 2.280 funcionarios de nivel profesional y gerencial y 488 empleados auxiliares. En la página 100 figura una lista de los altos funcionarios de la organización, y en la página 75, el organigrama institucional.

En 2016 se contrataron 218 nuevos empleados, un número ligeramente superior a los 182 contratados en 2015. En 2016 se contrataron 14 empleados en el escalafón gerencial, 157 a nivel profesional y 47 a nivel auxiliar. El FMI requiere contar con economistas de gran experiencia en análisis y formulación de políticas, y en 2016 contrató a 20 graduados de universidades de primera línea a través del Programa para Economistas, y 80 economistas en la etapa intermedia de su carrera profesional. En este último grupo, poco menos de la mitad son macroeconomistas; los demás son expertos en el sector financiero y en política fiscal.

Durante 2016, ingresaron 517 empleados en calidad de contratistas. Un total de 13 economistas procedentes de cinco países ingresaron a través del programa de nombramientos financiados con recursos externos. Este programa tiene por objetivo ofrecer dos años de experiencia laboral en el FMI a un máximo de 15 funcionarios públicos de países miembros. Los costos son financiados por los países miembros a través de un fondo fiduciario al que contribuyen múltiples donantes. (Los cuadros 3.1–3.3 de la edición del presente informe en Internet contienen información sobre la distribución del personal del FMI por nacionalidad, sexo y categoría de país, y el cuadro 3.4 de dicha edición, la estructura salarial del personal.)

Diversidad e inclusión

El FMI procura lograr que el personal sea diverso en lo que respecta a procedencia geográfica, sexo y antecedentes académicos. De los 189 países miembros del FMI, 143 estaban

representados en el personal al 30 de abril de 2017. El personal oriundo de regiones subrepresentadas —África subsahariana, Asia oriental, Oriente Medio y Norte de África— representó 29% del total de las contrataciones externas a nivel profesional en 2016. El informe anual de 2016 sobre diversidad e inclusión en el FMI ofrece más información y datos sobre las iniciativas que se han puesto en marcha para promover la diversidad y la inclusión en el seno de la institución.

Recuadro 3.2. Bienvenidas y despedidas de altos funcionarios



ANTOINETTE SAYEH se desempeñó como Directora del Departamento de África del FMI desde julio de 2008 hasta agosto de 2016. En calidad de Ministro de Hacienda de la Liberia de posguerra, condujo el proceso de liquidación de la prolongada mora de la deuda multilateral, el punto de decisión de la Iniciativa para la Reducción de la Deuda de los Países Pobres Muy Endeudados, y el Club de París, afianzando significativamente las finanzas públicas. Sayeh tiene un doctorado en Relaciones Económicas Internacionales de la Facultad Fletcher de Tufts University.



ABEBE AEMRO SELASSIE asumió el cargo de Director del Departamento de África en septiembre de 2016. Previamente, se desempeñó en el mismo departamento como representante residente principal en Uganda y jefe de misión para Sudáfrica, así como jefe del equipo encargado del informe sobre las *Perspectivas de la economía regional*. Adquirió amplia experiencia en operaciones y formulación de políticas en el Departamento de Estrategia, Políticas y Evaluación y en el Departamento de Europa. Con anterioridad trabajó en The Economist Intelligence Unit y para el gobierno de Etiopía, en calidad de Economista Principal de la Presidencia. Tiene una maestría en Historia de la Economía de la London School of Economics.



MASOOD AHMED se jubiló del FMI en octubre de 2016 tras ocupar durante ocho años el cargo de Director del Departamento de Oriente Medio y Asia Central, en el cual supervisó las relaciones del FMI con la región en un

Nombramientos y cambios en la cúpula directiva

A comienzos del ejercicio 2017, el Subdirector Gerente Min Zhu anunció la intención de dejar el FMI al término de su mandato, a fines de julio. Christine Lagarde, Directora Gerente del FMI, elogió sus destacadas contribuciones a la institución durante los cinco años precedentes y, previamente, como Asesor Especial del Director Gerente. “Su afabilidad, su espléndido sentido del humor y su calidez son los puntales de una imponente riqueza intelectual y una pasión por la economía

que lo emplazaron a la cabeza de la labor que desempeñamos en un extenso abanico de temas”, puntualizó. En su anuncio, la Directora Gerente señaló que la búsqueda de su sucesor ya se encontraba encaminada.

En julio de 2016, la Directora Gerente anunció que había postulado a **Tao Zhang**, Vicegobernador del banco central de China, al puesto de Subdirector Gerente a partir del 22 de agosto. Zhang se desempeñó durante cuatro años como Director Ejecutivo

momento de transición política y reavivadas turbulencias durante el conflicto en Siria. Había ingresado en el FMI en el año 2000 como Subdirector del Departamento de Estrategia, Políticas y Evaluación y fue Director del Departamento de Comunicaciones entre 2006 y 2008. Ahmed tiene títulos de posgrado en Economía de la London School of Economics.



JIHAD AZOUR fue nombrado Director del Departamento de Oriente Medio y Asia Central en marzo de 2017. Previamente, fue Ministro de Hacienda de Líbano desde 2005 hasta 2008, donde coordinó la ejecución de importantes iniciativas de reforma a nivel nacional e institucional. Pre-

sidió el Grupo Ministerial de Ocho Naciones de Oriente Medio y Norte de África entre 2006 y 2008, y dirigió la III Conferencia Internacional de París para Líbano, que fue decisiva para obtener respaldo financiero internacional para la reconstrucción nacional. Azour tiene un doctorado en Finanzas Internacionales y un título de posgrado en Economía y Finanzas Internacionales del Institut d'Études Politiques de París.



JOSÉ VIÑALS se desempeñó durante siete años como Consejero Financiero y Director del Departamento de Mercados Monetarios y de Capital, donde trabajó incansablemente para transformar el FMI en una institución verdaderamente macrofinanciera. Antes de ingresar al FMI en

2009, Viñals tuvo una distinguida carrera en el Banco de España, donde ocupó el cargo de Subgobernador. Recibió un doctorado en Economía de la Universidad de Harvard.



TOBIAS ADRIAN ingresó al FMI en enero de 2017 como Consejero Financiero y Director del Departamento de Mercados Monetarios y de Capital. Adquirió amplia experiencia en operaciones y formulación de políticas en el Banco de la Reserva Federal de Nueva York, donde se desempeñó como Vicepresidente Senior y Director Asociado de Investigación. Adrian tiene un doctorado del Massachusetts Institute of Technology.



MOISÉS SCHWARTZ fue Director de la Oficina de Evaluación Independiente entre 2010 y 2017. Previamente, presidió la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro de México. Fue Director Ejecutivo en el FMI tras haberse desempeñado como Coordinador General de Asesores del Secretario de

Hacienda y Crédito Público y Director General de Asuntos Hacendarios Internacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Schwartz es doctor en Economía por la Universidad de California en Los Ángeles.



CHARLES COLLYNS fue nombrado Director de la Oficina de Evaluación Independiente en febrero de 2017. Previamente, fue Director Gerente y Economista Principal del Institute of International Finance desde agosto de 2013, así como Secretario Asistente de Finanzas Internacionales en el Departamento

del Tesoro de Estados Unidos. Asimismo, fue Subdirector del Departamento de Estudios y del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI. Collyns tiene una maestría y un doctorado en Economía de la Universidad de Oxford.

por China en el FMI. En el banco central de China ocupó varios cargos; entre ellos, titular del departamento de asuntos jurídicos y del departamento de encuestas y estadísticas financieras. También trabajó en el Banco Mundial y en el Banco Asiático de Desarrollo. “El Sr. Zhang aporta sólidos conocimientos sobre cuestiones económicas internacionales, pericia en materia de formulación de políticas del sector público y excelentes cualidades diplomáticas”, afirmó Lagarde. “Además, posee vasta experiencia en instituciones financieras internacionales, excelentes dotes de comunicación y negociación y un profundo conocimiento de las políticas y los procedimientos del FMI”.

Estructura y sueldos de la Gerencia

El Directorio Ejecutivo evalúa periódicamente la remuneración de la Gerencia del FMI. La Junta de Gobernadores aprueba el salario de la Directora Gerente. Se realizan ajustes anuales basados en el índice de precios al consumidor de la ciudad de Washington. Al 1 de julio de 2016, la estructura salarial de la Gerencia era la siguiente:

Directora Gerente USD 500.600

Primer Subdirector Gerente: USD 435.280

Subdirectores Gerente: USD 414.570

Cambios en el personal jerárquico

El 15 de septiembre de 2016, Christine Lagarde, Directora Gerente del FMI, nombró a Abebe Aemro Selassie Director del Departamento de África del FMI, tras la jubilación de Antoinette Sayeh (*véase la lista de altos funcionarios entrantes y salientes en el recuadro 3.2*).

El 28 de noviembre de 2016, Lagarde anunció el nombramiento de Tobias Adrian al puesto de Consejero Financiero y Director del Departamento de Mercados Monetarios y de Capital que quedó vacante tras la renuncia de José Viñals.

El 1 de diciembre de 2016, Lagarde anunció el nombramiento de Jihad Azour como Director del Departamento de Oriente Medio y Asia Central, en reemplazo de Masood Ahmed tras su jubilación del FMI.

El 14 de octubre de 2016, el Directorio Ejecutivo eligió a Charles Collins como Director de la Oficina de Evaluación Independiente, al término del mandato de Moisés Schwartz.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Gestión de riesgos en el FMI

En virtud de las funciones que le encomienda el Convenio Constitutivo, el FMI enfrenta una variedad de riesgos. En 2016, el Directorio Ejecutivo aprobó declaraciones de aceptación de riesgo que señalan el grado de riesgo que el FMI está dispuesto a tolerar en sus actividades y que tiene la capacidad de gestionar adecuadamente durante un período prolongado. Las declaraciones serán examinadas periódicamente para dejar plasmada toda modificación de las políticas y los procesos vigentes que realicen el Directorio Ejecutivo y la Gerencia.

El FMI emplea tres líneas de defensa para gestionar activamente los riesgos. La primera son los departamentos que realizan las operaciones diarias y que establecen y mantienen sistemas de controles internos para detectar y gestionar los riesgos inherentes a dichas operaciones. Los comités interdepartamentales realizan una supervisión adicional del riesgo en aspectos específicos. La segunda línea de defensa es la Unidad de Gestión de Riesgos, que se encarga de formular y mantener el marco de gestión del riesgo, evaluar el riesgo agregado e informar a la Gerencia y al Directorio Ejecutivo sobre el perfil global de riesgo del FMI, destacando ámbitos que exijan mayores esfuerzos para mitigar los riesgos.

La evaluación del riesgo que realiza la Unidad de Gestión de Riesgos es uno de los elementos que se tienen en cuenta en el ciclo de planificación estratégica y presupuestaria del FMI. Un Comité de Riesgo Institucional presidido por el Primer Subdirector Gerente evalúa las actividades de mitigación del riesgo y fija sus prioridades, además de procurar la integración de las funciones de control del riesgo dentro de toda la institución. La Oficina de Auditoría e Inspección Internas —la tercera línea de defensa— ofrece garantías independientes sobre la eficacia de la gestión de gobierno, la gestión del riesgo y los controles internos. La responsabilidad final respecto de la gestión y mitigación de riesgos recae sobre la Gerencia y el Directorio Ejecutivo.

El FMI supervisa y gestiona activamente los riesgos en cuatro ámbitos generales relacionados entre sí: estratégico, básico, interfuncional y de reputación.

- La dirección *estratégica* está enmarcada en la Agenda Mundial de Políticas de la Directora Gerente, que se basa en un análisis continuo de nuevas cuestiones que afectan al sistema monetario internacional. Para gestionar el riesgo estratégico es necesario establecer un marco estratégico claro, respaldado

por el presupuesto a mediano plazo, y responder a la evolución del contexto externo.

- Los riesgos en las *funciones básicas* guardan relación con la tarea de armonizar las actividades de supervisión, concesión de préstamos y fortalecimiento de las capacidades con la dirección estratégica y los objetivos fundamentales de la institución, salvaguardando al mismo tiempo el modelo de financiamiento de la institución. Al gestionar los riesgos crediticios —es decir, la posibilidad de que un programa no alcance sus objetivos—, el FMI emplea un marco de múltiples niveles basado principalmente en los límites de acceso, el diseño de los programas y la condicionalidad de los desembolsos (véase el recuadro 3.3). El nivel adecuado de saldos

precautorios y el carácter de acreedor privilegiado de facto del FMI son aspectos fundamentales de este marco.

- Los riesgos en los *activos interfuncionales* se refieren a la capacidad del capital humano, la tecnología, los activos físicos y otros elementos de apoyo del FMI que le permiten a la institución avanzar en su dirección estratégica y evitar interrupciones en el desempeño eficaz de sus funciones básicas. El riesgo interfuncional también atañe a otros riesgos financieros, como el de ingreso y el de inversión.

- *Reputacional* se refiere a la posibilidad de que las partes interesadas puedan tener una opinión negativa del FMI, que perjudique la credibilidad y la influencia de sus políticas.

Recuadro 3.3. Gestión de los riesgos mediante evaluaciones de salvaguardias

Cuando el FMI suministra financiamiento a un país miembro, generalmente se lleva a cabo una evaluación de salvaguardias para obtener garantías razonables de que el banco central del país miembro sea capaz de gestionar adecuadamente los recursos que recibe del FMI y de ofrecer datos monetarios fiables sobre el programa respaldado por la institución. Las evaluaciones de salvaguardias son diagnósticos de los marcos de gobierno y de control de los bancos centrales, y complementan otras salvaguardias del FMI, como los límites de acceso, la condicionalidad, el diseño de los programas, las medidas tendientes a abordar problemas en la declaración de datos y el seguimiento posterior a los programas. Comprenden la evaluación de las operaciones de los bancos centrales en cinco ámbitos: el mecanismo de auditoría externa, la estructura y autonomía jurídicas, el marco de presentación de información financiera, el mecanismo de auditoría interna y el sistema de controles internos.

Al 30 de abril de 2017, se habían realizado 296 evaluaciones que abarcaban 96 bancos centrales; 13 de dichas evaluaciones se completaron en el ejercicio 2017. Además, las actividades de salvaguardia incluyen el seguimiento del avance en la aplicación de las recomendaciones y otros cambios en el sistema de salvaguardias de los bancos centrales, durante el período de vigencia del crédito del FMI. Aproximadamente 60 bancos centrales están sujetos actualmente a este tipo de seguimiento.

El Directorio Ejecutivo del FMI examina la política de salvaguardias cada cinco años. La evaluación más reciente, realizada en 2015, confirmó la eficacia de la política al respecto

y su contribución positiva al marco global de gestión de riesgos del FMI. Asimismo, reconoció que el proceso de salvaguardias había ayudado a los bancos centrales a mejorar las prácticas de control, auditoría y declaración de información. El sistema de salvaguardias se ha reforzado periódicamente a la luz de la experiencia en el campo y la evolución en esta materia. Si bien no se realizaron cambios de envergadura, se añadió un elemento nuevo en 2015 por el cual, en los casos que entrañan financiamiento presupuestario directo, se debe realizar un examen basado en el riesgo en lo que respecta a las salvaguardias fiscales de las Tesorerías estatales. Estos exámenes son necesarios únicamente si un país miembro solicita acceso excepcional a los recursos del FMI y si una parte sustancial de los fondos —al menos 25%— está destinada a financiar el presupuesto estatal. Por el momento no se ha presentado ningún caso con esas características.

Asimismo, durante el ejercicio 2017 se llevaron a cabo seminarios regionales sobre las salvaguardias en el Instituto Regional de Capacitación en Singapur y la Alianza Multilateral para África en Pretoria, Sudáfrica. Los seminarios ponen de relieve las principales prácticas internacionales en los ámbitos vinculados a las salvaguardias y permiten a los funcionarios de distintos bancos centrales intercambiar experiencias. Asimismo, se celebró en Dubai un foro de alto nivel dedicado a la gobernanza de los bancos centrales, en el que participaron altos funcionarios de las casas y sus auditores externos. El foro puso de relieve los enfoques variados y los diferentes hitos que establecen los bancos centrales participantes para afianzar la supervisión y facilitar el buen gobierno, tales como la auditoría interna, las funciones de gestión del riesgo y los comités de auditoría.

Mecanismos de auditoría

Los mecanismos de auditoría del FMI comprenden una firma de auditoría externa, una función de auditoría interna y un Comité de Auditoría Externa independiente que, en el marco de los Estatutos del FMI, ejerce la supervisión general de la auditoría anual.

COMITÉ DE AUDITORÍA EXTERNA

Los tres miembros del Comité de Auditoría Externa son seleccionados por el Directorio Ejecutivo y nombrados por el Director Gerente. Sus miembros permanecen en el cargo tres años, en forma escalonada, y son independientes del FMI. Los miembros del Comité son oriundos de diferentes países miembros, y deben poseer la pericia y la formación necesarias para supervisar la realización de la auditoría anual. Por lo general, quienes ocupan estos cargos tienen gran experiencia en contabilidad pública internacional, el sector público o el mundo académico.

El Comité de Auditoría Externa designa a uno de sus miembros como Presidente, establece sus propios procedimientos y goza de independencia de la Gerencia del FMI a efectos de la supervisión de la auditoría anual. Se reúne todos los años en Washington, generalmente en enero o febrero para supervisar la planificación de la auditoría anual, en junio después de concluida la auditoría, y en julio para informar al Directorio Ejecutivo. El personal técnico del FMI y los auditores externos realizan consultas con los miembros del Comité de Auditoría Externa durante todo el año. En 2017, integraron el Comité Mary Barth, catedrática de Contabilidad en la Universidad de Stanford; Kamlesh Vikamsey, contador público y socio ejecutivo de un estudio contable de India; y Kathy Hodge, contadora pública y socia de un estudio contable internacional de Antigua y Barbuda.

EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA

La responsabilidad de realizar la auditoría externa anual del FMI y de emitir una opinión sobre los estados financieros del FMI, incluidos las cuentas administradas en virtud del Artículo V, Sección 2 b) del Convenio Constitutivo y el Plan de Jubilación del Personal, compete a la empresa de auditoría externa, que es seleccionada por el Directorio Ejecutivo en consulta con el Comité de Auditoría Externa y designada formalmente por el Director Gerente. Al concluir la auditoría anual, el Comité de Auditoría Externa informa al Directorio Ejecutivo sobre los resultados de la auditoría y remite el informe preparado por la empresa de auditoría externa, por intermedio del Director Gerente y el Directorio Ejecutivo, para su consideración por la Junta de Gobernadores.

La empresa de auditoría externa es designada por un período de cinco años, que puede renovarse por otros cinco años como máximo. En noviembre de 2014, la designación recayó en PricewaterhouseCoopers. La empresa de auditoría externa puede prestar ciertos servicios de consultoría, con sujeción a una lista de servicios prohibidos y a salvaguardias sólidas que protejan la independencia de la empresa de auditoría. Estas salvaguardias implican la supervisión del Comité de Auditoría Externa del FMI y, en el caso de honorarios de consultoría que sobrepasen determinado límite, la aprobación del Directorio Ejecutivo.

OFICINA DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN INTERNAS

La Oficina de Auditoría e Inspección Internas (OAI) desempeña una función de asesoría y seguridad independiente cuyo objetivo es proteger y fortalecer el FMI. Su mandato es doble: 1) evaluar la eficacia de la gobernanza, la gestión del riesgo y los controles internos del FMI, y 2) actuar como consultor y catalizador de la mejora de los procesos operacionales del FMI al brindar asesoramiento sobre las prácticas óptimas y la formulación de soluciones de control eficaces en función del costo. Para garantizar su independencia, la OAI rinde cuentas de su labor a la Gerencia y mantiene una relación funcional de responsabilización ante el Comité de Auditoría Externa.

En el ejercicio 2017, la OAI abordó la cuestión de los pagos en concepto de aumento de las cuotas dentro del marco de la Decimocuarta Revisión General de Cuotas, el enfoque aplicado por el FMI al control de la identidad y el acceso (para administrar el acceso de los individuos a los recursos de información), los controles que el FMI emplea para gestionar los riesgos vinculados con proveedores externos, y una evaluación independiente del prototipo del Registro de Datos Económicos del FMI.

Además, la OAI presentó el octavo Informe Periódico de Seguimiento del estado de los planes de acción en respuesta a las recomendaciones de la Oficina de Evaluación Independiente (OEI) del FMI avaladas por el Directorio Ejecutivo. Se trata de la tercera edición del informe, que evalúa el avance realizado durante el último año con respecto a los cuatro Planes de Acción de la Gerencia derivados de las evaluaciones recientes de la OEI, así como otros cuatro que generaron medidas clasificadas como “en curso” en el séptimo Informe Periódico de Seguimiento. El Comité de Evaluación del Directorio Ejecutivo examinó el octavo Informe Periódico de Seguimiento en marzo de 2017, y el Directorio lo aprobó en abril de 2017.

Se informa al Directorio Ejecutivo sobre las actividades de la OAI dos veces al año, mediante un informe de actividades que incluye información sobre los resultados de las auditorías y sobre

la situación de las recomendaciones de las auditorías. La última sesión informativa sobre estas cuestiones, de carácter oficioso, se realizó en el Directorio en enero de 2017.

OFICINA DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

La Oficina de Evaluación Independiente (OEI) se creó en 2000 para realizar evaluaciones independientes y objetivas de las políticas y actividades del FMI. Conforme a sus atribuciones, la OEI goza de total autonomía frente a la Gerencia y el personal técnico del FMI y lleva a cabo sus funciones en condiciones de independencia respecto del Directorio Ejecutivo. Su misión consiste en promover la cultura del aprendizaje dentro del FMI, afianzar la credibilidad externa de la institución, y respaldar las funciones de gobierno y supervisión institucional que desempeña el Directorio Ejecutivo.

Examen de los informes y recomendaciones de la OEI por parte del Directorio Ejecutivo

EL FMI Y LAS CRISIS EN GRECIA, IRLANDA Y PORTUGAL

En julio de 2016, el Directorio examinó un informe de la OEI sobre el FMI y las crisis en Grecia, Irlanda y Portugal. Los Directores Ejecutivos recibieron con interés el informe y el comunicado adjunto de la Directora Gerente, y coincidieron en que el informe contiene ideas y lecciones valiosas para afrontar las crisis en países que pertenecen a una unión monetaria. Los Directores subrayaron que la labor de la OEI sigue siendo esencial para promover la cultura del aprendizaje dentro del FMI, reforzar la credibilidad externa de la institución y respaldar las funciones de supervisión del Directorio Ejecutivo.

En general, los Directores concordaron con los aspectos fundamentales de las conclusiones de la OEI y secundaron sus recomendaciones, con ciertas salvedades. Observaron que, si bien el FMI debe aprovechar la experiencia adquirida de los tres programas adoptados para afrontar las crisis en la zona del euro, es importante reconocer las difíciles circunstancias imperantes, así como su carácter extraordinario. Los problemas más acuciantes fueron la repentina pérdida de acceso a los mercados, la necesidad de abordar profundos desequilibrios sin efectuar ajustes del tipo de cambio nominal, y la inexistencia de mecanismos para contener los efectos de contagio en la zona del euro. Los Directores también observaron que hubo un alto nivel de incertidumbre y temor respecto a esos efectos de contagio en vista de la reciente crisis financiera mundial. Recalaron que en estos casos de crisis el desempeño del FMI debe evaluarse en

un contexto más amplio, dado el carácter sin precedente de la situación.

En estas circunstancias, los Directores estimaron que los programas respaldados por el FMI permitieron ganar tiempo para establecer mecanismos de contención en Europa, evitar que se propagara la crisis y restablecer el crecimiento y el acceso a los mercados en Irlanda y Portugal. También observaron que la crisis griega tuvo aspectos de economía política complejos y muy específicos. En gran medida, los Directores opinaron que la “troika” —un sistema utilizado por primera vez— fue en general eficiente, y destacaron en particular que la participación del FMI había evolucionado con el tiempo. No obstante, la necesidad de coordinar la labor con sus socios europeos y adoptar una postura común puede que haya limitado la capacidad de gestión de crisis del FMI y que haya suscitado críticas en relación con la poca transparencia del proceso de toma de decisiones.

En consonancia con las prácticas consolidadas, la Gerencia y el personal técnico prestaron especial atención al debate en torno a la formulación del plan de aplicación, incluidos los métodos de seguimiento de los avances.

SUPERVISIÓN MULTILATERAL DEL FMI

En marzo de 2017, la OEI publicó una actualización de la evaluación de 2006 sobre la supervisión multilateral del FMI. Se observaron importantes avances en el logro de los objetivos fijados en la evaluación de 2006, dado que la crisis financiera mundial fue un agente catalizador para la adopción de muchas reformas. Estas incluyeron la Decisión sobre la Supervisión Integrada de 2012, nuevas medidas que permitieron cerrar brechas en el análisis previo a la crisis respecto de las vulnerabilidades y los efectos de contagio en las economías avanzadas, y un análisis más estructurado de los riesgos macrofinancieros a través del Ejercicio de Alerta Anticipada. A la vez, la tarea de mantener uniformidad entre el mayor número de productos que se ofrecen al mismo tiempo se ha hecho más difícil.

Programa de trabajo de la OEI

Además de concluir los proyectos descritos anteriormente, la OEI siguió trabajando en la evaluación de la labor del FMI en materia de protección social, e inició dos evaluaciones adicionales durante el ejercicio 2017. En la evaluación de la labor del FMI en materia de protección social se examinan las medidas adoptadas por el Fondo en respuesta al creciente interés que suscita la protección social en un contexto de preocupación cada vez mayor por evitar o mitigar el deterioro del bienestar en los sectores vulnerables. La evaluación se centra en el papel y la

estrategia del FMI en materia de protección social en el ámbito institucional durante la última década; las operaciones del FMI en esa área en los países (en el contexto de la supervisión económica, el otorgamiento de préstamos y la asistencia técnica), y la colaboración del FMI con otras instituciones que desempeñan una función más directa en la formulación, el financiamiento y la evaluación de políticas, estrategias y programas de protección social. La OEI sometió esta evaluación al análisis del Directorio Ejecutivo en julio de 2017.

La evaluación del FMI con respecto a los Estados frágiles comprende un análisis de la labor realizada en términos de asesoramiento sobre política económica, elaboración de programas (con y sin financiamiento) y fortalecimiento de las capacidades en países en situación de postconflicto u otras situaciones de fragilidad. La evaluación se centra en el marco general de la participación del FMI, su interacción con los interlocutores externos, las funciones del Directorio Ejecutivo y los asuntos internos de recursos humanos. En noviembre de 2016 el Directorio Ejecutivo examinó el borrador de un documento sobre el tema preparado para esa evaluación; la OEI espera presentar un informe al Directorio a fines del ejercicio 2018.

La nueva evaluación de la supervisión financiera del FMI se encuentra en su etapa inicial. En el informe se examinarán los esfuerzos realizados por el FMI desde el inicio de la crisis mundial para reforzar la supervisión financiera. Se investigará la relevancia, calidad y eficacia de los productos y actividades de supervisión del FMI, tanto a nivel bilateral como multilateral. Además, la OEI inició la actualización de dos evaluaciones, que se darán a conocer durante el ejercicio 2018: “Asesoramiento del FMI sobre política cambiaria, 1999–2005: Reexamen de la evaluación de 2007 de la OEI”, y “Condicionalidad estructural en los programas respaldados por el FMI: Nuevo examen de la evaluación de 2007 de la OEI”.

De cara al futuro, la OEI, mediante consultas con diversos interlocutores, está considerando temas para evaluar en el futuro. A comienzos del ejercicio 2018 se preparará una lista de posibles temas que servirá como base de las consultas, y que se presentará al Comité de Evaluación del Directorio Ejecutivo. El sitio web de la OEI, www.ieo-imf.org, contiene información y documentos sobre las evaluaciones concluidas, en curso y futuras.

Implementación de las recomendaciones respaldadas por el Directorio

En noviembre de 2016 el Directorio Ejecutivo aprobó el Plan de Acción de la Gerencia para la evaluación “Entre bastidores con los datos del FMI”. El debate se centró en los plazos y

procedimientos para articular una estrategia a largo plazo de gestión de datos y estadísticas, como se propone en la evaluación. En el Plan se señala que un grupo de trabajo realizará un amplio proceso de consultas dentro de la institución y elaborará un borrador de la estrategia que presentará al Directorio Ejecutivo a fines de 2017, a más tardar.

El Plan de Acción para la evaluación “El FMI y la crisis en Grecia, Irlanda y Portugal” fue aprobado por el Directorio Ejecutivo en febrero de 2017. En el plan se destacan los esfuerzos que actualmente realiza el FMI para establecer fundamentos analíticos más sólidos para sus operaciones, a fin de reducir a un mínimo la posibilidad de intervención política en el análisis técnico y de preparar los documentos para el Directorio sobre la formulación de programas en países miembros de una unión monetaria y la cooperación con los acuerdos de financiamiento regionales. También se menciona la preparación de un protocolo para el intercambio de información entre la OEI y el personal técnico del FMI.

En abril de 2017, el Directorio Ejecutivo aprobó el octavo Informe Periódico de Seguimiento del estado de los planes de acción en respuesta a las recomendaciones de la OEI avaladas por el Directorio Ejecutivo. Allí se señala que desde el informe anterior la implementación de las medidas acordadas había sido irregular, más rápida en el caso de las medidas incluidas en planes de acción más recientes, pero más lenta si eran parte de planes más antiguos. En general, el Directorio Ejecutivo estimó que la Gerencia y el personal técnico siguen comprometidos con la implementación oportuna de las medidas pendientes.

ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN E INTERACCIÓN CON LOS INTERLOCUTORES EXTERNOS

Las actividades de divulgación del FMI tienen dos objetivos: en primer lugar, escuchar a los interlocutores externos para comprender mejor sus inquietudes y perspectivas, con el propósito de lograr que el asesoramiento que brinda la institución en materia de políticas sea más pertinente y de mejor calidad; en segundo lugar, contribuir a que se comprendan mejor los objetivos y operaciones del FMI fuera de la institución. El Departamento de Comunicaciones del FMI tiene la responsabilidad primordial de llevar a cabo las actividades de divulgación del FMI e interactuar con los interlocutores externos.

La estrategia sobre comunicaciones se ha ido perfeccionando con el tiempo. Durante la última década, el enfoque del FMI ha evolucionado de una mayor transparencia a una interacción más proactiva con los medios de comunicación y otros

interlocutores, con el fin de explicar las políticas y operaciones del FMI, posibilitar la participación y los aportes de la institución al debate intelectual sobre cuestiones económicas importantes, y facilitar más aún el aprendizaje bidireccional y el diálogo con los países miembros del FMI.

Al igual que la mayoría de las organizaciones modernas, el FMI ahora utiliza las comunicaciones como un instrumento estratégico que ayuda a reforzar su eficacia. La interacción estratégica mediante nuevas tecnologías como redes sociales, videos, blogs y podcasts conforma una parte cada vez más importante de la estrategia de comunicación del FMI. Al mismo tiempo, en un mundo tan cambiante como el de hoy, el FMI está acercándose a un nuevo conjunto de actores influyentes, como organizaciones de la sociedad civil (OSC) y redes del sector privado.

La relación del FMI con los **legisladores** —un grupo que cumple una función importante en el proceso de toma de decisiones económicas en sus respectivos países— fluye principalmente a través de la Red Parlamentaria del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, pero también a través de interacciones focalizadas en los países y regiones.

La conferencia anual de dos días de la Red Parlamentaria tuvo lugar durante las Reuniones de Primavera del FMI y el Banco Mundial y contó con la asistencia de unos 170 legisladores de todas las regiones. La Directora Gerente Christine Lagarde y el Presidente del Banco Mundial Jim Yong Kim celebraron una reunión informal con los legisladores, que intercambiaron opiniones con el personal técnico del FMI sobre una amplia gama de temas, como la corrupción, las perspectivas de crecimiento en África subsahariana, la desigualdad y el empleo.

Como preparación para las Reuniones Anuales de 2018, que tendrán lugar en Indonesia, la Red Parlamentaria también organizó un seminario de dos días en Singapur para legisladores de Indonesia, Filipinas, Malasia, Singapur y Vietnam. Durante el seminario se abordaron cuestiones específicas de cada país, pero también se examinaron los riesgos económicos que afrontan los miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y la forma en que las reformas legislativas pueden estimular la inversión.

Más de 40 parlamentarios de 10 países —Argelia, Bahrein, Djibouti, Egipto, Iraq, Jordania, Líbano, Malta, Marruecos y Túnez— se reunieron en Túnez para inaugurar la sucursal de la Red Parlamentaria en el Oriente Medio y el Norte de África. La conferencia incluyó mesas redondas sobre las prioridades de reforma económica y de gestión de gobierno en la región, el

papel de las redes regionales, el desempleo entre los jóvenes y los Estados frágiles.

En Nairobi, la Red Parlamentaria organizó una visita de tres días de la que participaron unos 20 legisladores de Bélgica, Benin, Burundi, Camerún, Canadá, Francia, Liberia, Madagascar, Pakistán, Senegal, Suecia, Tanzania, Túnez, Turquía y Uganda. Los parlamentarios se reunieron con representantes del gobierno, la sociedad civil, el cuerpo diplomático y el sector privado para examinar los problemas de corrupción, el crecimiento, la creación de empleos, las cuestiones de género y la labor de asistencia técnica y capacitación, entre otros temas.

El FMI también organizó un seminario especial para parlamentarios de Albania, Kosovo, Moldova, Serbia y Ucrania en el Instituto Multilateral de Viena. El seminario, que fue dictado en distintos idiomas, incluyó presentaciones sobre temas específicos de los países, así como sobre gestión de gobierno, política e instituciones fiscales, y sobre la autonomía del banco central.

El Programa de becas del FMI para organizaciones de la **sociedad civil**, que está en su décimo año, patrocinó la participación de 50 representantes de OSC de 36 países en desarrollo de bajo ingreso en las Reuniones de Primavera y en las Reuniones Anuales del FMI y el Banco Mundial. Como parte del Foro de la OSC sobre políticas realizado durante las Reuniones, se organizaron más de 90 mesas redondas —muchas de ellas con representación del FMI— donde se abordaron, entre otros, problemas de desigualdad, género, deuda, gestión financiera pública, tributación internacional, protección social, subsidios a los alimentos y la energía, y corrupción. Durante las Reuniones Anuales de 2016, ActionAid y el Proyecto Bretton Woods —en colaboración con el FMI— organizaron un seminario especial sobre cuestiones de género, que tuvo como orador principal al Primer Subdirector Gerente, David Lipton.

Además de las Reuniones de Primavera y las Reuniones Anuales, el FMI interactuó con la sociedad civil en reuniones bilaterales, sesiones de consulta, grupos de trabajo y consultas en línea sobre temas como sostenibilidad de la deuda en los países en desarrollo de bajo ingreso, gestión de gobierno, desigualdad y salvaguardias sociales. Fuera de la sede, la constante interacción con la sociedad civil durante las misiones del personal técnico del FMI se complementó con eventos regionales en Kenya y Jordania. Además, la Directora Gerente se reunió con representantes de OSC de Uganda durante su visita al país, donde se analizaron cuestiones de gestión de gobierno, política fiscal y tributación internacional.

Dada la importancia de comprender y abordar el impacto que la crisis financiera mundial tuvo en el empleo, el FMI continuó

interactuando de forma regular con **organizaciones laborales** a nivel mundial, regional y nacional. En su sede en Washington, el FMI patrocinó su reunión bienal de alto nivel con la Confederación Sindical Internacional. La Directora Gerente y el personal técnico se reunieron con 70 representantes sindicales de 30 países para discutir temas tales como los instrumentos de política para impulsar el empleo y el crecimiento, las políticas del mercado laboral, la desigualdad de ingresos y de género, los problemas del cambio climático y la energía.

El FMI sigue valorando su interacción con los **jóvenes**, que son los innovadores de hoy y los líderes del futuro. La Gerencia y el personal jerárquico se reúnen frecuentemente con estudiantes, jóvenes emprendedores y jóvenes líderes durante sus visitas a los países, e intercambian ideas sobre cuestiones de interés para la juventud en sus países. Como parte del Programa de becas para jóvenes, el FMI también invita a jóvenes líderes a las Reuniones de Primavera y las Reuniones Anuales, durante las cuales participan en varios eventos y seminarios e interactúan con autoridades de política económica y con funcionarios del FMI. En las Reuniones de Primavera de 2017 participaron en el programa 130 estudiantes universitarios de la ciudad de Washington.

Durante las Reuniones Anuales, y en el marco del Diálogo del FMI con la Juventud, la institución también provee una plataforma para jóvenes líderes mundiales donde pueden compartir sus experiencias e ideas sobre temas que les resulten importantes. En el marco del Diálogo de 2016, los participantes discutieron el impacto de la corrupción en sus países y la forma de combatirla. El

FMI invitó además a Phiona Mutesi, la joven ugandesa campeona de ajedrez y heroína de la película “La reina de Katwe”, para que compartiera con los participantes en las Reuniones de Primavera su experiencia de haber crecido en el barrio pobre de Katwe.

Interacción a través de las actividades de responsabilidad social de la institución

El FMI, a través de sus programas de responsabilidad social demuestra su compromiso de promover el bienestar y la sostenibilidad de la comunidad y del entorno global en que realiza su labor. Por ejemplo, mediante esfuerzos constantes por reducir las emisiones de carbono que generan sus operaciones la institución ha logrado la neutralidad de carbono. Además, el FMI compra compensaciones de carbono que son equivalentes o superan el nivel total de sus emisiones. Estas compensaciones se usan para respaldar proyectos ecológicamente sostenibles en ocho países. Por otra parte, el año pasado el FMI redujo en un 8% su volumen de desechos mediante la adquisición de materiales biodegradables. La institución aplica también prácticas de adquisición sostenibles centradas en dos áreas fundamentales de sus compras: material de oficina y sistemas electrónicos. Estos son algunos ejemplos de las medidas que adopta el FMI para contribuir a la gestión responsable de los recursos ambientales.

Voluntariado

Los programas de voluntariado son otro pilar importante de las actividades de responsabilidad social del FMI. En el curso del año, las actividades filantrópicas del personal recibieron un



fuerte impulso con la puesta en marcha del Programa de Voluntariado Min Zhu, que tiene por finalidad coordinar actividades de voluntariado para el personal en la ciudad de Washington, cerca de la sede del FMI. El programa recibió su nombre en homenaje al ex Subdirector Gerente del FMI, destacado entre el personal por su dedicación al servicio comunitario.

El programa fue anunciado por la Directora Gerente el 12 de enero, durante el evento anual de voluntariado que celebra el legado de servicio comunitario de Martin Luther King. En él participaron más de 400 empleados y jubilados del FMI, que armaron kits de higiene personal que fueron distribuidos por la institución de beneficencia World Vision a personas desplazadas por desastres naturales, incluidas las víctimas del Huracán Matthew en Haití.

El Programa de Voluntariado Min Zhu tiene dos componentes fundamentales: la orientación para niños en edad escolar en comunidades subatendidas, por ejemplo, mediante el suministro de instrucción elemental sobre finanzas y cursos de redacción; y la asistencia para personas sin hogar, por ejemplo, mediante la preparación y distribución de comida en los albergues de la zona de Washington. También prevé campañas anuales de recolección de abrigos de invierno, juguetes y alimentos. La coordinación de muchas de las actividades está a cargo de un grupo de empleados conocido como Club de Voluntarios del FMI, que encabeza la labor de voluntariado en la institución.

El Programa de Voluntariado Min Zhu se administra a través del programa Giving Together del FMI, que coordina las donaciones

de las empresas y el personal, e incluye una campaña anual de donaciones, recaudaciones de ayuda humanitaria, donaciones a instituciones benéficas locales e internacionales, y gestión de donaciones de beneficencia durante las visitas a países miembros.

En 2017, durante la campaña Giving Together, el personal del FMI donó USD 2,5 millones. Esto incluyó una donación de contrapartida del FMI del 50%, con participación del 33% del personal, que excedió con creces la meta fijada de 25%.

Oficina Regional para Asia y el Pacífico

Como ventana del FMI a la región de Asia y el Pacífico, una región que sigue creciendo en importancia en la economía mundial, la Oficina Regional para Asia y el Pacífico efectúa un seguimiento de la evolución económica y financiera para aportar una perspectiva más regional a la supervisión económica que lleva a cabo el FMI. Su objetivo es promover una mejor comprensión de las políticas del FMI en la región y mantener a la institución al tanto de las perspectivas regionales en temas clave. En el marco de esta función, la Oficina Regional efectúa labores de supervisión bilateral —actualmente en Japón y Nepal— y ha incrementado su participación en la supervisión regional.

El personal de la Oficina Regional participa activamente en foros en Asia, entre ellos la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental más China, Japón y Corea (ASEAN+3), la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Reunión de ejecutivos del grupo de bancos centrales de Asia Oriental y el Pacífico (EMEAP) y la Reunión de gobernadores de bancos centrales de los países



La Directora Gerente Christine Lagarde habla en un panel durante las Reuniones Anuales de 2016 en el atrio del edificio HQ1, recientemente renovado.

insulares del Pacífico. La Oficina Regional para Asia y el Pacífico contribuye al fortalecimiento de las capacidades en la región por medio del Programa de Becas Japón-FMI para Asia, el Seminario Macroeconómico Japón-FMI para Asia y otros seminarios de capacitación. Un ejemplo es el seminario sobre gasto social para el crecimiento inclusivo que se llevó a cabo en julio de 2016 en Colombo, Sri Lanka, conjuntamente con el Banco Central y el Departamento de Finanzas Públicas del FMI.

La Oficina también realiza actividades de divulgación y contratación tanto en Japón como en el resto de la región y mantiene un diálogo con las autoridades asiáticas sobre temas actuales de política económica que son de importancia fundamental para la labor del FMI. Las conferencias sobre políticas celebradas en Tokio incluyeron una reunión organizada conjuntamente con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón sobre riesgos fiscales, espacio fiscal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (febrero de 2017), y otra conferencia organizada con la Universidad Hitotsubashi sobre el sistema monetario internacional (marzo de 2017). Además, la Oficina colaboró con las autoridades australianas en la organización de una conferencia sobre inversión, comercio y desarrollo del mercado de capitales en la región, celebrada en Sydney en diciembre de 2016.

Oficina Regional en París y Bruselas

La Oficina del FMI en Europa, ubicada en París y Bruselas, actúa como enlace con las instituciones y Estados miembros de la Unión Europea (UE) y con numerosos organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil en Europa. La oficina interactúa con instituciones tales como la Comisión Europea, el Banco Central Europeo, el Mecanismo Europeo de Estabilidad, el Parlamento Europeo, el Comité Económico y Financiero y el Grupo de Trabajo del Eurogrupo, en lo que respecta a las políticas de la zona del euro y la UE y los programas de los países financiados conjuntamente por la UE y el FMI. La oficina representa al FMI ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

La oficina también respalda las operaciones del FMI en Europa, entre otras cosas en lo relativo a la supervisión económica, los programas respaldados por el FMI y la asistencia técnica, y ayuda a coordinar las actividades de comunicación y divulgación en toda la región. En términos más generales, promueve el diálogo sobre cuestiones económicas mundiales con instituciones de la UE, organismos internacionales, gobiernos y la sociedad civil en Europa, y celebra reuniones frecuentes con representantes de asociaciones industriales, sindicatos, centros de estudios, mercados financieros y medios de comunicación.

La oficina ha organizado varios seminarios y eventos conjuntos, entre ellos una conferencia con la oficina del Banco Mundial en Europa sobre el impacto económico de la crisis de los refugiados y una conferencia anual con el Departamento de Finanzas Públicas del FMI sobre la evolución de las políticas fiscales en Europa. La oficina convoca a almuerzos con funcionarios de alto nivel al menos dos veces al año en París, Bruselas, Londres y Berlín para debatir las opiniones del FMI acerca de los principales desafíos que afronta la economía europea. Funcionarios del FMI participaron en calidad de oradores en conferencias internacionales celebradas en Alemania, Bélgica, España, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, los Países Bajos y el Reino Unido.

Como parte del papel que desempeña para respaldar las actividades de fortalecimiento de las capacidades y divulgación, la oficina copatrocinó un taller con el Instituto Multilateral de Viena (IMV) para legisladores de distintos países de la UE, y funcionarios del FMI participaron como oradores en diversos eventos organizados por el IMV. Las actividades de divulgación de la oficina incluyen un boletín externo para mantener informados a los principales interlocutores europeos sobre eventos y publicaciones del FMI, un sitio en Internet y una cuenta activa en Twitter. Por último, la oficina respalda las actividades de contratación del FMI entrevistando a postulantes en universidades de varios países europeos.

Actividades de divulgación por parte de los Representantes Residentes

El FMI cuenta con Representantes Residentes en 85 países, que realizan diversas actividades de divulgación con el fin de mejorar la comprensión de la labor del FMI y de cuestiones macroeconómicas, frecuentemente en colaboración con las universidades locales, los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales.

Por ejemplo, durante las consultas del Artículo IV en Madagascar el Representante Residente, Patrick Imam, ayudó a organizar un seminario público sobre análisis de temas que se consideran clave desde el punto de vista macroeconómico (aumento de la inversión, fortalecimiento de la capacidad de resistencia a desastres naturales y lucha contra la corrupción). El seminario contó con una nutrida concurrencia y una activa participación del público, que incluyó a representantes de ministerios de gobierno, la legislatura, la administración pública, organizaciones no gubernamentales y periodistas. Despertó mucho interés y contó con una amplia cobertura periodística, y se solicitó la organización de un seminario similar cuando se realice la próxima consulta del Artículo IV.

Como parte del extenso programa Viaje a Indonesia con motivo de las Reuniones Anuales de 2018 del FMI y el Banco Mundial, que se celebrarán en Bali, la oficina del Representante Residente en Jakarta organizó varios eventos en colaboración con las autoridades de ese país. Los eventos incluyeron presentaciones sobre el FMI, las Reuniones Anuales y la economía de Indonesia, y están orientados a estudiantes y profesores universitarios, círculos académicos, parlamentarios, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad empresarial. Se han programado más eventos para el ejercicio 2018.

Para ayudar a crear consenso en torno al exhaustivo programa de reforma económica respaldado por el FMI en Mongolia, el Representante Residente, Neil Saker, ha venido realizando una intensa labor de divulgación a través de entrevistas en los medios, presentaciones públicas y reuniones, y un intenso contacto con la sociedad civil, la comunidad empresarial, sindicatos, inversionistas internacionales y diplomáticos. Uno de los seminarios del programa se transmitió globalmente en todos los terminales Bloomberg. Saker ha establecido una estrecha relación con una escuela local para alumnos con necesidades especiales y, en 2016, durante la visita del Subdirector Gerente, Mitsuhiro Furu-sawa, el FMI realizó una donación de libros, un gesto de apoyo muy bien recibido.

Bas Bakker, Representante Residente Principal del FMI en la región de Europa central y oriental, tiene su base en Varsovia, Polonia, y es jefe de la oficina del FMI en Minsk, Belarús. Bakker oficia de orador en numerosos eventos regionales, incluido el Foro Económico de Krynica en Polonia (que, con más de 3.000 participantes, es la conferencia más importante de la región) y el Foro anual de Europa central y oriental sobre el euro, en Viena, en el cual participan 1.100 delegados y oradores, desde ministros de Hacienda y gobernadores de bancos centrales hasta inversionistas, líderes empresariales y directores de instituciones financieras.

En 2016, la oficina del FMI en Armenia participó en un proceso de consulta pública que celebran las autoridades con anterioridad a la aprobación de leyes fundamentales. La Representante Residente, Teresa Daban Sánchez, asistió regularmente a las reuniones de los consejos tributarios —plataformas público-privadas donde el Gobierno y la comunidad empresarial debaten sobre cuestiones impositivas— para afianzar la imagen pública del FMI y ayudar a asegurar que en el debate de cuestiones legislativas clave se incorporen los aportes de la asistencia técnica del FMI.

En diciembre de 2016, el Representante Residente en Mauritania, Nooman Rebei, organizó una presentación sobre las *Perspectivas*

económicas regionales en Nouadhibou, el primer evento de este tipo fuera de Nouakchott, la capital del país. La presentación tuvo un número inédito de participantes de la comunidad empresarial, incluidas importantes empresas pesqueras y mineras, autoridades bancarias, y miembros de la sociedad civil interesados en conocer las perspectivas del FMI sobre la economía mundial y regional.

En Brasil, en un período de aguda contracción económica y gran incertidumbre política, el Representante Residente, Fabian Bornhorst, extendió sus actividades de divulgación a un público más amplio. La oficina de Brasil intensificó sus contactos con gobiernos regionales, centros de estudios, la sociedad civil y los medios de comunicación. Además de dar a conocer las opiniones del FMI sobre la economía nacional y regional, Bornhorst participó en seminarios donde explicó la labor del FMI en cuanto a la promoción de la transparencia fiscal.

CUOTAS Y RÉGIMEN DE GOBIERNO

Cuotas del FMI

Las suscripciones de cuotas son fundamentales como parte de los recursos financieros del FMI. A cada país miembro del FMI se le asigna una cuota, que se basa, en líneas generales, en su posición relativa en la economía mundial. La cuota de cada país determina el tope de sus compromisos financieros frente al FMI y su número de votos en la institución, y ayuda a determinar su acceso al financiamiento del FMI.

Cuando un país ingresa en el FMI se le asigna una cuota inicial que se sitúa en el mismo rango que las cuotas de países miembros ya existentes de tamaño económico y características similares. El FMI utiliza una fórmula para el cálculo de las cuotas como guía para determinar la posición relativa de cada país.

La actual fórmula de cálculo de las cuotas es un promedio ponderado del PIB (ponderación de 50%), el grado de apertura (30%), la variabilidad económica (15%) y las reservas internacionales (5%). A estos efectos, el PIB se mide mediante una combinación del PIB calculado a tipos de cambio del mercado (60%) y el PIB calculado a tipos de cambio basados en la paridad del poder adquisitivo (PPA) (40%). La fórmula también incluye un “factor de compresión” que reduce la dispersión de las cuotas relativas calculadas de todos los países miembros.

Las cuotas se denominan en DEG, la unidad de cuenta del FMI. Estados Unidos, con una cuota actual (al 30 de abril de 2017) de DEG 83.000 millones (aproximadamente USD 114.000 millones),

es el país miembro de mayor cuota; Tuvalu, con una cuota de DEG 2,5 millones (unos USD 3,4 millones), es el de menor cuota.

Las condiciones para implementar los aumentos de cuotas acordados en el marco de la Decimocuarta Revisión General de Cuotas se cumplieron el 26 de enero de 2016. En consecuencia, las cuotas combinadas de los 189 países miembros del FMI aumentarán de alrededor de DEG 238.500 millones (alrededor de USD 327.000 millones) a DEG 477.000 millones (alrededor de USD 654.000 millones). Al 30 de abril de 2017, 179 de los 189 países miembros habían efectuado los pagos de cuotas, por más del 99% del total de aumentos de cuotas; el total de cuotas ascendía a DEG 475.000 millones (alrededor de USD 652.000 millones).

Decimoquinta Revisión General de Cuotas

En septiembre de 2016 el Directorio Ejecutivo presentó a la Junta de Gobernadores del FMI un informe de avance sobre la Decimoquinta Revisión General de Cuotas. En su informe, el Directorio Ejecutivo reconoció que, ante las significativas diferencias de opiniones sobre muchos aspectos fundamentales de la Decimoquinta Revisión, es preciso seguir reflexionando sobre la mejor forma de llevar adelante la tarea. El Directorio Ejecutivo se comprometió a informar a la Junta de Gobernadores en un futuro cercano sobre el resultado de las deliberaciones.

En octubre de 2016, el Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI) reafirmó su compromiso de que el FMI siga siendo una institución sólida, con una dotación adecuada de recursos y basada en cuotas, con el fin de preservar su función central en la red de seguridad financiera mundial. El CMFI declaró que se comprometía a concluir la Decimoquinta Revisión General de Cuotas y a acordar una nueva fórmula para el cálculo de las cuotas que sirva como base para una realineación de las cuotas relativas que logre aumentar las cuotas de las economías dinámicas según su posición relativa en la economía mundial y, como resultado posible, la participación que corresponde a las economías de mercados emergentes y a los países en desarrollo en su conjunto, protegiendo a la vez la voz y la representación de los países miembros más pobres.

El CMFI expresó su respaldo a la propuesta, sujeta a la adopción por la Junta de Gobernadores, de reprogramar el calendario de manera que la Decimoquinta Revisión haya concluido de acuerdo con los objetivos anteriores en la fecha de las Reuniones de Primavera de 2019, y no más tarde de las Reuniones Anuales de 2019.

En noviembre de 2016 el Directorio Ejecutivo completó un plan de trabajo y propuso la adopción de una resolución por parte

de la Junta de Gobernadores que 1) destacara el informe del Directorio Ejecutivo y expresara que lamentaba que ya no fuera posible cumplir el calendario para concluir la Decimoquinta Revisión; 2) instara al Directorio Ejecutivo a trabajar en la Decimoquinta Revisión de manera expeditiva de conformidad con los acuerdos alcanzados en el Directorio Ejecutivo y la orientación proporcionada por el CMFI; 3) solicitara que el Directorio Ejecutivo informe semestralmente a la Junta de Gobernadores sobre el avance de la Decimoquinta Revisión, y presente su primer informe para las Reuniones Anuales de 2017, y 4) instara a los países miembros que aún no lo hubieran hecho a aceptar sin mayor demora el aumento de cuota correspondiente según la Decimocuarta Revisión General de Cuotas, e instara a los países que ya lo hubieran aceptado a efectuar oportunamente los pagos de cuotas. La Junta de Gobernadores adoptó la resolución a principios de diciembre de 2016.

Diversidad de género en el Directorio Ejecutivo

En julio de 2016, el Directorio Ejecutivo presentó a la Junta de Gobernadores su primer informe sobre la diversidad de género en el Directorio, que recomienda a los países miembros considerar la diversidad de género al postular candidatos para cubrir puestos de director ejecutivo y su personal de apoyo. Este tema se retomó en el comunicado del Comité Monetario y Financiero Internacional de abril de 2016, en el que se reiteró la importancia de la diversidad de género en el Directorio.

Los directores ejecutivos señalaron que una mayor diversidad de género redundará en una mayor eficacia del FMI y destacaron que cada vez son más los datos que corroboran que las instituciones dirigidas por órganos diversos alcanzan un mayor nivel de éxito. Los directores hicieron hincapié en que la diversidad del personal y la inclusión mejoran la calidad del trabajo del FMI y la interacción de la institución con sus países miembros. El Directorio respaldó la adopción de medidas por parte de los países miembros para promover la diversidad de género y la inclusión económica en los casos en que resulta fundamental desde el punto de vista macroeconómico para lograr un crecimiento económico sostenido.

DERECHO ESPECIAL DE GIRO

La nueva cesta del DEG incluye la moneda china

El Derecho Especial de Giro (DEG) es un activo de reserva internacional creado por el FMI en 1969 como suplemento de las reservas oficiales de sus países miembros. Los países miembros del FMI que forman parte del Departamento de DEG (actualmente

Cuadro 3.4

Cantidades de cada moneda en la cesta del DEG

Dólar de EE.UU.	0,58252
Euro	0,38671
Renminbi chino	1,0174
Yen japonés	11,900
Libra esterlina	0,085946

todos los miembros) pueden canjear DEG por monedas de libre uso. El DEG sirve además como unidad de cuenta del FMI.

El valor del DEG se basa en una cesta integrada por cinco monedas principales. Cada cinco años, el Directorio Ejecutivo examina la composición de dicha cesta. Según lo aprobado por el Directorio Ejecutivo en noviembre de 2015, a partir del 1 de octubre de 2016 el renminbi chino pasó a ser una moneda de libre uso y se incorporó a la cesta del DEG como quinta moneda, junto con el dólar de EE.UU., el euro, el yen japonés y la libra esterlina.

La inclusión del renminbi denota el progreso de la reforma del sistema monetario, cambiario y financiero de China y reconoce los avances logrados para liberalizar y mejorar la infraestructura de sus mercados financieros. Este hito refleja además la actual evolución de la economía mundial.

La ponderación de cada moneda en la cesta responde a su importancia relativa en los sistemas financieros y comerciales mundiales. En noviembre de 2015, el Directorio también resolvió que las ponderaciones iniciales de cada moneda serían de 41,73% para el dólar de EE.UU., 30,93% para el euro, 10,92% para el renminbi chino, 8,33% para el yen japonés y 8,09% para la libra esterlina.

El 30 de septiembre de 2016, el Directorio decidió que, a partir del 1 de octubre de 2016, el valor del DEG sería la suma de los valores de las cantidades de cada moneda presentadas en el *cuadro 3.4*.

TRANSPARENCIA

La transparencia de la política económica y la disponibilidad de datos fiables sobre la evolución económica y financiera son elementos esenciales para la toma de decisiones acertadas y el buen funcionamiento de una economía. El FMI ha adoptado una serie de medidas que aseguran el suministro a todo el mundo en tiempo real de información útil y precisa sobre su propia función en la economía mundial y sobre las economías de los países miembros.

La transparencia ayuda a las economías a funcionar mejor y las hace menos vulnerables a las crisis. Una mayor apertura por parte de los países miembros alienta debates y análisis públicos más amplios sobre las políticas, mejora la rendición de cuentas por parte de las autoridades y la credibilidad de las políticas, y facilita el funcionamiento eficiente y ordenado de los mercados financieros. La mayor apertura y claridad por parte del FMI en lo que respecta a sus políticas y al asesoramiento que proporciona a los países miembros contribuyen a que su función y sus operaciones resulten más claras, a que sus recomendaciones tengan un mayor grado de influencia y a que sea más fácil exigirle una rendición de cuentas. El escrutinio público también respalda la calidad de la supervisión y de los programas respaldados por el FMI.

El principio general en el que se basa el FMI con respecto a la transparencia es que procurará divulgar información y documentos de manera oportuna a menos que existan razones poderosas y específicas para no divulgarlos. Este principio respeta la naturaleza voluntaria de la publicación de los documentos que se refieren a los países miembros. Los documentos se publican en el sitio web del FMI, www.imf.org.

La publicación de los documentos sobre los países que se preparan para someterlos al análisis del Directorio Ejecutivo del FMI (denominados “documentos del Directorio”) es, en principio, “voluntaria pero se presume”; es decir, se alienta la publicación, si bien es voluntaria. Normalmente se considera que el país ha prestado su consentimiento a la publicación de un documento del Directorio si no presenta una objeción explícita al respecto. Se presume que los documentos sobre políticas serán publicados, pero la publicación está sujeta a la aprobación del Directorio, mientras que la publicación de documentos sobre varios países requiere el consentimiento del Directorio o de los países miembros en cuestión, dependiendo del tipo de documento de que se trate.

Los esfuerzos del FMI por promover un mayor conocimiento de sus operaciones y reforzar su interacción con el público se centran en cuatro ámbitos generales: 1) transparencia de la supervisión y de los programas respaldados por el FMI; 2) transparencia de sus operaciones financieras; 3) evaluaciones y exámenes internos y externos, y 4) comunicaciones externas. La política de transparencia del FMI se examina cada cinco años: el examen más reciente tuvo lugar en 2013. Véanse también las secciones “Rendición de cuentas” y “Actividades de divulgación e interacción con los interlocutores externos”.

Directores Ejecutivos del FMI

(Al 30 de abril de 2017)



Fila de atrás (izquierda a derecha): **Hervé de Villeroché, Stephen Field, Anthony De Lannoy, Alexandre Tombini, Daouda Sembene, Carlo Cottarelli, Mirosław Panek**

Fila del medio: **Masaaki Kaizuka, Carlos Hurtado, Thomas Östros, Heenam Choi, Jafar Mojarad, Steffen Meyer, Jorge Estrella, Maxwell M. Mkwezalamba, Subir Gokarn**

Fila de adelante: **Juda Agung, Sunil Sabharwal, Michaela Erbenova, Aleksei Mozhin, Hazem Beblawi, JIN Zhongxia, Nancy Horsman, Hesham Alogeel**







Equipo gerencial

(De izquierda a derecha):

David Lipton,
Primer Subdirector Gerente

Carla Grasso,
Subdirectora Gerente y Jefa de Administración

Christine Lagarde,
Directora Gerente

Mitsuhiro Furusawa,
Subdirector Gerente

Tao Zhang,
Subdirector Gerente

Directores Ejecutivos y suplentes (al 30 de abril de 2017)

Vacante <i>Sunil Sabharwal</i>	Estados Unidos
Masaaki Kaizuka <i>Tetsuya Hiroshima</i>	Japón
JIN Zhongxia <i>SUN Ping</i>	China
Anthony De Lannoy <i>Richard Doornbosch</i> <i>Vladyslav Rashkovan</i>	Armenia, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Chipre, Croacia, Georgia, Israel, Luxemburgo, Moldova, Montenegro, Países Bajos, ex República Yugoslava de Macedonia, Rumania y Ucrania
Steffen Meyer <i>Klaus Gebhard Merk</i>	Alemania
Carlos Hurtado <i>Jorge Dajani Gonzalez</i> <i>José Alejandro Rojas Ramírez</i>	Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, República Bolivariana de Venezuela
Marzunisham Omar <i>Thomas Benjamin Marcelo</i>	Brunei Darussalam, Camboya, Fiji, Filipinas, Malasia, Myanmar, Nepal, República de Indonesia, República Democrática Popular Lao, Singapur, Tailandia, Tonga, Vietnam
Carlo Cottarelli <i>Michail Psalidopoulos</i>	Albania, Grecia, Italia, Malta, Portugal, San Marino
Hervé de Villeroché <i>Schwan Badirou Gafari</i>	Francia
Stephen Field <i>Vicky White</i>	Reino Unido
Heenam Choi <i>Christine Barronde</i> <i>Grant Johnston</i>	Australia, Estados Federados de Micronesia, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Mongolia, Nauru, Nueva Zelandia, Palau, Papua Nueva Guinea, República de Corea, Samoa, Seychelles, Tuvalu, Uzbekistán, Vanuatu
Nancy Horsman <i>Michael J. McGrath</i>	Antigua y Barbuda, Las Bahamas, Barbados, Belice, Canadá, Dominica, Granada, Irlanda, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía
Thomas Östros <i>Kimmo Virolainen</i>	Dinamarca, Estonia, Finlandia, Islandia, Letonia, Lituania, Noruega, Suecia

Michaela Erbenova <i>Christian Just</i> <i>Taşkin Temiz</i>	Austria, Belarús, Eslovenia, Hungría, Kosovo, República Checa, República Eslovaca, Turquía
Alexandre Tombini <i>Bruno Saraiva</i> <i>Pedro Fachada</i>	Brasil, Cabo Verde, Ecuador, Guyana, Haití, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Suriname, Timor-Leste, Trinidad y Tobago
Subir Gokarn <i>Rupasingha Gunaratne</i>	Bangladesh, Bhután, India, Sri Lanka
Maxwell M. Mkwezalamba <i>Dumisani H. Mahlinza</i> <i>Fundi Tshazibana</i>	Angola, Botswana, Burundi, Eritrea, Etiopía, Gambia, Kenya, Lesotho, Liberia, Malawi, Mozambique, Namibia, Nigeria, República de Sudán del Sur, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sudán, Swazilandia, Tanzania, Uganda, Zambia, Zimbabwe
Hazem Beblawi <i>Sami Geadah</i>	Bahrein, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Iraq, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Maldivas, Omán, Qatar, República Árabe Siria, República del Yemen
Mirosław Panek <i>Paul Inderbinen</i>	Azerbaiyán, Kazajistán, República Kirguisa, Polonia, Serbia, Suiza, Tayikistán, Turkmenistán
Aleksei Mozhin <i>Lev Palei</i>	Federación de Rusia
Jafar Mojarad <i>Mohammed Dairi</i>	Argelia, Ghana, Marruecos, Pakistán, República Islámica del Afganistán, República Islámica del Irán, Túnez
Hesham Alogeel <i>Ryadh M. Alkhareif</i>	Arabia Saudita
Daouda Sembene <i>Mohamed-Lemine Raghani</i> <i>Herimandimby A.</i> <i>Razafindramanana</i>	Benin, Burkina Faso, Camerún, Chad, Comoras, Côte d'Ivoire, Djibouti, Gabón, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Madagascar, Malí, Mauricio, Mauritania, Níger, República Centroafricana, República del Congo, República Democrática del Congo, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Togo
Jorge Estrella <i>Gabriel Lopetegui</i>	Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay

Altos funcionarios (al 30 de abril de 2017)**DEPARTAMENTOS REGIONALES**

Abebe Selassie	Director, Departamento de África
Chang Yong Rhee	Director, Departamento de Asia y el Pacífico
Poul Thomsen	Director, Departamento de Europa
Jihad Azour	Director, Departamento de Oriente Medio y Asia Central
Alejandro Werner	Director, Departamento del Hemisferio Occidental

DEPARTAMENTOS FUNCIONALES

Gerard T. Rice	Director, Departamento de Comunicaciones
Andrew J. Tweedie	Director, Departamento Financiero
Vitor Gaspar	Director, Departamento de Finanzas Públicas
Sharmini A. Coorey	Directora, Instituto de Capacitación
Sean Hagan	Consejero Jurídico y Director, Departamento Jurídico
Tobias Adrian	Consejero Financiero y Director, Departamento de Mercados Monetarios y de Capital
Maurice Obstfeld	Consejero Económico y Director, Departamento de Estudios
Louis Marc Ducharme	Director, Departamento de Estadística
Siddharth Tiwari	Director, Departamento de Estrategia, Políticas y Evaluación

INFORMACIÓN Y ENLACE

Chikahisa Sumi	Director, Oficina Regional para Asia y el Pacífico
Christopher Lane	Representante Especial ante las Naciones Unidas
Jeffrey Franks	Director, Oficinas en Europa/Representante Residente Principal ante la Unión Europea

SERVICIOS DE APOYO

Chris Hemus	Director, Departamento de Servicios Corporativos e Instalaciones
Kalpana Kochhar	Directora, Departamento de Recursos Humanos
Susan Swart	Jefa de Informática y Directora, Departamento de Tecnología de la Información
Jianhai Lin	Secretario del FMI, Departamento de Secretaría

OFICINAS

Clare Brady	Directora, Oficina de Auditoría e Inspección Internas
Daniel A. Citrin	Director, Oficina de Presupuesto y Planificación
Derek Bills	Director, Oficina de Inversiones
Charles Collins	Director, Oficina de Evaluación Independiente

Notas

PARTE I: PANORAMA GENERAL

Agenda Mundial de Políticas de la Directora Gerente:

Abril de 2017: <http://www.imf.org/en/publications/policy-papers/issues/2017/04/18/md-spring-global-policy-agenda-a-more-inclusive-and-resilient-global-economy>

Octubre de 2016: http://www.imf.org/~media/websites/imf/imported-full-text-pdf/external/np/pp/eng/2016/_100616.ashx

A destacar

Comunicado de los líderes del G-20 en la Cumbre de Hangzhou: http://www.g20chn.com/xwzxEnglish/sum_ann/201609/t20160906_3397.html

“Convertir al comercio en un motor de crecimiento para todos: Argumento a favor del comercio y de las políticas para facilitar el ajuste”: <http://www.imf.org/en/Publications/Policy-Papers/Issues/2017/04/08/making-trade-an-engine-of-growth-for-all>

Ficha técnica: El FMI y la Organización Mundial del Comercio: <http://www.imf.org/es/About/Factsheets/The-IMF-and-the-World-Trade-Organization>

Ficha técnica: Decisión sobre la Supervisión Integrada: <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/isds.htm>

Comunicado de la Trigésima Quinta Reunión del CMFI: <http://www.imf.org/es/News/Articles/2017/04/22/pr17141-communicate-of-the-thirty-fifth-meeting-of-the-imfc>

Ficha técnica: El Comité Monetario y Financiero Internacional: <http://www.imf.org/es/About/Factsheets/A-Guide-to-Committees-Groups-and-Clubs#IC>

Perspectivas de la economía mundial: <http://www.imf.org/~media/Websites/IMF/imported-flagship-issues/external/spanish/pubs/ft/weo/2016/02/pdf/texts.ashx?>

“Lo que el viento en contra se llevó: Productividad mundial”: <https://www.imf.org/~media/Files/Publications/SDN/2017/sdn1704.ashx>

“Atrapado en la rutina”: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2017/03/pdf/adler.pdf>

“Por qué la productividad está decayendo en las envejecidas economías de Europa y Japón”: <https://blog-imfdirect.imf.org/2016/12/09/why-productivity-growth-is-faltering-in-aging-europe-and-japan/>

“Desigualdad y crecimiento insostenible: ¿Dos caras de una misma moneda?”: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2011/sdn1108.pdf>

“Política fiscal y desigualdad del ingreso”: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2014/012314.pdf>

“Redistribución, desigualdad y crecimiento”: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2014/sdn1402.pdf>

“Políticas macroestructurales y desigualdad del ingreso en países en desarrollo de bajo ingreso”: <https://www.imf.org/~media/Files/Publications/SDN/2017/sdn1701.ashx>

“Los efectos distributivos de la consolidación fiscal”: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2013/wp13151.pdf>

“Desigualdad e instituciones del mercado laboral”: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2015/sdn1514.pdf>

“Apertura y desigualdad: Efectos distributivos de la liberalización de la cuenta de capital”: <https://blog-imfdirect.imf.org/2015/11/24/openness-and-inequality-distributional-impacts-of-capital-account-liberalization/>

Consulta del Artículo IV de 2015: Comunicado de prensa; informe del personal técnico; y declaración del Director Ejecutivo por Bolivia: <http://www.imf.org/es/news/articles/2015/09/14/01/49/pr1557>; <http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2015/cr15334.pdf>

Consulta del Artículo IV de 2016: Comunicado de prensa; informe del personal técnico; y declaración del Director Ejecutivo por Bolivia: <http://www.imf.org/es/news/articles/2016/12/22/pr16577-bolivia-imf-executive-board-concludes-2016-article-iv-consultation>; <http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2016/cr16387.pdf>

“Preservar la notable reducción de la pobreza y la desigualdad en Bolivia”: <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=6230>

“Explicación de la reducción de la desigualdad y la pobreza en Bolivia”: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2015/wp15265.pdf>

Consulta del Artículo IV de 2016: Comunicado de prensa; informe del personal técnico; y declaración del Director Ejecutivo por la República Democrática Federal de Etiopía: http://www.imf.org/~media/Websites/IMF/imported-full-text-pdf/external/pubs/ft/scr/2016/_cr16322.ashx

Malawi: Temas seleccionados: http://www.imf.org/~media/Websites/IMF/imported-full-text-pdf/external/pubs/ft/scr/2015/_cr15346.ashx

La Directora Gerente del FMI, Christine Lagarde, anuncia medidas específicas para el fortalecimiento económico de la mujer: <http://www.imf.org/es/News/Articles/2016/09/22/PR16420-Lagarde-Announces-Specific-Actions-on-Womens-Economic-Empowerment>

Jordania: Solicitud de un Acuerdo Ampliado en el marco del Servicio Ampliado del FMI: Comunicado de prensa; informe del personal técnico; y declaración del Director Ejecutivo por Jordania: <http://www.imf.org/external/pubs/cat/longres.aspx?sk=44267.0>

República Árabe de Egipto: Solicitud de un Acuerdo Ampliado en el marco del Servicio Ampliado del FMI: Comunicado de prensa; informe del personal técnico; y declaración del Director Ejecutivo por la República Árabe de Egipto: <http://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2017/01/18/Arab-Republic-of-Egypt-Request-for-Extended-Arrangement-Under-the-Extended-Fund-Facility-44534>

Níger: Consulta del Artículo IV de 2016 y solicitud de un acuerdo de tres años en el marco del Servicio Ampliado del FMI: Comunicado de prensa; informe del personal técnico; y declaración del Director Ejecutivo por Níger: <http://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2017/02/24/Niger-2016-Article-IV-Consultation-and-Request-for-a-Three-Year-Arrangement-Under-the-44704>

“Presupuestos con perspectiva de género en países del G-7”: <http://www.imf.org/en/publications/policy-papers/issues/2017/05/12/pp041917gender-budgeting-in-g7-countries>

Presupuestos con perspectivas de género e índices de igualdad de género: <http://www.imf.org/external/datamapper/datasets/GD>

La mujer, el trabajo y el crecimiento económico: Igualar las condiciones: <https://www.bookstore.imf.org/books/title/women-work-and-economic-growth>

Conferencia sobre políticas fiscales e igualdad de género: <http://www.imf.org/en/news/events/conference-on-fiscal-policies-gender-equality>

Conferencia sobre cuestiones de género y macroeconomía: <http://www.imf.org/en/news/events/gender-and-macroeconomics>

La mujer, el trabajo y la economía: Beneficios macroeconómicos de la equidad de género: <https://www.imf.org/external/pubs/cat/longres.aspx?sk=40915.0>; <https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/sdn/2013/sdn1310exs.pdf>

EVENTOS REGIONALES

Perspectivas económicas regionales: África Subsahariana: Reactivar el motor de crecimiento: <http://www.imf.org/~media/Files/Publications/REO/AFR/2017/May/pdf/sreo0517.ashx>

“Búsqueda de un nuevo equilibrio en China y África: Los efectos del reequilibrio de China en el comercio y el crecimiento de África subsahariana”: <http://www.imf.org/en/publications/departmental-papers-policy-papers/issues/2017/04/07/a-rebalancing-act-for-china-and-africa-the-effects-of-chinas-rebalancing-on-sub-saharan-44711>

Aprendizaje en línea del FMI: <http://www.imf.org/external/np/ins/english/learning.htm>

Datos del FMI: <http://data.imf.org/?sk=388DFA60-1D26-4ADE-B505-A05A558D9A42>

Comunicado de prensa: El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba un Acuerdo Ampliado por €330,9 millones a favor de Albania: <http://www.imf.org/en/news/articles/2015/09/14/01/49/pr1481>

“Si no ahora, ¿cuándo?: Reforma de los precios de la energía en países árabes”: <http://www.imf.org/en/publications/policy-papers/issues/2017/06/13/if-not-now-when-energy-price-reform-in-arab-countries>

“El impacto económico de los conflictos y la crisis de refugiados en Oriente Medio y el Norte de África”: http://www.imf.org/~media/websites/imf/imported-full-text-pdf/external/pubs/ft/sdn/2016/_sdn1608.ashx

PARTE 2: QUÉ HACE EL FMI (LOS TRES GRANDES EJES)

SUPERVISIÓN ECONÓMICA

Supervisión bilateral

“Enfoques de la supervisión macrofinanciera en los informes del Artículo IV”: <http://www.imf.org/~media/Files/Publications/PP/pp020217approaches-to-macrofinancial-surveillance-in-article-iv-reports.ashx>

Documentos relacionados con los exámenes trienales de la supervisión: <http://www.imf.org/en/Publications/SPROLLS/Triennial-Surveillance-Reviews>

Examen Trienal de la Supervisión de 2014: Plan de acción de la Directora Gerente para reforzar la supervisión: <http://www.imf.org/en/publications/policy-papers/issues/2016/12/31/2014-triennial-surveillance-review-managing-directors-action-plan-for-strengthening-pp4924>

Supervisión multilateral

Ficha técnica: Ejercicio de alerta anticipada del Fondo Monetario Internacional y el Consejo de Estabilidad Financiera: <http://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/08/01/16/29/IMF-FSB-Early-Warning-Exercise>

Perspectivas de la economía mundial: <http://www.imf.org/es/Publications/WEO>

Notas

Informe sobre la estabilidad financiera mundial: <http://www.imf.org/es/Publications/GFSR>

Monitor Fiscal: <http://www.imf.org/es/Publications/FM>

Consejo de Estabilidad Financiera: <http://www.fsb.org/>

Informes del sector externo del FMI: <http://www.imf.org/en/Publications/SPROLLS/External-Sector-Reports>

Informe del sector externo de 2016: http://www.imf.org/~media/Websites/IMF/imported-full-text-pdf/external/np/pp/eng/2016/_072716.ashx

Informe del sector externo de 2016: Evaluaciones de economías individuales: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2016/072716a.pdf>

“Evolución y perspectivas macroeconómicas de los países en desarrollo de bajo ingreso - 2016”: <https://www.imf.org/~media/Files/Publications/PP/PP5086-Macroeconomic-Developments-and-Prospects-in-Low-Income-Developing-Countries-2016.ashx>

Directorio Ejecutivo del FMI analiza las perspectivas y desafíos económicos de los países en desarrollo de bajo ingreso: <http://www.imf.org/es/News/Articles/2017/01/11/PR1707-IMF-Executive-Board-Discusses-Macroeconomic-Prospects-and-Challenges-in-LIDCs>

“Financiamiento para el desarrollo: Reforzar la red de seguridad financiera para los países en desarrollo: Consideraciones adicionales”: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2016/102416.pdf>

El Directorio Ejecutivo del FMI proporciona nuevas directrices para reforzar la red de seguridad financiera para los países en desarrollo: <http://www.imf.org/en/news/articles/2016/11/29/pr16530-imf-provides-further-guidance-to-enhance-the-financial-safety-net-for-developing-countries>

Compromisos para el Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (FFCLP) vinculados a la distribución de DEG 1.750 millones del remanente de utilidades extraordinarias de las ventas de oro: <http://www.imf.org/external/spanish/np/fin/prgt/second.htm>

“Evaluación del espacio fiscal: Consideraciones iniciales coherentes”: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2016/111816.pdf>

“Mayor protagonismo de la política fiscal”: <https://www.imf.org/~media/Files/Publications/fiscal-monitor/2017/April/Spanish/pdf/fmexss.ashx>; <http://www.imf.org/~media/Files/Publications/fiscal-monitor/2017/April/pdf/fmc1.ashx?la=en>

“Elementos de las políticas macroprudenciales eficaces: Enseñanzas de la experiencia internacional”: <http://www.imf.org/external/np/g20/pdf/2016/083116.pdf>

“Herramientas y marcos de política macroprudencial: Informe de situación para el G-20”: http://www.fsb.org/2011/10/r_111027b/

Perspectivas de la economía mundial: http://www.imf.org/~media/Websites/IMF/imported-flagship-issues/external/pubs/ft/weo/2016/01/pdf/_c3pdf.ashx; <http://www.imf.org/~media/Websites/IMF/imported-flagship-issues/external/spanish/pubs/ft/weo/2016/01/pdf/texts.ashx>

Líbano: Consulta del Artículo IV de 2016: Comunicado de prensa; informe del personal técnico; y declaración del Director Ejecutivo por Líbano: <http://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2017/01/24/Lebanon-2016-Article-IV-Consultation-Press-Release-Staff-Report-and-Statement-by-the-44572>

Líbano: Temas seleccionados: <http://www.imf.org/~media/files/publications/cr/2017/cr1720.ashx>

“La emigración y su impacto económico en Europa oriental”: http://www.imf.org/~media/websites/imf/imported-full-text-pdf/external/pubs/ft/sdn/2016/_sdn1607.ashx

“El impacto económico de los conflictos y la crisis de refugiados en Oriente Medio y el Norte de África”: http://www.imf.org/~media/websites/imf/imported-full-text-pdf/external/pubs/ft/sdn/2016/_sdn1608.ashx

Notas sobre efectos de contagio: <http://www.imf.org/en/Publications/SPROLLS/Spillover-Notes>

“El impacto de la migración en los niveles de ingreso en las economías avanzadas”: <http://www.imf.org/~media/files/publications/spillovernotes/spillovernote8.ashx>

“Migración de África subsahariana: Tendencias y repercusiones”: <http://www.imf.org/~media/files/publications/spillovernotes/spillovernote9.ashx>

“Oleada de refugiados en Europa: Desafíos económicos”: <http://www.imf.org/en/Publications/Staff-Discussion-Notes/Issues/2016/12/31/The-Refugee-Surge-in-Europe-Economic-Challenges-43609>

Abordar el debate sobre el impacto económico de la migración: Discurso para la conferencia “¿Puede funcionar en Europa la migración para todos?”: http://www.imf.org/en/news/articles/2017/01/09/fdmd_europen_migration_keynote_speech_bruegel

Examen Trienal de la Supervisión de 2011: <http://www.imf.org/external/np/spr/triennial/2011>

“Integración comercial en América Latina y el Caribe”: <http://www.imf.org/~media/Files/Publications/CR/2017/cr1766.ashx>

“Integración comercial en América Latina y el Caribe”: <http://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2017/03/10/Cluster-Report-Trade-Integration-in-Latin-America-and-the-Caribbean-44735>

Asesoramiento en materia de políticas

“Capacidad de resistencia de los Estados pequeños a los desastres naturales y el cambio climático: El papel del FMI”: <http://www.imf.org/external/pp/longres.aspx?id=5079>

“Reforzar la resiliencia macroeconómica a los desastres naturales y el cambio climático en los Estados pequeños del Pacífico”: <http://www.imf.org/en/publications/wp/issues/2016/12/31/enhancing-macroeconomic-resilience-to-natural-disasters-and-climate-change-in-the-small-43010>

El Directorio Ejecutivo del FMI debate la capacidad de resistencia de los Estados pequeños a los desastres naturales y el cambio climático y el papel que cumple el FMI: <http://www.imf.org/en/news/articles/2016/12/12/pr16550-imf-discusses-small-states-resilience-to-natural-disasters-and-climate-change-and-imf-role>

Ficha técnica: El Servicio de Crédito Rápido (SCR) del FMI: <http://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/08/02/21/08/Rapid-Credit-Facility>

Ficha técnica: El Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR) del FMI: <http://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/08/02/19/55/Rapid-Financing-Instrument>

Declaración de la Directora Gerente del FMI, Christine Lagarde, al término de la visita a la República Centroafricana: <http://www.imf.org/en/News/Articles/2017/01/25/PR1722-Central-African-Republic-Statement-by-IMF-Lagarde-at-the-Conclusion-of-a-Visit>

“Apoyo a la República Centroafricana”: <http://www.imf.org/en/News/Articles/2017/01/25/SP012517-Standing-with-Central-African-Republic>

Ficha técnica: El FMI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: <http://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/08/01/16/46/Sustainable-Development-Goals>

El Directorio Ejecutivo del FMI adopta decisiones para afianzar la estabilidad financiera en países con banca islámica: <http://www.imf.org/en/news/articles/2017/02/21/pr1753-imf-board-to-strengthen-the-financial-stability-in-countries-with-islamic-banking>

“Garantizar la estabilidad financiera en los países con banca islámica”: <http://www.imf.org/en/publications/policy-papers/issues/2017/02/21/pp-ensuring-financial-stability-in-countries-with-islamic-banking>

IFSB-17 (Junta de Servicios Financieros Islámicos): Principios básicos para la regulación de las finanzas islámicas (segmento bancario): [http://www.ifsb.org/standard/IFSB17-%20Core%20Principles%20for%20Islamic%20Finance%20Regulation%20\(Banking%20Segment\)-April%202015_final.pdf](http://www.ifsb.org/standard/IFSB17-%20Core%20Principles%20for%20Islamic%20Finance%20Regulation%20(Banking%20Segment)-April%202015_final.pdf)

Códigos y normas: La función del FMI: <http://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/08/01/16/25/Standards-and-Codes>

Nota de información al público: El Directorio Ejecutivo del FMI analiza la liberalización y la gestión de los flujos de capital: Una perspectiva institucional: <http://www.imf.org/en/news/articles/2015/09/28/04/53/pn12137>

Flujos de capital: Examen de la experiencia con la perspectiva institucional: <https://www.imf.org/en/Publications/Policy-Papers/Issues/2017/01/13/PP5081-Capital-Flows-Review-of-Experience-with-the-Institutional-View>

El Directorio Ejecutivo del FMI analiza la experiencia con la perspectiva institucional sobre la liberalización y la gestión de los flujos de capital: <http://www.imf.org/en/News/Articles/2016/12/20/PR16573-Review-of-Experience-with-the-Institutional-View-on-Capital-Flows>

“Gestión de la remuneración y el empleo públicos: Instituciones, políticas y desafíos de reforma”: http://www.imf.org/~media/websites/imf/imported-full-text-pdf/external/np/pp/eng/2016/_040816a.ashx

“Estudios de casos sobre gestión de la remuneración y el empleo públicos: Instituciones, políticas y desafíos de reforma”: <http://www.imf.org/en/publications/policy-papers/issues/2016/12/31/case-studies-on-managing-government-compensation-and-employment-institutions-policies-and-pp5043>

Notas

“Prioridades para las reformas estructurales en los países del G-20”: http://www.imf.org/~media/Websites/IMF/imported-full-text-pdf/external/np/pp/eng/2016/_072216a.ashx

El Directorio Ejecutivo del FMI debate el fortalecimiento del marco contractual para la reestructuración de la deuda soberana: <http://www.imf.org/es/News/Articles/2015/09/14/01/49/pr14459>

“Segundo informe de avance sobre la inclusión de disposiciones contractuales reforzadas en los contratos de bonos soberanos internacionales”: <http://www.imf.org/en/publications/policy-papers/issues/2017/01/13/pp5085-inclusion-of-enhanced-contractual-provisions-in-intl-sovereign-bond-contracts>

“Tendencias recientes en las relaciones de corresponsalía bancaria: Consideraciones ulteriores”: <http://www.imf.org/en/Publications/Policy-Papers/Issues/2017/04/21/recent-trends-in-correspondent-banking-relationships-further-considerations>

“El retiro de las relaciones de corresponsalía bancaria: Un argumento para adoptar medidas de política”: http://www.imf.org/~media/websites/imf/imported-full-text-pdf/external/pubs/ft/sdn/2016/_sdn1606.ashx

“Retiro de relaciones de corresponsalía bancaria en la región árabe: Tendencias recientes y reflexiones para el debate de políticas”: <http://www.imf.org/~media/files/miscellaneous/amfimbwreport090516.ashx?la=ar>

“Desafíos de la banca corresponsal en los Estados pequeños del Pacífico”: <http://www.imf.org/~media/files/publications/wp/2017/wp1790.ashx>

Desafíos mundiales y regionales para el desarrollo económico del Caribe: Foro de alto nivel del Caribe de 2016 sobre las nuevas corrientes: Desafíos y oportunidades: <http://www.imf.org/en/news/articles/2016/11/02/sp110216-global-and-regional-challenges-to-caribbean-economic-development>

Programa de Evaluación del Sector Financiero (PESF): <http://www.imf.org/external/np/fsap/fssa.aspx>

“La gestión macroeconómica cuando el margen de maniobra de política es restringido: Un enfoque integral, coherente y coordinado de la política económica”: http://www.imf.org/~media/Websites/IMF/imported-full-text-pdf/external/pubs/ft/sdn/2016/_sdn1609.ashx

Datos

El FMI publica la encuesta sobre acceso financiero de 2016, instrumento clave para fomentar la inclusión financiera: <http://www.imf.org/en/news/articles/2016/10/03/pr16441-imf-releases-the-2016-financial-access-survey>

Acceso a datos macroeconómicos y financieros: <http://data.imf.org/?sk=E5DCAB7E-A5CA-4892-A6EA-598B5463A34C>

Ficha técnica: Códigos y normas: La función del FMI: <http://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/08/01/16/25/Standards-and-Codes>

Transparencia fiscal: <http://www.imf.org/external/np/fad/trans/index.htm>

El código de transparencia fiscal: <https://www.imf.org/external/np/fad/trans/spa/ft-codes.pdf>

Guatemala: Evaluación de transparencia fiscal: http://www.imf.org/~media/websites/imf/imported-full-text-pdf/external/pubs/ft/scr/2016/_cr16372.ashx

Kenya: Evaluación de transparencia fiscal: http://www.imf.org/~media/websites/imf/imported-full-text-pdf/external/pubs/ft/scr/2016/_cr16221.ashx

El FMI publica la evaluación de transparencia fiscal de Túnez: <http://www.imf.org/en/news/articles/2016/11/08/pr16495-tunisia-imf-publishes-fiscal-transparency-evaluation>

Reino Unido: Evaluación de transparencia fiscal: <http://www.imf.org/en/publications/cr/issues/2016/12/31/united-kingdom-fiscal-transparency-evaluation-44395>

PRÉSTAMOS

Financiamiento no concesionario

“Afianzamiento del marco para el seguimiento posterior a programas”: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2016/060616.pdf>

Afianzamiento del marco para el seguimiento posterior a programas, Comunicado de prensa No. 16/354: <http://www.imf.org/en/news/articles/2016/07/22/16/30/pr16354-strengthening-the-framework-for-post-program-monitoring>

La Directora Gerente del FMI aprueba un programa supervisado por el personal técnico para Somalia: <http://www.imf.org/en/news/articles/2015/09/14/01/49/pr16248>

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES

“El pacto del G-20 con África: Informe conjunto del BAfD, el FMI y el Grupo Banco Mundial”: http://www.bundesfinanzministerium.de/Content/EN/Standardartikel/Topics/Featured/G20/2017-03-30-g20-compact-with-africa-report.pdf?__blob=publicationFile&v=2

Fondo Fiduciario para la Movilización de Ingresos Fiscales: <http://www.imf.org/external/np/ins/english/rmtf.htm>

Lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo (ALD/LFT): <https://www.imf.org/external/np/leg/amlcft/eng>

Fondo Fiduciario para la Gestión de la Riqueza de los Recursos Naturales: <http://www.imf.org/en/Capacity%20Development/trust-fund/MNRW-TTF>

Fondo de Gestión de Deuda (DMF): <http://www.worldbank.org/en/topic/debt/brief/debt-management-facility>

Iniciativa para la reforma y el fortalecimiento del sector financiero (FIRST): <https://www.firstinitiative.org>

Herramienta Diagnóstica de Evaluación de la Administración Tributaria (TADAT): <http://www.tadat.org>

Instituto de Capacitación de África: <http://www.imfati.org>

Centro Regional de Asistencia Técnica de África Central (AFRITAC Central): <http://afritaccentre.org>

Centro Regional de Asistencia Técnica de África Oriental (AFRITAC Oriental): <http://www.eastafritac.org>

Centro Regional de Asistencia Técnica de África Meridional: <http://www.southafritac.org>

Centro Regional de Asistencia Técnica de África Occidental (AFRITAC Occidental): <http://www.afritacouest.org>

Segundo Centro Regional de Asistencia Técnica en África Occidental: <http://www.afritacwest2.org>

Centro de Asistencia Técnica Regional del Caribe: <http://cartac.org>

Centro Regional de Asistencia Técnica de Centro América, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR): <http://www.captac-dr.org>

Instituto Multilateral de Viena: <http://www.jvi.org>

Centro de Economía y Finanzas del FMI y el Oriente Medio: <http://cef.imf.org>

Centro Regional de Asistencia Técnica del Oriente Medio: <http://www.imfmetac.org>

Centro de Asistencia Técnica Financiera del Pacífico: <https://www.pftac.org>

Instituto Regional de Capacitación del FMI en Singapur: <http://www.imfsti.org>

Centro Regional de Capacitación y Asistencia Técnica de Asia Meridional (SARTTAC): <https://www.sarttac.org>

“Política y prácticas del FMI para el fortalecimiento de las capacidades”: <https://www.imf.org/external/np/pp/eng/2014/082614.pdf>

Examen quinquenal de 2018 de la estrategia de fortalecimiento de las capacidades del FMI: Nota conceptual: <http://www.imf.org/~media/Files/Publications/PP/pp2018-review-of-the-funds-cd-strategy-concept-note.ashx>

Examen quinquenal de 2018 de la estrategia de fortalecimiento de las capacidades del FMI: Nota conceptual: <http://www.imf.org/en/Publications/Policy-Papers/Issues/2017/03/21/2018-quinquennial-review-of-the-funds-capacity-development-strategy-concept-note>

Centro Regional de Capacitación y Asistencia Técnica de Asia Meridional (SARTTAC): <https://www.sarttac.org/content/sarttac/en1.html>

“Nuevo marco común de evaluación del fortalecimiento de las capacidades del FMI”: <http://www.imf.org/en/Publications/Policy-Papers/Issues/2017/04/27/pp040717new-common-evaluation-framework-for-imf-capacity-development>

PARTE 3: FINANZAS, ORGANIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Modelo de ingresos, cargos, remuneración, distribución de la carga e ingresos netos

“Reglamento de la Cuenta de Inversiones”: <http://www.imf.org/en/publications/policy-papers/issues/2016/12/31/rules-and-regulations-for-the-investment-account-pp4734>

Recursos humanos: Políticas y organización

“Informe anual sobre la diversidad en el FMI”: <http://www.imf.org/external/np/div/index.asp>

Rendición de cuentas

Exposición sumaria del Presidente del Directorio Ejecutivo: El FMI y las crisis en Grecia, Irlanda y Portugal: Evaluación de la Oficina de Evaluación. Reunión del Directorio Ejecutivo 16/69, 19 de julio de 2016: <http://www.imf.org/en/publications/policy-papers/issues/2016/12/31/the-chairmans-summing-up-the-imf-and-the-crises-in-greece-ireland-and-portugal-an-pp5058>

Notas

“El FMI y las crisis en Grecia, Irlanda y Portugal”: <http://www.ieo-imf.org/ieo/pages/EvaluationImages267.aspx>

Oficina de Evaluación Independiente: <http://www.ieo-imf.org>

“Entre bastidores con los datos del FMI”: <http://www.ieo-imf.org/ieo/files/completedevaluations/Statistics%20-%20Full%20Report.pdf>; [http://www.ieo-imf.org/ieo/files/completedevaluations/STATS%20-%20Executive%20Summary%20\(SPA\).pdf](http://www.ieo-imf.org/ieo/files/completedevaluations/STATS%20-%20Executive%20Summary%20(SPA).pdf)

Plan de acción en respuesta a las recomendaciones del informe de evaluación de la OEI avaladas por el Directorio Ejecutivo: El FMI y las crisis en Grecia, Irlanda y Portugal: <http://www.ieo-imf.org/ieo/files/whatsnew/ppmipieoimf-and-the-crisis-in-greece-ireland-and-portugal.pdf>

“Octavo informe periódico de seguimiento del estado de los planes de acción en respuesta a las recomendaciones de la OEI avaladas por el Directorio Ejecutivo”: <http://www.imf.org/~media/Files/Publications/PP/pp121616implementation-plans-ieo-recommendation.ashx>

Cuotas y régimen de gobierno

“Informe del Directorio Ejecutivo a la Junta de Gobernadores sobre los avances de la Decimoquinta Revisión General de Cuotas”: <http://www.imf.org/en/publications/policy-papers/issues/2016/12/31/report-of-the-executive-board-to-the-board-of-governors-on-progress-on-the-fifteenth-pp5066>

“Decimoquinta Revisión General de Cuotas: Informe del Directorio Ejecutivo a la Junta de Gobernadores”: <http://www.imf.org/en/publications/policy-papers/issues/2016/12/31/fifteenth-general-review-of-quotas-report-of-the-executive-board-to-the-board-of-governors-pp5072>

Primer informe del Directorio Ejecutivo a la Junta de Gobernadores sobre la diversidad de género en el Directorio Ejecutivo: <http://www.imf.org/en/News/Articles/2016/07/12/19/40/PR16335-IMF-Executive-Boards-First-Report-to-the-Board-of-Governors-on-Gender-Diversity>

Comunicado de la Trigésima Tercera Reunión del Comité Monetario y Financiero Internacional, bajo la presidencia del Sr. Agustín Carstens, Gobernador del Banco de México: <http://www.imf.org/es/News/Articles/2015/09/28/04/51/cm041616a>

Derecho especial de giro

El Directorio Ejecutivo del FMI concluye el examen de la cesta del DEG e incorpora el renminbi chino: <https://www.imf.org/en/News/Articles/2015/09/14/01/49/pr15540s>

El FMI adopta una nueva cesta del DEG que incluye el renminbi chino y determina las nuevas cantidades de cada moneda: <http://www.imf.org/es/News/Articles/2016/09/30/AM16-PR16440-IMF-Launches-New-SDR-Basket-Including-Chinese-Renminbi>

Transparencia

“Examen de la Política de Transparencia del FMI de 2013”: <http://www.imf.org/external/np/pp/eng/2013/051413.pdf>

Siglas y abreviaturas

AECN	Asistencia de Emergencia para Catástrofes Naturales	LCF	Línea de Crédito Flexible
AESP	Asistencia de Emergencia para Situaciones de Posconflicto	LPL	Línea de Precaución y Liquidez
AMP	Agenda Mundial de Políticas	MOOC	cursos abiertos en línea de acceso masivo
APEC	Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico	NEDD	Normas Especiales para la Divulgación de Datos
ASEAN	Asociación de Naciones del Asia Sudoriental	NIIF	Normas internacionales de información financiera
CAE	Comité de Auditoría Externa	OAI	Oficina de Auditoría e Inspección Internas
CCG	Consejo de Cooperación del Golfo	OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
CEF	Consejo de Estabilidad Financiera	ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
CMFI	Comité Monetario y Financiero Internacional	OEI	Oficina de Evaluación Independiente
CRAT	Centro Regional de Asistencia Técnica	OMNAP	Oriente Medio, Norte de África, Afganistán y Pakistán
CRG	Cuenta de Recursos Generales	OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
DEG	Derecho especial de giro	OSC	organización de la sociedad civil
EAA	Ejercicio de Alerta Anticipada	PESF	Programa de Evaluación del Sector Financiero
ETS	Examen Trienal de la Supervisión	PIB	producto interno bruto
FFACC	Fondo Fiduciario para Alivio y Contención de Catástrofes	PPME	Países pobres muy endeudados
FFCLP	Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza	REO	Perspectivas económicas regionales
G-20	Grupo de las Veinte Economías Industrializadas	SAF	Servicio Ampliado del FMI
GAFI	Grupo de Acción Financiera Internacional	SBA	Acuerdo Stand-By
GFSR	Informe sobre la estabilidad financiera mundial	SCLP	Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza
IADM	Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral	SCR	Servicio de Crédito Rápido
IAPE	Instrumento de Apoyo a la Política Económica	SCS	Servicio de Crédito Stand-By
ICD	Instituto de Capacitación	SGDD	Sistema General de Divulgación de Datos
IFR	Instrumento de Financiamiento Rápido	SSE	Servicio para Shocks Exógenos
ISF	Indicador de solidez financiera	UE	Unión Europea
		WEO	<i>Perspectivas de la economía mundial</i>

Carta de remisión a la Junta de Gobernadores

1 de agosto de 2017

Estimado Sr. Presidente:

Tengo el honor de remitir a la Junta de Gobernadores el Informe Anual del Directorio Ejecutivo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo XII, Sección 7 a) del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional y la Sección 10 del Estatuto del FMI. Conforme a lo dispuesto en la Sección 20 del Estatuto, los presupuestos administrativo y de capital del FMI aprobados por el Directorio Ejecutivo en lo que respecta al ejercicio que se cierra el 30 de abril de 2018, se presentan en la Parte 3. Los estados financieros auditados para el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2017, del Departamento General, el Departamento de DEG y las cuentas administradas por el FMI, junto con los respectivos informes de la firma de auditoría interna, se presentan en el apéndice VI, que figuran en la versión del informe preparada en CD-ROM así como en www.imf.org/external/pubs/ft/ar/2017/eng. Según lo exige la Sección 20 c) de los Estatutos del FMI, los procesos de auditoría externa y presentación de informes financieros fueron supervisados por el Comité de Auditoría Externa, integrado por la Sra. Barth (presidenta), el Sr. Vikamsey y la Sra. Hodge.

Muy atentamente,



Christine Lagarde

Directora Gerente y Presidenta del Directorio Ejecutivo

El presente Informe Anual fue preparado por la División de Redacción y Publicaciones del Departamento de Comunicaciones del FMI, en consulta con un grupo de trabajo integrado por funcionarios de todo el FMI. Rhoda Weeks-Brown y Jeffrey Hayden supervisaron el trabajo del equipo a cargo del Informe, elaborado bajo la dirección del Comité de Evaluación del Directorio Ejecutivo, presidido inicialmente por Stephen Field y posteriormente por Alexandre Tombini. Jeremy Mark actuó como jefe de redacción y S. Alexandra Russell como editora y gestora del proyecto. Crystal Herrmann colaboró en el diseño digital. Suzanne Alavi, Madjé Amega y Hyoun Woo Park proporcionaron asistencia editorial y administrativa. La edición en español estuvo a cargo de un equipo de la Sección de Español y Portugués de los Servicios Lingüísticos del FMI, bajo la coordinación de Adriana Russo y Virginia Masoller.

Fotografía:

Stephen Jaffe/© Fotos del FMI: República Centroafricana, Michael Papaioannou, Roger Nord, Gaëlle Pierre, Olivier Basdevant, Yongzheng Yang, Roberto Cardarelli, Anita Tuladhar, Malí, República Centroafricana, parlamento de Senegal, Masood Ahmed, Jihad Azour, Tobias Adrian, Charles Collyns, Directores Ejecutivos y equipo gerencial en las págs. 14, 17, 18, 20, 22, 25, 27, 28, 31 (centro), 38, 42, 56 (derecha), 80, 81, 94–95, 96–97
Otros © Fotos del FMI: banderas, Directora Gerente, equipo encargado de los precios de las materias primas, emblema del FMI, Antoinette Sayeh, Moisés Schwartz, Directores Ejecutivos en las págs. ii (izquierda), 2, 2–3, 4–5, 19, 78 (derecha), 80, 81, 94–95
Alex Curro/© Fotos del FMI: edificio principal del FMI en la pág. 78 (izquierda y centro)
Joshua Roberts/© Fotos del FMI: Abebe Aemro Selassie en la pág. 80
Ryan Rayburn/© Fotos del FMI: José Viñals en la pág. 81
Amélie-Benoist/BSIP/Getty Images: portada (arriba a la izquierda)
Neil Setchfield/Alamy - foto de archivo: portada (arriba a la derecha)
imageBROKER/Alamy - foto de archivo: portada (abajo a la izquierda) y pág. 37
Thomas Imo/Getty Images: portada (abajo a la derecha)
Tommy Trenchard/Alamy - foto de archivo: págs. ii (derecha) y 60
Bloomberg Finance LP/Getty Images: pág. 6
Bruno De Hogues/Getty Images: págs. 6–7
Lou Linwei/Alamy - foto de archivo: pág. 7
DEA/S. Vannini/Getty Images: pág. 8
Monirul Bhuiyan/Getty Images: pág. 9 (izquierda)

Bloomberg Finance LP/Getty Images: pág. 9 (centro)
Gunnar Svanberg Skulason/Getty Images: pág. 9 (derecha)
Godong/Getty Images: pág. 10
Philippe Lissac/Getty Images: pág. 12
Randy Plett/Getty Images: pág. 13
STR/Getty Images: pág. 15
Gustavo Muniz/EiOjoTorpe/Getty Images: pág. 16
Lindsey Leger: pág. 21 (arriba y segunda desde abajo, derecha)
Sean Gallup/Getty Images: pág. 21 (segunda desde arriba)
Friedrich Stark/Alamy - foto de archivo: pág. 21 (segunda desde abajo, izquierda)
Andrew Lichtenstein/Getty Images: pág. 21 (abajo)
Universal Images Group/Getty Images: pág. 23
Don Mammoser/Donyanedomam/Getty Images: pág. 24 (arriba)
Daljeet Singh: págs. 24 (centro y abajo) y 31 (abajo)
Enrique Marcarian/Getty Images: págs. 31 (arriba), 32 y 45 (derecha)
Maximilian Stock, Ltd./Getty Images: págs. 34 y 72 (derecha)
Prakash Mathema/Getty Images: pág. 41
Joerg Boethling/Alamy - foto de archivo: pág. 45 (izquierda)
LiANGZHEN/Getty Images: págs. 46 y 56 (izquierda)
Susana González/Bloomberg Finance LP/Getty Images: pág. 48
Westend61/Getty Images: págs. 58 y 64 (izquierda)
Ryan Pyle/Photoshelter/Getty Images: pág. 62
Bloomberg Finance LP/Getty Images: pág. 64
Aldo Pavan/Getty Images: pág. 66
Sigrid Gombert/Westend61/Getty Images: pág. 72 (izquierda)
Howard Smith: La Directora Gerente en el atrio del edificio principal, en las págs. 88–89

Diseño: Beth Singer Design LLC www.bethsingerdesign.com

Diseño de la edición en Internet: Theo and Sebastian <http://theoandsebastian.com>

Vídeo del Informe Anual del FMI: Servicios Multimedia del FMI (Alex Curro, Gokhan Karahan y Emre Ozdemir)

“El
bienestar
de la economía mundial
y de la familia
de naciones depende
de que haya una voluntad
constante
de trabajar
juntos”.

Christine Lagarde
Directora Gerente del FMI



Fondo Monetario Internacional
700 19th Street NW
Washington, DC 20431 EE.UU.

www.imf.org

ISBN-13: 978-1-484307229



9 781484 307229